

Declaró el Tribunal Constitucional

FUERA DE LA LEY MDP Y GRUPOS MARXISTAS

(Inf. Pág. 5)

VIERNES 1° de Febrero de 1985
Año LXIX N° 22.145 — 2a. Edición
Santiago de Chile — Santoral: Héctor.

\$30

REGIONES \$ 40

LA NACION Mundo Deportes

INTEGRACION CHILENO- ARGENTINA

Huasos y gauchos se confundieron en un gran abrazo, simbolizando así la amistad chileno-argentina. Los gauchos viajaron once días a caballo desde Mendoza para llegar a Chile. Ayer concurren, junto con los huasos, a saludar al alcalde de Santiago, Carlos Bombal (Pág. 4).

Solucionado problema de Santa Laura

Asociación
Central de Fútbol
y Unión Española
llegaron a un
acuerdo para el
uso del estadio

(Pág. 13)

En libertad detenidos de Pisagua

llegaron 110 a Santiago y pronto retornará otro centenar

(Pág. 5)

Pinochet aprobó programas y acciones de los ministerios

Apoyo a sectores de menores ingresos

(Pág. 8)



"RANDY", LA CARTA DE LOS ENTENDIDOS

El hijo de Rigel II cuenta con destacada opción en la prueba central, un handicap de 1.800 metros, que se disputará en el césped del Club Hípico. (Página VI).

EXIJA Mundo de la Hípica

"HISTORIA SIN FIN"

Es la película de gran atracción del momento. Un niño lee un libro de fantasía y luego "se introduce en ésta". LA NACION lo invita a verla mañana en el Cine Huérfanos, a las 11 horas. Asista con sus hijos. Como entrada le sirve un ejemplar del día de nuestro diario. (Página 32).

PRODUCCION INDUSTRIAL

Un aumento de un 10.1 por ciento registró la actividad manufacturera en 1984, mientras que las ventas del rubro crecieron en 7,3 por ciento, de acuerdo con informaciones del INE. (Página 9).

cartas**Reclamo contra Constructora**

Señor Director:

Somos un grupo de pobladores del conjunto habitacional Los Almendros, de la comuna de Puente Alto, villa que fue construida y vendida por la firma "Diaguitas Ltda.", contra la que reclamamos enérgicamente por sentirnos estafados y defraudados ante la mala calidad de estas casas y las anomalías administrativas que se han ido presentando.

Para hacer más claro nuestro reclamo, Señor Director, pasamos a enumerar varias interrogantes que tenemos en el sentido de que alguna autoridad de Gobierno pueda intervenir en nuestro favor y de esta forma solucionar un problema que no hemos originado y nos tiene desesperados.

1° Nosotros firmamos un convenio de compra-venta con esta firma por viviendas básicas de 350 U.F. y otras básicas con ampliaciones de 400 U.F. Demás está decir que estas ampliaciones son de material ligero y no reúnen las condiciones de seguridad y menos de comodidades mínimas para el grupo familiar.

2° El grupo habitacional está habitado en un 45%, en los cuales hay un porcentaje de personas con Subsidio 1981, que se encuentran pagando un dividendo promedio de \$ 7.000. Pero no todos los pobladores fueron favorecidos con este beneficio y la empresa ha retirado el ahorro previo de estas personas que se encontraba en el Banco de Desarrollo.

3° De parte de esta firma hay situaciones viciadas como pagaré y letras en blanco, contrato de compra-venta inconclusos y otros que se firmaron apresuradamente por falta de tiempo de la secretaria.

4° A las 40 personas que tienen el Subsidio 1984 en su poder se les notificó por escrito que tenían un plazo de 48 horas para hacer llegar el certificado de subsidio endosado en favor de la firma. Luego el día 15 de enero llegó una notificación notarial requiriendo el pago de un pagaré de 20 U.F. Dicho pagaré se protestó el día 17, ya que nosotros no reconocimos esta deuda e ignoramos su origen.

5° Hay otros casos trágicos ya que algunas familias con subsidio básico tienen orden de desalojo por no contar con una renta de \$ 25.000 o un aval con superior renta.

6° Las deficiencias de las casas son las siguientes: no tienen cortafuego ni aislación; la separación de las ampliaciones es de paneles de aislapol y cadenas de alambres estucado, siendo su grosor de 15 cms. Estos paneles con el calor y cambio de temperatura se han ido deteriorando y son un peligro para los moradores; los cielos se están englobando, levantándose y los clavos oxidándose; los accesorios del baño son de pésima calidad y tanto llaves como cañerías ya están en mal estado; los frontis y parte trasera son de Internit, material que cede rápidamente con los cambios de temperatura; las puertas son de cholgún, las cerraduras muy deficientes y los cimientos de poca profundidad

con los consabidos problemas que ello acarrea.

En resumen las casas no reúnen los requisitos ni condiciones de seguridad necesarios ni menos justifican su precio de 400 UF.

Además la villa no está recibida por la Municipalidad, no tiene áreas verdes que figuraban en los planos y los sitios eriazos de los contornos se han transformado en verdaderos basurales, produciendo ello grandes focos de infección.

Ante estas anomalías a las que fuimos inducidos por una institución de orientación habitacional, es que recurrimos a las columnas de La Nación para encontrar una solución al drama que estamos viviendo.

Pobladores Villa Los Almendros
Paradero 31 Puente Alto
C.I. 5.479.422-3
8.119.704-0

Desarrollo cultural

Señor Director:

Con motivo del término del año 1984 y como es ya tradicional, el cuerpo de consultores literarios de la Revista "Panorama Literario", premió a aquellas personas o instituciones que durante el último período se destacaron por sus acciones en beneficio del desarrollo cultural de nuestro país.

La Secretaría Nacional de la Juventud, fue en este sentido homenajeada por haber realizado la actividad más destacada del año a favor del libro, a través de la campaña que emprendimos en junio recién pasado y que está permitiendo la formación de 107 nuevas bibliotecas.

Por considerar que dicho reconocimiento no es tan sólo mérito nuestro, sino que de varias otras instituciones, es que hemos querido hacerlo extensivo hacia el medio que usted tan dignamente dirige sin el cual no hubiéramos podido haber alcanzado las metas que hoy se están cumpliendo.

Saluda atentamente a usted:

Ignacio Fernández Doren
Secretario Nacional de la Juventud
Subrogante

Gran Premio Internacional

Señor Director:

Concluida la jornada del Gran Premio Internacional Lan Chile, que culminara el pasado sábado 12 de enero en forma tan brillante, me es particularmente grato agradecer la colaboración tan decisiva que nos prestara el Diario "La Nación", que usted tan dignamente dirige, y muy especialmente su Sección Hípica. Los periodistas especializados tuvieron, a nombre de su Diario, una actitud de cooperación y apoyo que, repito, compromete la gratitud de nuestro Hipódromo. Por ellos es que me complace en hacer llegar al señor Director tales sentimientos, rogándole se sirva hacerlos extensivos a la Sección Hípica antes mencionada.

Lo saluda muy cordialmente:

Mauricio Serrano Palma
Presidente

Dos Realidades Centroamericanas

Existe un curioso paralelismo en la situación imperante en las repúblicas centroamericanas de El Salvador y Nicaragua, que refleja claramente las diferencias entre democracia pluralista y totalitarismo marxista, entre libertad y tiranía, democracia y comunismo, las dos caras de un sistema de vida y de una filosofía humanista, conceptos que reverberan en la pugna Este-Oeste.

En ambos países se han realizado últimamente elecciones que resaltan este contraste. Mientras en El Salvador los comicios fueron libres e informados, con participación de la oposición, que alcanzó una gran votación, obligando a una segunda vuelta electoral, en Nicaragua las elecciones se realizaron al más puro estilo soviético, impidiendo a la oposición realizar campaña electoral y la inscripción del candidato de la Coordinadora Democrática Nicaragüense, el doctor Arturo Cruz. Mientras en El Salvador, para garantizar la pureza de los comicios, no se permitió que las Fuerzas Armadas sufragaran, no obstante su derecho constitucional; en Nicaragua se modificó la Constitución para permitir que las milicias sandinistas

prepotencia internacional; la mentira diaria envasada en diversas formas para la exportación y para el consumo interno; la educación única y estatal orientada hacia el marxismo-leninismo; la estructura de un Estado policial a través de los Comités de Barrio; el control de los medios de producción; la creación del monstruo Estado-Ejército-Partido; la persecución a la Iglesia y la campaña de debilitamiento a su jerarquía y a sus principios fundamentales; el fortalecimiento irracional de los mecanismos de defensa o de agresión a través de un desorbitado armamentismo; el control despiadado de la prensa, la radio y la televisión; la repetición cotidiana de consignas contra los Estados Unidos, y el maridaje, abierto o descubierto, con todos los regímenes comunistas que amparan o financian al terrorismo o al narcotráfico.

Como botón de muestra de las diferencias existentes entre ambos regímenes, anotamos entre las reformas impulsadas por el Gobierno del Presidente Duarte, en El Salvador, las que han afectado al Ejército, los cuerpos de la Defensa Civil, policía y otros dependientes del Ministerio de Defensa, que han sido reducidos en más de 12 mil plazas, a pesar que el país ha vivido durante cinco años en permanente guerra contra la subversión guerrillera alimentada por el castrocomunismo. En contraste a esta situación, Nicaragua, aparte de armarse hasta los dientes, ha movilizó a 200 mil combatientes.

El gobierno comunista de Managua sostiene que la capacidad militar de los grupos "contra" que combaten a la dictadura sandinista en las fronteras sur y norte de ese país se debe únicamente a la ayuda prestada por el "imperialismo norteamericano" a través de la CIA y otros grupos paramilitares, olvidando el hecho probado y comprobado que las guerrillas comunistas salvadoreñas que intentan por medio de la fuerza capturar el poder, no hubieran podido sobrevivir mucho tiempo sin la ayuda económica y logística de la URSS a través de sus peones en La Habana y en la propia Managua.

Recuerdo que, hace pocos años, el Presidente Duarte, a la sazón presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en entrevista exclusiva, me manifestó: "Las guerrillas marxista-leninistas hablan a la prensa internacional de un diálogo. Pero yo he propuesto el diálogo varias veces. La realidad es que no quieren un diálogo, lo que quieren es el poder. ¡Y el poder total y absoluto! Pero esto no lo podemos aceptar, porque el poder pertenece al pueblo y esto tendrá que decidirlo el propio pueblo, en una elección popular".

El gesto del Presidente Duarte de dialogar con la guerrilla subversiva —en contraste con la actitud del gobierno sandinista que se opone a cualquier diálogo con los "contra"— no ha sido suficientemente avaluado en sus humanas y políticas proyecciones por la prensa continental y mundial. "Les hablé a la guerrilla, en La Palma, de un proceso de pacificación y democratización —ha dicho Duarte—, pero no es posible lograr la democracia y la paz de un día a otro. Debemos construir la democracia y la paz día a día mediante acciones civilizadas y comprensión. Tenemos que rechazar la tesis de una guerra prolongada del pueblo".

Uno de los propósitos de Duarte era la "humanización del conflicto". Pero la guerrilla comunista sigue creyendo que el tiempo es su mejor aliado y continúa demoliendo la infraestructura económica del país, volando puentes, destruyendo carreteras, centrales de energía eléctrica y todo tipo de servicios públicos. Las fuerzas armadas salvadoreñas no están en condiciones de soportar un conflicto demasiado prolongado de "tierra arrasada". En muchos sentidos, el Ejército y las fuerzas de orden son tan fuertes como su economía, de manera que cada golpe a la productividad del país, a las quemadas de algodón y café, voladuras de puentes y carreteras, destrucción de presas, cultivos y plantas eléctricas, son golpes tendientes a debilitar la economía y la moral del Gobierno y sus fuerzas armadas, no obstante la alta eficiencia y preparación profesional de sus cuadros superiores y tropa.

Como un reto al totalitarismo sandinista, el Presidente Duarte ha afirmado que "una verdadera democracia está naciendo en El Salvador. El pueblo salvadoreño tiene que aprender a vivir con ella, a amarla y defenderla. Como Presidente, me corresponde velar porque todos los factores, nacionales y extranjeros, contribuyan a fortalecer esta democracia recién nacida a fin de que nuestro pueblo pueda vivir en una paz duradera. Porque no se puede trabajar si no hay paz; no se puede hablar de desarrollo económico si no hay paz; no se puede, en fin, pensar en un mejor porvenir para nuestros hijos si no hay paz. Por eso es que no podemos estar jamás con quienes pretenden violentar el lento, pero seguro proceso de nuestra historia".

LAUTARO SILVA C.



tas y el Ejército pudieran votar, como igualmente todos los jóvenes mayores de 16 años de edad.

El Obispo de Santa Ana, en El Salvador, monseñor Marcos René Robelo, pone las cosas en su lugar cuando afirma: "En Nicaragua hay un Estado totalitario y marxista impuesto por una potencia extranjera, mientras que en El Salvador hay un Gobierno democrático en que las autoridades han sido electas en elecciones totalmente limpias y libres, supervisadas por más de 200 observadores de todo el mundo y el pueblo ha demostrado con esas elecciones su vocación democrática. En El Salvador los marxistas quieren lograr el poder por la violencia; no por las elecciones, mientras que en Nicaragua a través de una farsa electoral se pretende legalizar la captura del poder".

Frente al clima de respeto a las libertades públicas e individuales, y a la convivencia pluralista y democrática que caracteriza al actual Gobierno de El Salvador que preside el ingeniero José Napoleón Duarte, forjado en medio de una guerra civil manipulada por el eje cubano-soviético, nos encontramos con todas las "conquistas de la dictadura del proletariado" que caracterizan al régimen sandinista, como son: la censura a las homilias del clero nicaragüense; la forma burda, pero efectiva, en que se impide la salida del territorio de aquellos ciudadanos que se opusieron o denunciaron la farsa electoral prefabricada por el sandinismo para ungir "presidente constitucional" al magro y miope comandante Daniel Ortega; la represalia criminal contra el pueblo por medio de las libretas de racionamiento; el control sectario de los hospitales y centros de salud; mordaza y censura a los medios de expresión; la insolente

Estructuras para Exportar

Enero es el mes en que tradicionalmente se hacen los balances económicos del año anterior y se formulan predicciones respecto al que comienza. Es así que, a diario, se conocen a través de los distintos medios de comunicación los análisis y proyecciones que personalidades públicas o privadas hacen, con mayor o menor optimismo, sobre lo que este año nos depara en materia económica. El país tiene bases sólidas para aumentar sustancialmente sus exportaciones en sectores competitivos como la agroindustria y la pesca, y dispone de las estructuras suficientes como para progresar en ese rubro productivo.

Según datos del Ministerio de Agricultura, durante 1984 se crearon un total de 140 nuevas agroindustrias en todo el país, lo que representa una inversión total de 78 millones de dólares. De ese total, cien agroindustrias aproximadamente corresponden al sector agrícola, 25 al sector pecuario y otras 15 al área forestal.

Sin mencionar el impacto positivo que la producción de estas nuevas empresas tendrá en el sector empleo —acción preferente del Supremo Gobierno para 1985— cabe mencionar que la alta inversión por unidad, que ellas representan, garantiza un aumento significativo de la producción agrícola y ganadera para el presente año en relación a los anteriores.

Es preciso insistir en que resulta bastante significativa la inversión de 78 millones de dólares en el contexto de nuestra economía, lo que está demostrando, según lo expresara el propio Ministro Jorge Prado, "el grado de confianza que tiene el empresario agrícola chileno y extranjero, en las políticas que estamos implementando".

En apoyo al sector se puede contabilizar, asimismo, la fijación de las bandas de precio para el trigo; el sistema de créditos warrants que ha comenzado a funcionar satisfactoriamente y, principalmente, un conjunto de normas claras y conocidas de antemano por los agricultores que les permite planificar confiadamente su labor.

El sector pesquero, por su parte, presenta un extraordinario resultado en 1984 al obtener un 12 por ciento, aproximadamente, de aumento en los desembarques con respecto a 1983.

En efecto, informaciones del Servicio Nacional de Pesca revelan que la cifra, record hasta la fecha, de captura de 1983 de cuatro millones 168 mil toneladas, el año recién pasado habría aumentado en 450 mil toneladas más.

Las permanentes inversiones en mejoramiento de infraestructura portuaria y el intenso programa de capacitación y apoyo a los sectores pesqueros artesanales que el Supremo Gobierno ha brindado desde hace ya varios años, está rindiendo sus frutos que dichas cifras atestiguan. Chile es uno de los principales abastecedores de productos del mar en el mundo y la tendencia de los volúmenes de captura y el excelente manejo de las especies que a través de la Subsecretaría de Pesca se ha hecho, no sólo garantizan un crecimiento aún mayor, sino una debida protección de las especies.

Los precios internacionales, siempre en aumento, tanto de los productos agrícolas y forestales como del mar, son el mejor estímulo para nuestros empresarios, y las inversiones en esos sectores lo están demostrando.

Junto a todo lo anterior cabe destacar el rol que a Pro-Chile le cabe en la promoción de estas exportaciones. Consciente que para el país resulta prioritario el incremento de las exportaciones, esa institución ha puesto en marcha un banco computarizado de oportunidades, a través del cual, cualquier empresario del país puede tener acceso a las peticiones de productos chilenos desde el exterior.

Desde luego, este extraordinario avance tecnológico, que significa ahorro de tiempo y de dinero, no sólo será útil a los productores agrícolas o pesqueros, pues ocurre que el nacimiento de numerosos grupos de pequeños y medianos empresarios agrícolas, forestales o artesanos pesqueros se verán indudablemente favorecidos con este nuevo servicio, que será en beneficio de todos los chilenos.

Un somero análisis de los hechos y de las premisas descritas lleva a deducir que, a pesar de opiniones críticas de algunos exportadores, existen las infraestructuras necesarias para que los esfuerzos creadores puedan abrir nuevos caminos de producción y de comercialización exportadora.

Modernización y Valores

ordenó el marco jurídico y político institucional de nuestro país por más de cuarenta años, ya en la década del setenta estaba sobrepasada por una realidad política que la destruía y erosionaba día a día.

La crisis constitucional, que se reflejaba en una serie de odios y divisiones entre hermanos, obligó al Supremo Gobierno a convocar a un importante grupo de notables personalidades de los ámbitos político y jurídico para que, haciendo caso de lo mejor de nuestras tradiciones nacionales, redactaran una nueva Constitución Política para la República. Esta comisión, con gran visión de futuro, supo introducir en la normativa vigente una serie de modernizaciones al sistema político chileno.

Una de esas modernizaciones dice razón con la existencia de una serie de artículos, en la Constitución, que tienen como propósito fundamental el otorgar al régimen democrático los instrumentos legales necesarios para protegerse de todas aquellas personas o grupos que por definición o doctrina pretenden reemplazarlo o destruirlo.

Aparece, entonces, como de gran importancia que estos mecanismos constitucionales, que aseguran la vigencia de un estable, protegido y permanente régimen democrático en nuestro país, entren en vigencia a la brevedad posible, para que así la tarea de construir la futura democracia chilena, sea una realidad construida con el esfuerzo del presente y no sólo con las aspiraciones del mañana.

Facilidad Ampliada

Los acuerdos que hasta aquí ha suscrito Chile con el Fondo Monetario Internacional han sido del tipo stand by. Esta modalidad, que es la de la mayoría de los acuerdos que el organismo suscribe con los diferentes países, consiste en un apoyo con un horizonte anual, en que sólo se apunta a obtener el financiamiento necesario para saldar las cuentas externas de ese año.

Los acuerdos stand by, aparentemente, tienen la ventaja de que sólo comprometen al país por un año, dejando abierta la posibilidad, al menos en teoría, de que al año siguiente el país no suscriba acuerdo alguno. No obstante, obviamente, ello significaría no recibir ningún apoyo como contrapartida.

En esta ocasión, tanto las autoridades nacionales como los funcionarios del FMI han planteado la intención de buscar un acuerdo del tipo facilidad ampliada. Este género de convenios se establece para un horizonte más largo, normalmente de tres años, y tiene por objeto programar el apoyo financiero al país en un contexto de mediano plazo.

Es de indudable interés para Chile el establecer un convenio de facilidad ampliada, por cuanto él permitirá canalizar el apoyo del Fondo con mayor claridad hacia los objetivos nacionales de más largo alcance. En efecto, una cosa es financiar la balanza de pagos en un horizonte inmediato, y otra las consecuencias que una u otra forma de financiarla puedan acarrear para el año siguiente. Existen múltiples alternativas para lograr el equilibrio de la balanza de pagos en un año, pero, naturalmente, cada una de ellas lleva a una situación diferente al año siguiente.

Los convenios stand by sólo apuntan al objetivo anual de equilibrio de las cuentas externas, objetivo para cuyo logro el Fondo provee parte sustancial del financiamiento y genera las condiciones para que se obtenga el resto. Como contrapartida, el país se

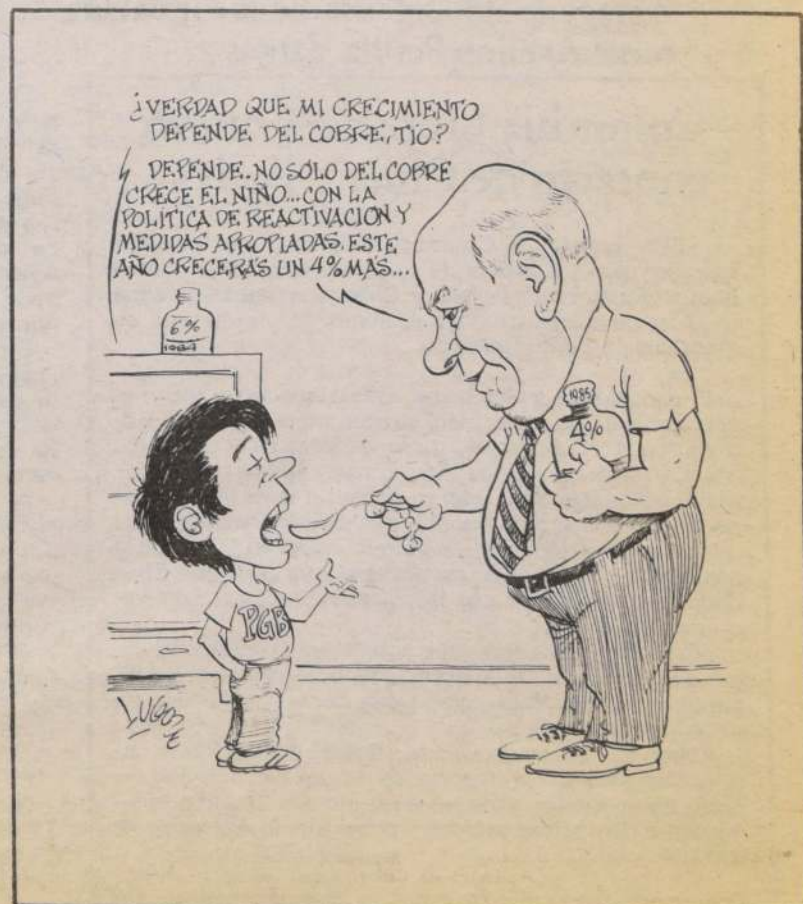
compromete a cumplir ciertas metas y restricciones que garantizan la mantención o mejoramiento de sus posibilidades de cumplir con sus compromisos financieros exteriores. La falta de un compromiso para los años siguientes, evidentemente, influye en el contenido de estos convenios.

Tanto el FMI como las autoridades chilenas tienen en consideración, por supuesto, los efectos de mediano plazo que pueden provocar una u otra alternativa en los términos de los convenios stand by. Sin embargo, la ausencia de compromiso en torno a una conducta para los años siguientes dificulta, muchas veces, el adoptar decisiones óptimas en el corto plazo.

El hecho de que Chile haya logrado completar exitosamente, con apoyo del Fondo, una difícil etapa de ajuste, y que lo haya hecho manteniendo en su economía la sana estructura que se le ha logrado dar en los años de este Gobierno, hace necesario que se inicie una nueva etapa. En ella, deberá darse más énfasis a los objetivos de la recuperación que a los del ajuste, y tal énfasis hace conveniente la mayor perspectiva de un convenio de facilidad ampliada.

En este contexto se inserta la voluntad, tanto del FMI como de las autoridades chilenas, de apuntar a un crecimiento de 4 por ciento en el año 1985, enmarcado en un convenio a tres años. En este convenio el FMI creará las condiciones para que fluyan al país los créditos necesarios para financiar ese crecimiento. Incluso compensándose evoluciones negativas que pudiere tener la tasa de interés internacional, y con ellas, el precio del cobre. Chile, por su parte, continuará avanzando en la implementación de las medidas que llevarán a una mayor tasa de ahorro interno y de inversión, entre las cuales destaca la anunciada racionalización del gasto.

La eventual suscripción de un convenio de facilidad ampliada marcará definitivamente el paso de la etapa de ajuste a la de la recuperación.



En la sociedad moderna, es de sentido común el aceptar la valoración del régimen democrático como la mejor forma conocida posible de conciliar valores sociales, tales como la libertad, la justicia y la igualdad. Sin embargo, carece de sentido pensar que es un tipo de régimen perfecto para todas las situaciones y todos los tiempos.

La realidad política contemporánea nos indica que casi no existen ejemplos de regímenes institucionales democráticos que no tengan vinculada su existencia a ordenamientos jurídicos concretos. La Constitución Política de la República, actualmente en vigencia en el país, aprobada por la gran mayoría de la ciudadanía en 1980, asegura en su normativa la existencia de un sistema democrático sano, eficiente, estable y protegido.

Es importante destacar que la Carta Fundamental de 1925, que

Sellada amistad huasa-gaucha

□ Los hombres de los campos chilenos y argentinos se unieron ayer en un gran abrazo, en el marco de la integración entre ambos países

Llegaron a caballo hasta el mismo corazón de Santiago, portando las banderas de Chile y Argentina. Cerraba la caravana una carroza, de esas que sólo van quedando en Viña del Mar, mientras los peatones, que al mediodía circulaban por el centro, les abrían paso y los alentaban a continuar. En la Plaza de Armas, montados siempre en sus cabalgaduras, los huasos y gauchos sellaron con un gran abrazo una iniciativa que se gestó en el marco de la mediación papal y que tiende a lograr en plenitud la integración de ambos países.

El hecho se gestó como una forma de reeditar la tradicional hermandad chileno-argentina y, a la vez, agradecer el feliz término de la mediación del Santo Padre en el diferendo entre estas naciones. Por ello, entonces, el Club de Huasos Gil Letelier invitó a los representantes de las asociaciones gauchas para que viajaran a Chile, como una forma de patentar esa amistad de siempre.

Vinieron 14 personas desde los diversos puntos de Argentina, quienes viajaron a caballo desde Mendoza a Santiago, vistiendo sus atuendos típicos. Fueron recibidos primero en la ciudad de Los Andes. Allí participaron en fiestas demostrativas de las habilidades de huasos y gauchos, domaduras, amansaduras y manejo del lazo, entre otras, para en Calle Larga

observar una trilla de yegua suelta, "algo hermoso, típico y que nosotros jamás habíamos visto", según lo indicó Gilberto Vargas, quien ha viajado todo este tiempo acompañado de su guitarra.

De allí a Santiago, donde como primera actividad saludaron al alcalde, Carlos Bombal, que los recibió acompañado del embajador argentino, José María Álvarez de Toledo.

En el frontis de la municipalidad, y en plena Plaza de Armas, los huasos, 50 en total, bailaron algunos pies de cueca y luego, junto a los gauchos, participaron en una ceremonia realizada en el Salón Municipal.

"En presencia de nuestro embajador, dijo el jefe comunal, hemos querido recibirlos y compartir con ustedes los ideales de esta travesía, que se han impuesto al cruzar Los Andes. Ustedes han querido, en una expresión auténtica huasa-gaucha, marcar lo que los hombres de nuestra tierra, los hombres del campo chileno y argentino, han sentido ante el paso tan trascendental que han dado nuestras dos naciones".

MISA

Luego de ello los huasos y gauchos llegaron hasta la Plaza Cardenal Samoré, donde el Capellán del Club de Huasos Gil Letelier, Monseñor Tapia, ofició una Misa de Acción de Gracias por el éxito de la Mediación Papal.



Varios pies de cueca bailaron los huasos del Club Gil Letelier en plena Plaza de Armas, mientras acompañaban a los gauchos en su visita al Alcalde de Santiago, Carlos Bombal.

Entre las actividades que realizarán los gauchos está, también, un rodeo que se realizará el sábado y el domingo en la medialuna de

Valdivinos con Bascuñán, donde habrá exhibición de amansadura y del manejo del lazo.

Así opinan los visitantes

Chile es una tierra amiga, hermana y bella

□ Viajaron a caballo desde Mendoza a Santiago

"Ha sido una bonita experiencia, que me impulsa a retornar a Chile. No una sino todas las veces del mundo, nos han tratado con mucho cariño, desde el Carabenero en la calle hasta las dueñas de casa y los dependientes de los negocios. Esta amistad tan hermosa nunca se debe perder".

Así relata Angel Modesto Vargas, gaucha "de corazón", sus días en Chile, invitado, junto a otros 13 hombres del campo argentino, por el Club de Huasos Gil Letelier para que visitaran nuestro país, en el marco de la integración.

"Viajamos en camión desde nuestras respectivas localidades a Mendoza. Allí nos unimos todos, montamos nuestros caballos y hemos venido cabalgando, cruzando la cordillera y haciendo caso omiso al cansancio, para estar en esta tierra, tan amiga, tan hermana y tan bella", continuó diciendo Vargas.

Indicó que para él el feliz éxito de la Mediación del Santo Padre fue "una gracia de Dios", indicando que dos países con tanta tradición en común como Chile y Argentina no pueden dividirse jamás. "Nacimos para ser hermanos", puntualizó.

El embajador de Argentina en nuestro país, José María Álvarez de Toledo, por su parte dijo que ambos pueblos estaban agradecidos de la gestión papal, recordando la gran labor efectuada en esta causa por el fallecido Cardenal Antonio Samoré. "Espero que en fecha próxima pueda ser ratificado el Tratado", indicó el diplomático.

Carlos Buzeta, presidente del Club de Huasos Gil Letelier, dijo en tanto que esta actividad se había gestado como una forma concreta de alcanzar la integración chileno-argentina, señalando que la amistad entre los pueblos es un hecho permanente y palpable. "Con los gauchos tenemos muchas cosas en común y nos sentimos como hermanos", terminó señalando.

Condecoración del Ejército recibió oficial extranjero

□ Fue distinguido con la "Estrella al Mérito Militar" el Agregado de Defensa de la embajada de Colombia, coronel Avelino Perilla Vargas

Colombia propiciará nuevo contacto de Chile y Bolivia

El embajador de Colombia, Vicente Borrero, confirmó ayer que el Canciller de su país propiciará un nuevo acercamiento entre Bolivia y Chile, durante la próxima reunión de ministros de Relaciones Exteriores que se efectuará en Santo Domingo.

El diplomático colombiano señaló que a su juicio, el acercamiento que propiciará su país, en la República Dominicana, tendrá características similares a los contactos anteriores a través de los cancilleres de ambos países.

Recordó, asimismo, que su gobierno tenía muchas esperanzas en la cita de Bogotá, que debían sostener estos ministros de Relaciones Exteriores, comprometidos en la aspiración boliviana de una salida al mar, a la que Chile decidió no concurrir por las razones dadas a conocer públicamente.

"Creemos —añadió— que con el tiempo podemos llegar a una situación muy positiva en este aspecto", recalando que la actitud colombiana corresponde a la de unos "obreros de la paz".

Aclaró que Colombia sólo se ofreció como anfitrión para recibir a los representantes de los dos países y que no actuó como mediadora en este asunto que "es un problema entre dos países vecinos y entre ellos debe resolverse".

En ceremonia presidida por el Vicecomandante en Jefe del Ejército subrogante, mayor general Enrique Valdés Puga, fue condecorado el Agregado Militar a la Embajada de Colombia, coronel Avelino Perilla Vargas, quien pone término a su misión en nuestro país.

Ofreció la distinción de las Fuerzas Armadas, en el grado de "Estrella al Mérito Militar", el Director de Inteligencia del Ejército, brigadier general Julio Salazar Lantery.

Al acto, asistieron altos oficiales de la Guarnición de Santiago, agregados militares extranjeros y el embajador de Colombia en Chile, Vicente Borrero Restrepo.

El coronel Avelino Perilla, será reemplazado por el oficial de la misma graduación colombiano, Blas Basto Rincón.

La ceremonia de condecoración tuvo lugar este mediodía, en los Salones del Club Militar, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins.



El vicepresidente en Jefe del Ejército, mayor general Enrique Valdés Puga, impone la condecoración "Estrella al Mérito Militar", de las Fuerzas Armadas al Agregado de Defensa de la Embajada de Colombia, coronel Avelino Perilla Vargas.

REBELDES DE HOY Y DE AYER

En su discurso, el Brigadier General Julio Salazar Lantery, señaló que "en nuestros días se habla de revolución,

como en el pasado, pero con matices muy distintos, los cuales no se contemplarían en esta acepción nuestros rebeldes patriotas que formarían y dieran impulso a nuestras naciones, pero sí los rebeldes de hoy, quienes no

manejan otro vocablo que el odio y la destrucción, como si con estas acciones pudiesen conseguir la Patria que todos anhelamos. Pensamientos éstos inspirados desde países que ningún vínculo común guardan con los nuestros, sino que buscan destruir todas nuestras estructuras para someterlos a moldes extraños que nada tienen que ver con nuestras aspiraciones de hombres libres y soberanos".

Agregó más adelante, el Director de Inteligencia del Ejército, que "los soldados forjados en el crisol de la Patria, no tenemos intereses personales. Nuestra premisa es servir al terruño que nos vio nacer, y por ende, a nuestras instituciones armadas, manteniendo incólume nuestros valores morales y espirituales que el mundo está perdiendo".

Por último, expresó que "por ello creemos firmemente que la gran reserva moral de nuestras naciones se mantiene en sus Fuerzas Armadas, que constituyen el pilar inmovible en que se funda la grandeza de la Patria".

Finalmente, el Agregado Militar de Colombia, coronel Avelino Perilla, agradeció la distinción del Ejército de Chile, que le fue impuesta por el Mayor General Enrique Valdés Puga, poniendo énfasis en los lazos de amistad chileno-colombianos.

Dictamen del Tribunal Constitucional

Declarados inconstitucionales el MDP y tres agrupaciones políticas marxistas

En un extenso fallo de 96 carillas el Tribunal Constitucional declaró inconstitucionales al "Movimiento Democrático Popular (MDP)" y a las disueltas entidades autodenominadas "Partido Comunista de Chile", "Partido Socialista de Chile" (fracción Almeyda) y al "Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)", debido a que han incurrido en la conducta prevista en el artículo octavo, inciso segundo de la

Constitución Política de la República.

El dictamen fue pronunciado por el presidente del Tribunal Constitucional, Israel Bórquez Montero y los ministros José María Eyzaguirre Echeverría, Enrique Correa Labra, Enrique Ortúzar Escobar, Eugenio Valenzuela Somarriva, Julio Philippi Izquierdo y José Vergara Vicuña.

Los ministros Eyzaguirre, Valenzuela y Philippi no estuvieron por incluir en el

presente fallo al Partido Comunista, al Partido Socialista (fracción Clodomiro Almeyda) y al MIR, por estimar, entre otras consideraciones, que ya se hallaban expresamente fuera de la ley mediante el decreto ley N° 77 de 1973.

EL FALLO

Contenido en 50 considerandos, los puntos fundamentales del dictamen emi-

tido en la tarde de ayer por el Tribunal Constitucional señalan:

"Que, demostrado en los considerandos 46 y 47 que las disueltas entidades denominadas "Partido Comunista de Chile", "Partido Socialista de Chile" (fracción Almeyda) y el "Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)", como adherentes del "Movimiento Democrático Popular (MDP)", profesan y propagan la doctrina marxista-leninista, queda igualmente evidenciado que cada una de ellas, por sí sola, han incurrido en igual conducta, sin que tenga o pueda tener trascendencia el hecho que con posterioridad tal "Mo-

vimiento Democrático Popular - MDP" pudiere desaparecer o disolverse;

Corolario de lo expuesto precedentemente es el hecho que el "Movimiento Democrático Popular (MDP)" y las disueltas entidades autodenominadas "Partido Comunista de Chile", "Partido Socialista de Chile" (fracción Clodomiro Almeyda) y el "Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)", han incurrido en la conducta prevista en el artículo 8° inciso segundo de la Constitución; y, por tanto, son inconstitucionales.

Y, vistos, lo dispuesto en los artículos 8°, 19°, N° 15, 82°, N° 7 e incisos

2° y 13° de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en sus disposiciones transitorias décima y vigésima primera, lo dispuesto en el DL. 77 de 1973 y en los artículos 63 a 72 de la Ley N° 17.997, de 19 de mayo de 1981, se acoge el requerimiento de fojas 1 y se declara la inconstitucionalidad del "Movimiento Democrático Popular (MDP)", de la organización denominada "Partido Comunista de Chile", del "Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)" y de la organización denominada "Partido Socialista de Chile" (fracción que encabeza Clodomiro Almeyda).

Regresó a la capital el primer grupo de detenidos en Pisagua

□ Durante su permanencia en zona norte fueron sometidos a proceso de rehabilitación. Gobierno continuará preocupado de la situación laboral de cada uno de ellos. A su llegada se les proporcionó ropa y un paquete con alimentos

El primer grupo de relegados en Pisagua regresó ayer a la capital en un avión transporte de la Fuerza Aérea de Chile. El comunicado oficial señaló que el regreso se concretó al dejarse sin efecto la medida de arresto en Pisagua para 110 individuos.

Se agrega que "durante su permanencia en dicho puerto nortino fueron atendidos médica y dentalmente por profesionales del Ejército, al tiempo que se les impartieron conocimientos generales de educación básica, con especial énfasis en Educación Cívica e Historia de Chile. También hubo charlas sobre alcoholismo, drogadicción y enfermedades venéreas".

Añade el comunicado entregado al respecto que "estas personas forman un primer grupo seleccionado por su menor cantidad de antecedentes y fueron notificados que en caso de no responder a la confianza depositada en ellos se procederá en el futuro de igual manera, una vez que sus acciones sean juzgadas por los Tribunales de Justicia".

El grupo de ex relegados llegó a la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI, para recibir los efectos personales y alimentos no perecibles que se les asignaron.

Allí sostuvieron un diálogo con el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, quien se interesó por conocer el trato recibido, las instrucciones que se les impartieron en el marco del proceso de rehabilitación y cuáles eran sus proyectos inmediatos.

PRIMER GRUPO

Las explicaciones acerca de la situación de este grupo fue entregada por el asesor del Ministro del Interior para materias de

público, general en retiro Osmán Pérez Sepúlveda.

Manifestó que "primero, ellos fueron relegados a Pisagua por la disposición transitoria 24, letra "D". Posteriormente, a raíz del Estado de Sitio, la relegación se transformó en arresto-detención, en un lugar señalado por la autoridad. Luego, no tiene fecha de término. Si el Estado de Sitio fuera prorrogado, ellos continuarían en Pisagua. Por eso, los familiares que dicen que los relegados ya cumplieron tres meses, están en un error al pensar que pueden volver".

Especificó luego que este es un primer grupo que está regresando a Santiago. Y, posteriormente, vendrá otro grupo, atendidos sus menores antecedentes que registren en su extracto de filiación. "Nosotros esperamos en un futuro próximo que haya otro grupo de 100 como éste", enfatizó el general Pérez Sepúlveda.

QUEDAN 306

El decreto que dejó sin efecto el arresto de estos relegados benefició a 110 de ellos, pero a la capital llegaron 109 en atención a que uno tiene residencia en la zona norte y viajó de Pisagua directamente a su hogar.

Según manifestó el general Pérez Sepúlveda, en Pisagua quedan todavía 306 relegados. Rechazó terminantemente que en Pisagua hubiesen relegados por motivos políticos. "No. No mezclamos una cosa con la otra. Son totalmente distintas. No hay allí en Pisagua relegados políticos. No podría haberlos porque son dos cosas distintas. Son conductas distintas", dijo el asesor del Ministro del Interior

REHABILITACIÓN

El general Pérez Sepúlveda manifestó que los relegados habían sido sometidos a un proceso de rehabilitación. "Nosotros pensamos, es decir, piensa el Ministro, que tres meses de permanencia allí, con la calidad de la instrucción que se les ha dado, es ya suficiente para reintegrarlos a la sociedad. Ahora, una vez que llegan acá, se les va a ofrecer trabajo y programas de rehabilitación que van a continuar. Además, están todos encuestados para trabajar en los programas municipales del PEM y POJH".

Posteriormente especificó que los ex relegados se encuentran totalmente libres, "sin otra obligación que la que nace del deseo de ellos de continuar su rehabilitación".

Los relegados, durante su permanencia en Pisagua, tuvieron la oportunidad de practicar deportes variados, entre los que destacaron el básquetbol y fútbol. Para que aprovecharan la playa de Pisagua se les entregaron trajes de baño y por la tarde recibieron charlas educativas. Incluso, los analfabetos recibieron instrucción básica.

El general Pérez Sepúlveda manifestó que el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, "habló con ellos. Se impuso y quedó muy satisfecho de lo que se estaba haciendo y lo encontró muy positivo".

Esta, precisó, es una medida de profilaxis social, además que es una forma de actuar en defensa de la gran masa poblacional. "Ellos están notificados si acaso reinciden, en el sentido de que sin perjuicio de poner los hechos delictivos en conocimiento de los Tribunales de Justicia, a posteriori se adoptará igual medida contra ellos".

Jefe de Estado se reunirá con 17 editores de Estados Unidos

Intenso programa de actividades cumplirá el próximo lunes y martes el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte. El Mandatario interrumpirá su período de descanso en el sector costero de Bucalemu, para atender una serie de materias inherentes a su alta investidura, según señaló un comunicado dado a conocer por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República.

Entre esas actividades destaca el almuerzo que ofrecerá el lunes 4 a 17 editores de los más importantes medios de comunicación de los Estados Unidos.

De acuerdo con lo señalado en el programa de audiencias del Presidente Pinochet, elaborado para el lunes 4, a las 9.30 horas recibirá al Ministro Secretario General de la Presidencia, mayor general Santiago Sinclair. Media hora más tarde recibirá al Ministro del

Interior, Sergio Onofre Jarpa, en tanto que a las 10.30 horas llegará al despacho presidencial el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle.

Para las 11 horas de ese día está fijada la audiencia con el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Modesto Collados; a las 11.30 horas llegará al gabinete presidencial el Embajador de Chile ante la Organización de Naciones Unidas, Pedro Daza, y a las 12.30 horas, hará lo propio el Rector de la Universidad Austral, Jaime Ferrer.

Con posterioridad a esta entrevista, el Presidente Pinochet ofrecerá un almuerzo a los 17 editores de medios de comunicación de Estados Unidos, el que se efectuará en el Palacio de la Moneda.

En esta oportunidad acompañarán al Presidente de la República el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa; el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra; el Ministro Secretario General de la Presidencia, mayor general Santiago Sinclair; el Subsecretario de Relaciones Exteriores y el Director de Política Bilateral de la Cancillería.

Más tarde, a las 16.30 horas, el Mandatario recibirá en audiencia al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata.

El martes 5, según lo señalado por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, el Jefe del Estado recibirá a las 10.00 de la mañana al vicepresidente del Consejo Económico y Social, Gustavo Cuevas, y a las 10.30 horas al Embajador de Chile ante los organismos internacionales de Ginebra, brigadier general retirado, Washington Carrasco.

Ministro Jarpa conoció problemas de pobladores

Problemas que afectan a pobladores de La Pintana y Pudahuel, fueron dados a conocer al Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, por el dirigente gremial Hernol Flores, quien dijo actuar en representación de la denominada Central Democrática de Trabajadores.

Según señaló Flores al término de la audiencia, los problemas que enfrentan pobladores de la Villa Los Robles en La Pintana y Villa Alianza y Villa El Arenal, en Pudahuel, se refieren a los embargos de especies surgidos como resultantes de la falta de pago de los dividendos de esas viviendas.

Los embargos se concretaron por la prolongada morosidad de sus propietarios que, según Flores, no pueden cumplir con dichos compromisos en atención a sus bajos ingresos o carencia de ellos. Algunos de esos propietarios, señaló, están cesantes y otros trabajan en el Empleo Mínimo, los que les impide efectuar los pagos correspondientes.

Hizo presente el dirigente gremial que el Ministro del Interior les dijo que se iba a preocupar de dicha situación y "personalmente va a ver lo que está pasando en esas poblaciones para interponer sus oficios con el fin de encontrar una solución al problema".

Hernol Flores precisó que "el Ministro ha mostrado bastante interés de buscar una solución a estos planteamientos. Además, tuvimos la oportunidad de conversar con el Ministro Jarpa respecto a los diferentes problemas sindicales que afectan a nuestras organizaciones. Particularmente, en mi caso, me interesa dejar en claro todo lo que se relaciona con la Agrupación Nacional de Empleados Públicos, que son los que represento".

El dirigente gremial dijo que se retiraba optimista con respecto al resultado de esta entrevista, añadiendo que los problemas de índole gremial anteriormente citados, también han sido dados a conocer al Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata.



El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, anunció ayer que se destinarán 50 millones de pesos adicionales para la reparación de locales escolares fiscales de la Región Metropolitana.

Aumentan presupuesto para reparar locales escolares

□ Ministro de Educación anunció masivo plan de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de inmuebles fiscales de 5 comunas, por un costo de 50 millones de pesos

El Ministerio de Educación incrementó en un 50% el presupuesto 1985 destinado a la Secretaría Regional Metropolitana, con el objetivo de iniciar un vasto programa de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los locales escolares, correspondientes a las 5 comunas

del área que aún administra el Estado.

La información la dio a conocer el titular de la cartera, Horacio Aránguiz, al término de una reunión sostenida con la secretaria regional ministerial de Educación, Pilar Gutiérrez. En el encuentro también participó la directora na-

cional del sector, Marta Stefanowsky y diversos directivos de esa unidad ministerial.

Las comunas beneficiadas con este plan son Santiago, Maipú, La Granja, La Cisterna y San Miguel, cuyos establecimientos, 320 en total, no han sido traspasados a los municipios.

La prioridad, dijo el Ministro Aránguiz, la constituye La Granja, con la cual se comenzará un remosamiento masivo de locales escolares, algunos de los cuales se encuentran muy deteriorados.

PRESUPUESTO

Un total de 50 millones de pesos se invertirá en este mejoramiento, con lo que se beneficiará a 135 mil alumnos de enseñanza básica.

En 1984 se entregó, para estos mismos efectos, un monto de 16 millones de pesos, que en gran parte fueron invertidos en el pago de consumos básicos, como luz, agua, etc.

Al respecto, Pilar Gutiérrez señaló que en algunos establecimientos las instalaciones sanitarias se encuentran defectuosas, por lo que el consumo aumenta. Ahora, con las reparaciones, éste deberá disminuir y el excedente monetario servirá para continuar con otros arreglos.

La directiva expresó asimismo, que se establecerá un sistema de competencia para el mantenimiento de los

locales, con incentivos especiales para aquellos que conserven en buen estado la estructura y diseñen nuevas modalidades de reparaciones o ampliaciones.

Además, hizo un llamado a toda la comunidad escolar a cuidar los locales, pues con ello no sólo se les brinda confort a los estudiantes, sino que al mismo tiempo crea buenos hábitos de higiene y cuidado.

A futuro, añadió, se establecerá una microcalificación de necesidades, pero por ahora se partirá con las prioridades, pudiéndose, en esta primera etapa, satisfacer el 100% de lo requerido en materia de servicios higiénicos, comedores, cocinas.

Precisó que el presupuesto general otorgado a la Secretaría Ministerial para este año asciende a aproximadamente 150 millones de pesos, lo que significa, considerando el aumento de costos, un 50% de incremento en relación al año pasado, cuando se entregaron 90 millones de pesos. De ese monto, la mitad se destinó al pago de consumos básicos en colegios.

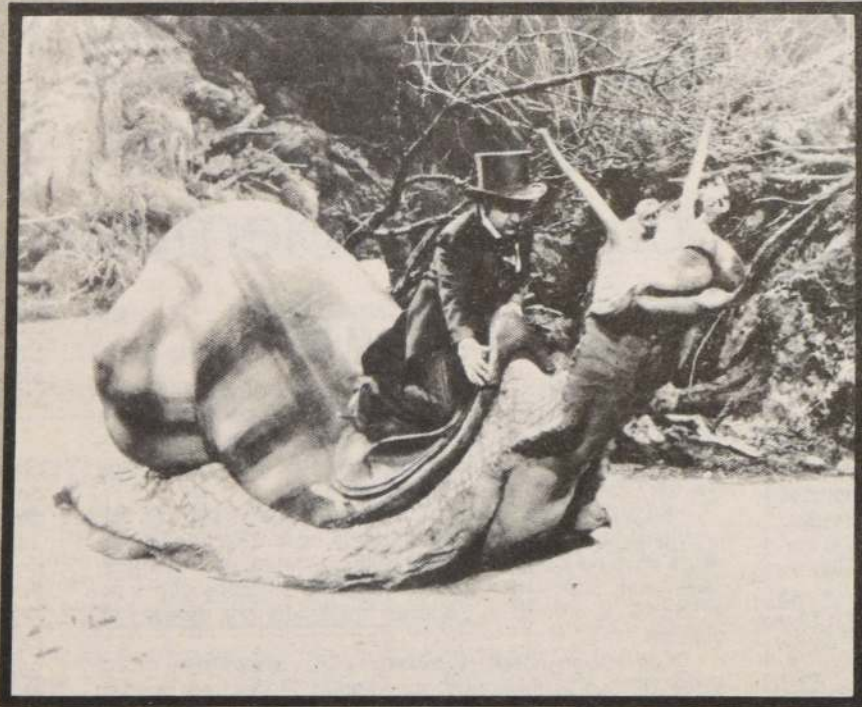
El Ministro Aránguiz, por su parte, respondió a una consulta sobre las razones de estas inversiones, señalando que el Estado destinará presupuestos al mejoramiento de locales, por sobre la administración de los mismos, porque ello constituye una necesidad esencial.

Igualmente, se analizará la posibilidad de fusionar algunas escuelas.

Para llevar a cabo el programa, se han visitado ya 30 locales, en los que se iniciará el plan.

**Este sábado
gratis al cine**

**diario La Nación
te invita al estreno de**



LA HISTORIA SIN FIN

HABLADA EN ESPAÑOL

Comience una travesía en un mundo de diversión sin límites. Experimente el mundo encantado de la imaginación de un niño y observe la aventura increíble que se revela ante sus ojos

Este sábado te esperamos a las 11.00 horas en el Cine Huérfanos

LA NACION

¡El diario de los siete días!

TU ENTRADA
SERÁ EL DIARIO
LA NACION
DE ESTE SÁBADO
2 DE FEBRERO

Anuncian cambios de rectores universitarios

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, señaló ayer que se encuentran bastante avanzadas las gestiones relacionadas con el cambio de rectores, "en algunas universidades del país". Posiblemente, añadió, se inicie el año académico con nuevos directivos en diversas corporaciones, no especificando si las innovaciones se efectuarán en instituciones regionales o capitalinas.

El Secretario de Estado, fue consultado nuevamente en torno al nombramiento del nuevo rector de la Universidad Católica, que reemplazará al actual Jorge Swett, quien ha manifestado su intención de alejarse del cargo. El Ministro Aránguiz explicó que las conversaciones están muy adelantadas, continuándose con el tratamiento del tema durante febrero, pese a que la corporación iniciará su período de receso y veraniego. Añadió que la resolución debe alcanzarse "lo antes posible".

En otro orden de materias, el Ministro de Educación fue interrogado respecto de la situación presupuestaria de la Universidad de Chile, a lo que respondió señalando que ésta es una materia interna de ese plantel. Aclaró, no obstante, que el presupuesto estatal otorgado a esa corporación, no ha sido disminuido.

Patentes de feriantes

Facilidades de pago

El director subrogante, del área Administrativa y de Finanzas de la Municipalidad de Santiago, respondió afirmativamente a una nota enviada por la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, FENACOM, en la cual solicitan prórroga y convenios de pago para las patentes comerciales correspondientes al primer semestre del año en curso.

En su respuesta, Hernán Ayala, indica que lo hace por especial encargo del alcalde Carlos Bombal, puntualizando que el objetivo básico del municipio es administrar la comuna para poder satisfacer las necesidades y promover el desarrollo del sector y para cumplir estos fines es necesario tener recursos, no teniendo la municipalidad otra alternativa que cobrar las contribuciones de impuestos y derechos.

Reiteró Ministro Márquez de la Plata

Problemas deben superarse con diálogos constructivos

Entregó un recuento de las entrevistas con dirigentes del comercio, bancarios y de la locomoción colectiva

El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, reiteró en el día de ayer su llamado a los trabajadores y empleadores para que superen sus problemas mediante el diálogo, dejando las instancias del Ministerio como última alternativa y para los casos más indicados como graves. "Debe haber —enfático— una mejor relación entre trabajadores y empleadores".

El Secretario de Estado formuló estas aseveraciones al entregar un recuento de las entrevistas que sostuvo ayer con dirigentes del sector bancario, de la locomoción colectiva, naves extranjeras, bombas de bencina, y otras anteriores.

Anunció también que en su propósito de armonizar las buenas relaciones y superar algunos conflictos, ha aceptado reunirse el próximo miércoles, a las 10 horas, con la directiva del comercio, a sugerencia de los trabajadores, que han presentado una serie de reclamos sobre infracciones a las jornadas de trabajo y al pago de horas extraordinarias.

Indicó el Ministro que consultados los presidentes de la Cámara Nacional de Comercio, Juan Carlos Delano, y Elías Brugere, del Comercio Detallista, estos mostraron su mejor disposición para el estudio de un sistema de control más eficiente.

En la reunión, programada en las oficinas ministeriales, intervendrá un representante de la Dirección del Trabajo, quien informará sobre las fórmulas que existen sobre la materia para posteriormente ofrecer la palabra a las partes a fin que entreguen sus respectivos puntos de vista sobre el tema.

BANCO CONTINENTAL

Ante la inquietud planteada por los dirigentes sindicales del sector bancario por

el reciente traspaso del Banco Continental a su antiguo propietario, Nicolás Yarur, y la posibilidad de cierre de 11 sucursales de esta institución financiera, el Ministro Márquez de la Plata destacó que de acuerdo con los antecedentes que obran en poder del Gobierno, existe interés de otros bancos por adquirir estas sucursales que eventualmente se desprenderá el nuevo propietario, lo que permitirá absorber el mismo personal, sin producir cesantía entre los funcionarios de este rubro laboral.

Indicó que a su juicio también existe la alternativa que los trabajadores demuestren, durante el período de la dic-

tación de la norma legal que permite el traspaso de esta institución, una alta eficiencia en sus funciones que convenga que su presencia y la mantención de estas oficinas son necesarias para el mejor desarrollo del banco.

"Sin perjuicio de ello —dijo— yo me puse al habla con el interventor del banco y le sugerí la idea que ojalá los dirigentes del sindicato pudieran tener una entrevista con el nuevo propietario y busquen las soluciones sobre esta materia".

LOCOMOCION COLECTIVA

En relación con la entrevista

ta a la que citó al dirigente Miguel Herane de los empresarios de la locomoción colectiva, indicó que ello se debió a las denuncias que recibió de parte de los directivos de algunas líneas, quienes le manifestaron que a los conductores se les estaba obligando a la firma de nuevos contratos en condiciones más desfavorables para los trabajadores.

Al respecto dijo que ellos le manifestaron que estaban ignorantes de que ocurrieran hechos como los denunciados y que esperaban que se le hicieran llegar antecedentes completos sobre estos casos.

Redactan conclusiones alcanzadas en estudio de la Ley de Tránsito

Una comisión redactora que inició su cometido en la tarde de ayer, fue designada para analizar la posibilidad de introducir modificaciones a algunos artículos de la nueva Ley de Tránsito o por la vía reglamentaria introducir las observaciones atendibles.

La información fue entregada en el Palacio de la Moneda por el Subsecretario de Transportes subrogante, Carlos Villegas, al finalizar una reunión conjunta de las Subcomisiones Técnica y Jurídica, que por espacio de un mes, aproximadamente, consideró los diversos aspectos del nuevo cuerpo legal en vigencia desde el 1° de enero último.

"Lo importante, diría, es que hemos ya estructurado cuáles son los planteamientos en forma orgánica de los diferentes sectores. Hemos puntualizado y hemos coincidido en la conveniencia de hacer algunas rectificaciones", expresó el personero de Gobierno.

Aclaró el Subsecretario de Transportes subrogante que la nueva Ley de Tránsito de todas maneras se está aplicando y que las infracciones se están cursando por cuanto "es una disposición legal, es una disposición que los jueces, Carabineros y conductores deben acatar en todos los términos en que está vigente".



"PEDIATRA DEL AÑO"

La American Academy of Pediatric de Nueva York otorgó el "Premio al Pediatra del año" al doctor Fernando Monckeberg, director del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile y presidente de CONIN, por sus investigaciones como contribución a la salud de los niños. Darán a conocer los detalles del galardón en conferencia de prensa en la casa central de la "U", a las 11 horas de hoy, los doctores Eduardo Welch, presidente del capítulo chileno del organismo, y Enrique Fanta, director alterno.

El BID analiza créditos para proyectos ministeriales

Los integrantes de la misión del organismo internacional se reunieron con los Ministros de Salud y Obras Públicas

Una intensa actividad tuvo ayer la misión del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, encabezada por Norman Jones, que se encuentra en nuestro país estudiando la posibilidad de otorgar créditos a los programas de Gobierno para este año.

Los integrantes de la misión se reunieron con el Ministro de Obras Públicas, Bruno Siebert, quien les dio a conocer los proyectos para este año de esa secretaría ministerial.

Otro encuentro que sostuvieron los personeros del Banco fue con el secretario de Salud subrogante, doctor Augusto Schuster, quien les dio a conocer los proyectos de expansión de infraestructura asistencial que requiere el apoyo crediticio del BID para su aplicación.

OBRAS PUBLICAS

Entre los programas susceptibles de recibir el financiamiento futuro del Banco Interamericano de Desarrollo, figuran la cuarta etapa del proyecto de Agua Potable Rural y el regadío del valle de Penuhue, en la Séptima Región.

El primero comprende la instalación de servicios de conexiones domiciliarias en 240 localidades rurales. Se estima que sus beneficiarios serán 72 mil habitantes distribuidos entre la I a la XII Región del país, incluyendo el Área Metropolitana.

Con respecto al regadío Penuhue, éste consiste en infraestructura de riego y un canal de 32 kilómetros con bocatoma en el río Lircay. Gracias a él se incorporan 11 mil hectáreas de regadío y se mejoran otras 900. El préstamo en análisis incluirá recursos para completar estudios del canal Tronco Linares.

Además de esos dos proyectos, también se habló de un futuro programa para reposición de puentes en la ruta 5, así como para algún proyecto de caminos alimentadores.

SECTOR SALUD

El Ministro de Salud subrogante, doctor Augusto Schuster, a los integrantes de la misión les indicó que el programa de expansión de infraestructura asistencial requiere una inversión de 68 millones 300 mil dólares, de los cuales el 40 por ciento corresponde al préstamo BID, que en este instante se encuentra en trámite. Del monto total, 37 millones provendrán de aporte sectorial.

Con esa suma total se consideran la reparación de hospitales así como también los gastos que demanda reponer otros centros asistenciales. En definitiva serán diez los recintos hospitalarios que recibirán este beneficio en distintos puntos del país.

El programa, con un plazo de tres años para desarrollarse, significará el 50 por ciento de la solución óptima a la situación deficitaria en materia de infraestructura asistencial.

El grupo anualmente realiza gestiones de exploración para llevarse a Washington una idea preliminar de créditos que requieren los diversos sectores y de acuerdo a ello planifica el otorgamiento de préstamos.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 726503

SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de ampliación de servicio limitado de radiocomunicaciones (ST-214/84), presentada por Empresa Constructora Tecsa S.A., en la cual pide autorización para instalar y operar en banda VHF un sistema compuesto por cinco (5) estaciones móviles operativas de 25 watts de potencia c/u, que operarían en la Región Metropolitana, quince (15) estaciones portátiles de 3 watts de potencia c/u que operarían dentro de los recintos de la Empresa.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 15 de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor a 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

SACRET
LTDA.

Sociedad Administradora
de Créditos del Transporte Limitada

A LOS DEUDORES DE CAMIONES, BUSES Y TAXIBUSES
DE LAS REGIONES 5°, 6° y REGION METROPOLITANA

Que adquirieron sus vehículos en las siguientes empresas, cuyos créditos fueron cedidos a CORFO:

Remolques Goren
Tattersall Automotriz
Indumotora
Comercial C. y M.
Kleinopf Autos
Fiat Chile
Biggs Autos
Diasa
Remolques Montenegro
Distribuidora DAF

Gildemeister
Maquinarias Maco
Industrias Seg
Tennant IVF
Automotora San Foo.
Divolvo
Remolques Picasso
Felipe Nader y Cia.
Nissan Chile
Ind. Nun y German.

Se les informa que deben concurrir a desdolarizar y renegociar definitivamente sus deudas a partir del día 4 de febrero de 1985 en las oficinas de SACRET Ltda., Miraflores 353, piso 7, Santiago.

Oportunamente se comunicará a los deudores de las empresas que se indican a continuación, la fecha en que puedan acceder a este beneficio.

Banco Concepción (Cartera IVF)
Banco Internacional (Carteras
Cusetubus y Cidac)
Leasing Kleinopf
Leasing Montenegro
Cia. Chilena de Leasing

Diplomat
Leasing Real
Teremaq
Abas
Autovial
Cia. General de Leasing.

SACRET LTDA
Filial CORFO

COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

Rectificación a Publicación Tarifas

Los cargos fijos mensuales indicados para las tarifas publicadas el día 31 de enero de 1985, se rectifican por los siguientes:

TARIFAS	Cargo fijo mensual \$/Cliente
BT 1, BT 2 y AT 2	141,61
BT 3 y AT 3	225,39
BT 4.1, BT 4.2, BT 4.3, AT 4.1, AT 4.2 y AT 4.3	330,12

Meta prioritaria: aumentar el empleo

Programas ministeriales: claro apoyo a los sectores de menores ingresos

□ Iniciativas fueron aprobadas por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte

Un claro apoyo a los sectores de menores ingresos a través del reordenamiento del gasto social contemplan los Programas Ministeriales de 1985 aprobados por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

De acuerdo a lo informado ayer por el Ministro Director de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, Luis Simón Figueroa, dichos planes consisten en 136 tareas o instrucciones impartidas a cada uno de los ministerios y servicios dependientes del Estado, cuyo cumplimiento deberá ser informado trimestralmente al Jefe del Estado.

CREACION DE EMPLEO

Figueroa manifestó que la creación de empleo continúa siendo preocupación básica del Gobierno, añadiendo que "todos los esfuerzos que se desarrollan estarán encaminados a este objetivo dispuesto por las más altas autoridades".

Añadió que "las tareas que dicen relación con el empleo apuntan a destinar los fondos procedentes del reordenamiento del gasto social y otros, a programas de capacitación que mejoren la opción del individuo frente a las oportunidades de trabajo que ofrecen el desarrollo científico



El Ministro Director de ODEPLAN, Luis Simón Figueroa —al centro— dio a conocer ayer las iniciativas y acciones contenidas en los programas ministeriales 1985. Le acompañan el subdirector nacional de ese organismo, Rodolfo Schmidt, y el subdirector regional, Sergio Lizasoain.

co y la transferencia tecnológica". Sostuvo que "el empleo, cualquiera sea su naturaleza, debe reunir condiciones de dignidad para el individuo y de utilidad para la sociedad, cumpliendo así una función integradora en la convivencia".

Figueroa declaró más adelante que la actividad privada juega un papel de la mayor

importancia en esta materia, tanto en el campo de la investigación y transferencia de tecnología como en las acciones generadoras de empleo, por cuya causa deberá participar activamente en las acciones que le competen que, en último término, le permiten afianzar la libertad de comercio, el derecho de propiedad, la libertad de emprender y decidir y la posibilidad de crear y producir de acuerdo con las necesidades de hoy y las del mediano y largo plazo.

El Secretario de Estado señaló que a través de los Programas Ministeriales 1985 se coordinarán las acciones principales del Gobierno estinadas a afianzar la regionalización, el progreso científico, tecnológico y social del país.

Dijo que las tareas contenidas en los Programas tienden a establecer una forma de convivencia definida, estable y duradera en la que tengan

cabida la libertad de emprender, de hacer y de crear. Todo ello dentro de normas aceptadas por todos, con pleno imperio de la apz social y la superación de las acciones de grupos disociados.

Asimismo, expresó que se tiende a lograr un progreso económico constante que se exprese en mejor calidad de vida y que asegure nuestra presencia cultural, comercial y productiva en la comunidad internacional. También impulsa el desarrollo de los valores morales y espirituales característicos de nuestra idiosincrasia que se orientan a los ciudadanos hacia una vida de esfuerzo y responsabilidad individual, conjuntamente con una alta concepción cívica y de acendrado patriotismo.

LIBERTAD DE COMERCIO

El Ministro Director de

ODEPLAN mencionó como una de las tareas básicas de los ministerios el "consolidar los principios de la libertad de comercio, apertura hacia el exterior y equidad en el ámbito económico y social". Añadió que las acciones que se llevarán a cabo "suponen un apoyo al cumplimiento de las indicaciones contenidas en el programa trienal".

Enfatizó además que a través de los Programas Ministeriales se "sentarán las bases que permitan desarrollar y transferir los conocimientos científicos y tecnológicos que favorezcan el progreso económico, social y cultural.

También se consideran las ciudades regionales como centros de atracción de población para disminuir la migración hacia las regiones centrales y, así, el desarrollo armónico del país. Sobre este punto, Figueroa recordó que actualmente más de 36 mil personas migran anualmente hacia la capital, en busca de nuevas oportunidades.

Otro aspecto que destacó el Secretario de Estado dice relación con favorecer y promover las acciones de poblamiento de la XI Región y la explotación del mar para el desarrollo del país. Junto a ello, una adecuada protección y mejoramiento del medio ambiente.

En otro orden, el Ministro Director de ODEPLAN manifestó que también es preocupación de la autoridad el "superar los problemas de formación y conducta que dificultan el progreso económico y social".

Asimismo, reiteró que en los Programas Ministeriales está claramente establecido el "promover por parte de los Ministerios con injerencia en materias económicas o sociales, la participación de los organismos intermedios, en materias específicas y en los estudios previos a las decisiones ministeriales, todo ello, sin perjuicio del rol trascendental del Consejo Económico y Social y de la acción de los COREDES y CODECOS.

Fuerte impulso a la regionalización

El Ministro Director de ODEPLAN, Luis Simón Figueroa, destacó ayer que los Programas Ministeriales recientemente aprobados significarán un fuerte impulso al proceso de regionalización del país.

Figueroa manifestó que las iniciativas apuntan básicamente a dos objetivos: en primer lugar, fortalecer las capitales regionales y las capitales provinciales para que sirvan de atracción e influencia en su zona y frenen, por esa vía, el proceso migratorio hacia la capital.

En segundo término, sostuvo que se procura un desarrollo económico que mejore la explotación de los recursos naturales —renovables y no renovables— y, al mismo tiempo, incorporar a ellos valor agregado, a través del uso de tecnología avanzada y empleo de mano de obra local.

Figueroa aclaró que "el fortalecimiento de las ciudades debe entenderse como expansión de servicios sanitarios, judiciales, educativos y de comunicación que los equiparen a los de la misma naturaleza ofrecidos por la capital, además del desarrollo urbano que, junto con un alto nivel intelectual, haga agradable y atractiva la vida en las ciudades alejadas del centro del país".

Valor dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Sudamericano...	128,45	Sudamericano...	130,45
Brasil...	128,50	Brasil...	130,50
Concepción...	128,50	Concepción...	130,55
Dólar Preferencial...			90,21
Valor dólar Acdo...			128,98

Indicadores básicos

Asignación Familiar	552	
Asignación Movilización	376,44	432,00
Asignación Colación	460,71	529,00
Ingreso Mínimo	8.000	
Ingreso Mínimo Imponible	6.667	
Unidad de Fomento al 1°-II-85	2.260,98	
Subsidio de cesantía:		
mínimo	2.376,18	
máximo	5.346,42	
Subsidio único familiar	600	
IPC Diciembre	1,4%	
IPM Diciembre	1,3%	
Unidad Tributaria febrero	3.983,00	
Sueldo Vital R. Metropolitana	1.218,14	
Min. Imp. Casa Part.	4.447,39	
Cuota de ahorro	73,87	
Unidad Reajutable febrero	22,80	

- Sector Privado y Público que negocia colectivamente.
- Sector Público que no negocia colectivamente.

Especie: Frutilla Precios de Exportación Fruta Chilena Vendida "A Firme", Temporada 1984/85

Variedad	Calibre	Fecha Declaración	Volumen Declarado (cajas)	Tipo de Envase	Precio FOB Chile		Retorno Productor Estimado US\$/Cj	Destino
					US\$/Kg Neto	US\$/Cj		
Douglas		31 Oct	156	cj 3,6 kg	2,778	10,00	6,54	Jeddah, A. Saudita
Douglas		31 Oct	156	cj 3,6 kg	2,778	10,00	6,54	Dharan, A. Saudita
Douglas		31 Oct	234	cj 3,6 kg	2,778	10,00	6,54	Dubai, E. Arabes
s/e		31 Oct	360	cj 3,5 kg	1,714	6,00	2,90	Toronto, Canadá
s/e		02 Nov	180	cj 3,5 kg	1,943	6,80	3,63	N. York, USA
s/e		05 Nov	180	cj 3,5 kg	1,714	6,00	2,90	Edmonton, Canadá
Douglas		05 Nov	312	cj 3,6 kg	2,778	10,00	6,54	Kuwait, Kuwait
Douglas		05 Nov	160	cj 3,6 kg	2,778	10,00	6,54	Dharan, A. Saudita
Douglas		05 Nov	160	cj 3,6 kg	2,778	10,00	6,54	Kuwait, Kuwait
s/e		20 Nov	180	cj 3,5 kg	1,943	6,80	3,63	Miami, USA
Douglas		27 Nov	312	cj 3,6 kg	2,778	10,00	6,54	Dubai, E. Arabes
Douglas		30 Nov	320	cj 2,8 kg	2,890	8,09	4,80	B. Aires, Argentina
Douglas		07 Dic	257	cj 2,8 kg	1,071	3,00	0,17	B. Aires, Argentina
Douglas		07 Dic	160	cj 2,8 kg	1,071	3,00	0,17	B. Aires, Argentina
s/e		11 Dic	180	cj 3,6 kg	1,020	3,67	0,78	B. Aires, Argentina
s/e		11 Dic	180	cj 3,6 kg	1,009	3,63	0,74	B. Aires, Argentina
Douglas		11 Dic	156	cj 3,6 kg	3,817	13,74	9,94	Ginebra, Suiza
Tuff Brighton		13 Dic	113	cj 3,4 kg	2,798	9,51	6,09	Toronto, Canadá
Douglas y Tuff		21 Dic	300	cj 2,8 kg	1,071	3,00	0,17	B. Aires, Argentina

Fuente: Convenio Departamento de Economía Agraria de la Universidad Católica de Chile y Pro Chile. Elaborado en base a antecedentes de la Cámara de Comercio de Santiago A. G. y Comité de Productores de Fruta de la SNA.

Siguen negociaciones con misión del FMI

□ Acuerdo definitivo debe finiquitarse en los próximos días

La misión técnica del Fondo Monetario Internacional, encabezada por el economista holandés, Jan van Houten, realizó ayer reuniones de trabajo en el Banco Central destinadas a recopilar los antecedentes definitivos de los diversos indicadores de la economía nacional, durante 1984. La delegación técnica, que se encuentra en el país desde el miércoles último, deberá dentro de los próximos días negociar con las autoridades nacionales, algunos puntos destinados a finiquitar un acuerdo de apoyo financiero con el FMI, para los próximos años.

Aunque aún no se ha definido el tipo de acuerdo que se suscribirá, el Ministro de Hacienda ha señalado que la idea es ir a un convenio de facilidad ampliada a tres años, con énfasis en el presente año.

Cabe hacer presente que el acuerdo de facilidad ampliada fue establecido por el FMI en 1974 como una ampliación en los tradicionales stand-by a uno o dos años. Su objetivo básico es suministrar a los países un apoyo financiero durante un período más largo que les permita poner en práctica medidas de política correctiva adecuada.

En este tipo de convenio, el repago de los créditos utilizados es en doce períodos semestrales, es decir, en seis años, que se ini-



Jan van Houten, jefe de la misión del FMI.

cian cuatro años y medio después del primer giro.

Habitualmente, este tipo de convenio supone un apoyo financiero mayor que el stand-by, sin embargo, la revisión de las metas por parte del FMI es más rígida.

El acuerdo con la entidad internacional es fundamental para la obtención de nuevos recursos por parte de la banca internacional, a la vez que para reprogramar las amortizaciones de la deuda externa correspondientes a este año. Se estima que en todo caso, el programa debe finiquitarse en los próximos días.

Producción industrial aumentó en un 10,1 por ciento en 1984

□ Las ventas del sector crecieron en 7,3% de acuerdo a informaciones del INE

Un incremento de 10,1 por ciento registró la producción industrial durante 1984, respecto del año anterior, en tanto que las ventas del sector aumentaron en 7,3 por ciento en el período, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas.

La producción manufacturera en diciembre último creció en 0,3 por ciento en relación a igual mes de 1983. Asimismo, de las 28 agrupaciones que integran el índice, 23 mostraron incrementos positivos en el período enero-diciembre del año pasado.

Estas agrupaciones en el valor agregado un 92,4 por ciento de la importancia de la actividad industrial del país.

Algunos de los sectores que han desarrollado un mayor incremento productivo en el período son: fabricación de objetos de loza y porcelana, 91,9 por ciento; fabricación de muebles de madera, 37,1 por ciento; construcción de máquinas, excepto eléctricas, 29,1%; fabricación de textiles, 25,3%; construcción de

máquinas eléctricas, 20,5%; industrias básicas de hierro y acero, 19,8%, y fabricación de prendas de vestir, 17,7%.

Por su parte, las cinco agrupaciones que no registraron incremento en su producción tienen una importancia de sólo 7,6% en el total de la industria.

VENTAS

En cuanto a las ventas industriales, el INE informó que durante 1984 crecieron en 7,3%, respecto del año anterior, en tanto que en diciembre último disminuyeron en 0,9% en relación a igual mes de 1983.

De las 28 agrupaciones del indicador, 25 exhibieron

variaciones positivas en el período enero-diciembre de 1984, representando un 91,9% del valor agregado, siendo las más significativas fabricación de objetos de loza y porcelana, con 80,7%; industrias básicas de hierro y acero, 31,4%; fabricación de muebles de madera, 27,2%; construcción de maquinaria, excepto eléctrica, 14,9%; fabricación de vidrio y sus productos, 14,6%, y fabricación de prendas de vestir, 14,4%.

Por último, cabe consignar que sólo tres agrupaciones observaron una disminución en las ventas físicas, las que representan el 8,1% en el total de la industria manufacturera.



Alvaro Vial, director del INE

Aclaran fechas en veda del loco

La Subsecretaría de Pesca aclaró que sigue vigente la veda del recurso loco entre el 1° de marzo y el 31 de mayo de cada año para la X Región.

Esto tiene como finalidad aclarar algunas versiones que indicaban la existencia de una veda anual para ese recurso en la X Región.

Se explicó que no se ha dispuesto modificación alguna sobre las normas que regulan esta especie, encontrándose vigente el decreto de Economía N° 226 de 1983, que establece un período de veda entre el 1° de marzo y el 31 de mayo de cada año.

Desempleo e inflación

□ Variaciones registradas en Gran Bretaña y en Brasil

LONDRES, 31 (ANSA).— Gran Bretaña alcanzó el día 31 de enero de 1985 la cifra de 3.340.958 desocupados (13,9 por ciento de la población activa), frente a los 3.219.406 de final de diciembre pasado.

INFLACION

RIO DE JANEIRO, (ANSA).— El índice inflacionario en Brasil en el corriente mes fue del 12,6 por ciento, lo que elevó al 232 por ciento la tasa acumulada en los últimos 12 meses, informó oficialmente el Instituto de Estudios Económicos de la Fundación Getulio Vargas.

Afirma presidente de SONAMI

Caída del stock provoca alza en precio del cobre

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, SONAMI, Manuel Feliú, afirmó ayer que el repunte que ha experimentado el precio del cobre, en los últimos días, se debe a la disminución de stocks en poder de consumidores, productores y bolsas de metales.

Feliú indicó que actualmente el stock de cobre en poder de estos tres estamentos alcanza a un millón 600 mil toneladas lo que significa una fuerte baja en relación a la que existía en diciembre de 1983 y que era de dos millones 200 mil toneladas.

Explicó que existe una íntima relación entre el precio del cobre y el stock de este metal que mantienen tanto productores como consumidores. Indicó que sólo en el caso de las bolsas de metales, en el período mencionado el stock de cobre bajó de 800 mil a 400 mil toneladas, en tanto que el consumo, se incrementó en un 9 por ciento.

Feliú dijo, además, que también es probable que la acción que han emprendido las compañías productoras en las bolsas de metales, haya influido en el aumento del precio del cobre que ayer alcanzó a 64,465 centavos de dólar la libra.

Recurso de ADICO

El asesor jurídico de la Asociación de Distribuidores de Combustibles de Chile, ADICO, Nicolás Protosaltis, informó que en representación de esa entidad elevó un recurso de queja ante la Corte Suprema en contra de la comisión resolutive de la Fiscalía Nacional Económica.

Manifestó el abogado que el fundamento de dicho recurso radica en la emisión de tres dictámenes de dicha comisión que conformaron lo actuado por la comisión preventiva central que acogió un recurso de aclaración presentado por la Compañía de Petróleos de Chile, el que perjudica los intereses de los distribuidores de combustibles ante ese y otros mayoristas.

Fijadas Unidad Reajutable y Cuota de Ahorro

La Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, fijó el valor provisional de la Unidad Reajutable, que regirá a contar desde el primero al 28 de febrero próximo en 22,80 pesos.

El aviso correspondiente fue publicado en el Diario Oficial de ayer.

Además la Subsecretaría de la Vivienda y Urbanismo, fijó el valor provisional de la

cuota de ahorro, que regirá a contar del 11 de febrero y hasta el 10 de marzo del presente año, en 75,27 pesos.

La resolución que fijó el nuevo valor provisional también fue publicada en el Diario Oficial de ayer.

SOCIEDAD DE RENTA EDIFICIO CARRERA S.A. (Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los Sres. Accionistas a Junta General Extraordinaria de Sociedad de Renta Edificio Carrera S.A. para el día 18 de febrero de 1985, a las 12.00 horas, a celebrarse en Teatinos 180, Salón Inglés, edificio Hotel Carrera, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los Sres. Accionistas las siguientes materias:

1. Constitución de garantía en favor de Sociedad Matriz Turismo e Inmobiliaria Bío Bío S.A.
2. Cuenta de los Acuerdos referentes a operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Artículo 44 de la Ley N° 18.046.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Compañía con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que ella se celebre, esto es, los accionistas inscritos en el señalado Registro con fecha 12 de febrero de 1985.

EL PRESIDENTE

SOLICITA APROBACION DE ENTUBAMIENTO CANAL QUE SE INDICA

Se presentó para la aprobación en la Dirección General de Aguas; el proyecto "Espejo de Agua cancha de Golf-Club de Polo San Cristóbal", Av. Santa María 5600, comuna de Las Condes, que incluye el entubamiento de 35 mts. del canal Conchalí Unificado.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas N° 1351, 5° piso, para formular observaciones dentro de un plazo de 30 días.

CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIVISION CHUQUICAMATA

Solicita cotización por el abastecimiento de chatarra de fierro por las siguientes cantidades:

Período: Marzo 1985 - Febrero 1986.

Chatarra Pesada: 57.000 toneladas
Chatarra Liviana: 42.000 toneladas

Bases y antecedentes se pueden retirar en:

Antofagasta: Subgerencia Antofagasta
Matta 1999

Chuquicamata: Secretaría Propuestas
Depto. Servicios Externos
Gerencia de Abastecimiento
Secretaría
Morandé N° 239, 11° piso

Santiago:

La recepción de las propuestas se realizará únicamente en Chuquicamata, en Secretaría de Recepción de Propuestas del Departamento de Servicios Externos, hasta las 14:00 horas del día 15 de febrero de 1985.

Valor de las Bases: \$ 3.000. —, más I.V.A.



Una criatura que padece de inanición aguarda junto a su madre en un centro de nutrición de la Cruz Roja, ubicado en Abeche, Chad, especialmente acondicionado para las víctimas de la sequía en esa zona, que ha cobrado miles de víctimas. (Radiofoto AP).

Satisfacción por arresto de máximo jefe de la ETA

MADRID, 31 (ANSA). — Fuentes oficiales manifestaron hoy su satisfacción por el arresto en Francia (por parte de la policía de ese país), de Juan Lorenzo Santiago Lasa Michelena, uno de los máximos dirigentes de la ETA militar, junto con otros doce miembros de ese grupo terrorista vasco.

El arresto de Lasa Michelena, llamado "txikiardi" (El Pequeñito), se concretó

ayer en Anglet, zona vasca francesa, no muy lejos de la frontera española, cuando la policía allanó una casa-arsenal de la ETA.

"Txikiardi", 29 años y oriundo de San Sebastián, es considerado el jefe de los "comandos" de la ETA, implicados en numerosos delitos.

España solicita desde 1983 la extradición de Lasa Michelena, sin resultados.

Tampoco en esta ocasión el gobierno francés estaría dispuesto a conceder la extradición del terrorista. Se supone que podría ser

deportado a un tercer país. Según las versiones, podría ser la República de Cabo Verde, en el Océano Atlántico, frente a Senegal.

Bombardeo estremece la calma en Beirut

BEIRUT, 31 (ANSA). — Continúa siendo caótica la situación en Beirut donde esta mañana imprevistamente cayeron nueve bombas de alta potencia. Según la radio falangista las bombas alcanzaron el sector cristiano de la capital libanesa. Una de ellas cayó sobre una escuela y el balance sería de siete heridos.

El bombardeo llegó en un momento de calma, considerando que en los diferentes frentes en los alrededores de Beirut, donde se enfrentan cristianos, musulmanes y drusos, no se registraban combates.

El Consejo de Ministros, convocado para hoy, renunció a reunirse para esperar el retorno del jefe de los drusos Walid Jumblat quien está de visita en Libia. Jumblat partió ayer

con destino a Trípoli inmediatamente después de haber participado en Damasco en una reunión del Primer Ministro libanés Rashid Karamé con todos sus ministros musulmanes (el shiita y el sunnita Selim El Hos, además de Jumblat).

Según los trascendidos, las cuatro tendencias fundamentales que se mueven en el seno del gobierno libanés parecen haber alcanzado un relativo acercamiento, como lo probaría la insólita calma en las colinas alrededor de la capital libanesa.

De todos modos, la jornada de hoy es crucial ya que según fuentes bien informadas de prensa afirman que esta noche a más tardar las tropas de Israel dejarán completamente Sidón y se retirarán al río Zaharani, en el sur del Líbano.

Cita mundial para el desarme en Atenas

ATENAS, 31 (REUTER). — Estadistas de cuatro naciones —entre ellos el Presidente argentino Raúl Alfonsín— iniciaron hoy aquí conversaciones con 50 personalidades internacionales de las más variadas ramas de la actividad humana sobre cómo detener la carrera armamentista nuclear y promover el desarme.

Los cuatro (el Primer Ministro griego Andreas Papandreu, el Presidente tanzano Julius Nyerere, el Primer Ministro sueco Olof Pal-

me y el Jefe de Estado argentino) pusieron a sus invitados al corriente de una reunión previa celebrada en Nueva Delhi donde, junto con los Mandatarios de la India y México, formularon un llamamiento conjunto en favor del cese de la puja atómica.

También pidieron las opiniones de los delegados, entre quienes se cuentan ex autoridades de Canadá, Holanda y Austria, sobre cómo tratar de persuadir a las cinco potencias nucleares del mundo a que acepten el desarme.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del D.F.L. N° 1 de 1982, en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en el D.S. N° 271 del mismo Ministerio, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa que, a contar del 1° de febrero de 1985 inclusive, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican:

TARIFA	FRONTEL 1	FRONTEL 2	FRONTEL 3
BT 1			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	121,87	121,87	121,87
Cargo por energía base (\$/KWh)	8,833	9,384	8,731
Cargo por energía adicional de invierno (\$/KWh)	20,213	21,296	20,465
BT 2			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	121,87	121,87	121,87
Cargo por potencia (\$/KW/mes)			
Consumo parcialmente presente en punta	920,6	1008,8	953,6
Consumo presente en punta	1380,8	1513,3	1430,4
Cargo por energía (\$/KWh)	3,255	3,545	2,979
BT 3			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	211,28	211,28	211,28
Cargo por potencia (\$/KW/mes)			
Consumo parcialmente presente en punta	920,6	1008,8	953,6
Consumo presente en punta	1380,8	1513,3	1430,4
Cargo por energía (\$/KWh)	3,255	3,545	2,979
BT4.1,2 y 3			
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	1069,6	1184,2	1119,1
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	311,3	311,3	311,3
Cargo por energía (\$/KWh)	3,255	3,545	2,979
AT 2			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	121,87	121,87	121,87
Cargo por potencia (\$/KW/mes)			
Consumo parcialmente presente en punta	546,5	614,4	580,4
Consumo presente en punta	774,2	870,3	822,3
Cargo por energía (\$/KWh)	2,927	3,188	2,679
AT 3			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	211,28	211,28	211,28
Cargo por potencia (\$/KW/mes)			
Consumo parcialmente presente en punta	546,5	614,4	580,4
Consumo presente en punta	774,2	870,3	822,3
Cargo por energía (\$/KWh)	2,927	3,188	2,679
AT4.1,2 y 3			
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	656,0	743,7	704,0
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	118,2	118,2	118,2
Cargo por energía (\$/KWh)	2,927	3,188	2,679

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente corresponda.

Las condiciones de aplicación de estas tarifas son las establecidas en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del D.F.L. N° 1 de 1982, en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en el D.S. N° 271 del mismo Ministerio, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa que, a contar del 1° de febrero de 1985 inclusive, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican:

TARIFA	SAESA 1	SAESA 2	SAESA 3
BT 1			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	141,61	141,61	141,61
Cargo por energía base (\$/KWh)	7,775	7,818	10,299
Cargo por energía adicional de invierno (\$/KWh)	18,468	18,723	23,227
BT 2			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	141,61	141,61	141,61
Cargo por potencia (\$/KW/mes)			
Consumo parcialmente presente en punta	972,1	991,4	1094,8
Consumo presente en punta	1458,2	1487,0	1642,2
Cargo por energía (\$/KWh)	2,914	2,861	4,423
BT 3			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	225,39	225,39	225,39
Cargo por potencia (\$/KW/mes)			
Consumo parcialmente presente en punta	972,1	991,4	1094,8
Consumo presente en punta	1458,2	1487,0	1642,2
Cargo por energía (\$/KWh)	2,914	2,861	4,423
BT4.1,2 y 3			
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	1169,9	1198,7	1392,1
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	260,0	260,0	260,0
Cargo por energía (\$/KWh)	2,914	2,861	4,202
AT 2			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	141,61	141,61	141,61
Cargo por potencia (\$/KW/mes)			
Consumo parcialmente presente en punta	597,3	616,1	763,7
Consumo presente en punta	846,2	872,8	1081,9
Cargo por energía (\$/KWh)	2,554	2,508	3,876
AT 3			
Cargo fijo (\$/cliente/mes)	225,39	225,39	225,39
Cargo por potencia (\$/KW/mes)			
Consumo parcialmente presente en punta	597,3	616,1	763,7
Consumo presente en punta	846,2	872,8	1081,9
Cargo por energía (\$/KWh)	2,554	2,508	3,876
AT4.1,2 y 3			
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	725,8	752,4	977,6
Cargo por potencia (\$/KW/mes)	111,0	111,0	111,0
Cargo por energía (\$/KWh)	2,554	2,508	3,682

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente corresponda.

Las condiciones de aplicación de estas tarifas son las establecidas en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.

También visitó Cuenca

Desbordante de alegría, Guayaquil recibió visita de Juan Pablo II

GUAYAQUIL, (por Harold Mayne-Nicholls, enviado especial).— Ante una ciudad que lo recibió desbordante de alegría y emoción, Juan Pablo II continuó su visita por Ecuador. Durante el mismo día el Santo Padre estuvo en tres ciudades, en la mañana en Latacunga, en la tarde en Cuenca y por la noche llegó a Guayaquil, el principal puerto de Ecuador.

El Santo Padre celebró una multitudinaria misa en Cuenca, ciudad a la que llegó pocos minutos después de las once. La misa no tuvo las mismas características que la celebrada en la capital de Ecuador, pero sí contó con casi todos los habitantes de Cuenca y de la mayoría de la provincia del mismo nombre. Por la tarde después del almuerzo, se reunió en la Catedral con los religiosos, sacerdotes, monjas de vida contemplativa y con monjas de claustró, las que por primera vez abandonaron sus lugares de retiro para poder asistir al encuentro con Juan Pablo II.

Cuenca también estuvo de "bote a bote", es decir al paso del "Papa móvil" todos los ciudadanos elevaban sus cruces y medallas para recibir la bendición del Santo Padre.

GUAYAQUIL LA ULTIMA PARADA

Pasadas las 18.00 hrs. El Santo Padre llegó a Guayaquil, que lo recibió con un muy buen clima aunque con mucha humedad como es su característica, en esta época.

Una vez en la ciudad el Santo Padre se dirigió al santuario de Nuestra Señora de Czeszochowa en donde después de elevar una oración por la Virgen "Negra", partió al santuario de Nuestra Señora de Alborada en donde envió un mensaje de amor al mundo entero, en el que resaltó la importancia de María en nuestra sociedad. El acto finalizó cuando el Papa entonó "Pescador de hombres" antes del delirio de la multitud.

Finalmente el Santo Padre se dirigió a la casa arzobispal, en la que cenó con los obispos del Ecuador.

Para hoy el Papa tiene preparada una santa misa de Beatificación de la venerable madre Mercedes de Jesús Molina. Se estima que a la misa asistirán cerca de un millón de personas. Luego el Papa visitará la Catedral, para dirigirse al aeropuerto cerca de las 16.00 hora en la que emprenderá el vuelo a Perú.



El Papa Juan Pablo II besa a un niño ecuatoriano durante la Eucaristía realizada en la ciudad de Quito ante miles de fieles situados en el Parque Carolina de esa ciudad (Radiofoto AP).

En el centro del planeta

300 mil indígenas rezaron ante S.S.

□ Sumo Pontífice los saludó en un perfecto quechua

LATACUNGA (Por Harold Mayne-Nicholls, enviado especial).— En el mundo entero pocas deben haber sido las personas que alguna vez habían oído hablar de Latacunga en el centro del planeta. Hoy su nombre da vueltas a la tierra, pues en esa ciudad, Juan Pablo II se reunió con cerca de trescientos mil indígenas que llegaron hasta el poblado distante una hora y media de Quito.

Para cumplir la visita el Papa recorrió en avión los 89 Kms. que distan de Quito mientras que muchos de los indígenas anduvieron semanas para llegar al encuentro con su Santidad, pasando varias noches al aire libre. Cuando la gente divisó en el firmamento el avión que conducía al Papa comenzó la misma inquietud que se había sentido en Quito, con la diferencia que en Latacunga muchos de los presentes se arrodillaron y empezaron a rezar hasta que vieron aterrizar a la nave.

El Papa se dirigió a la multitud presente y les agradeció el haber llegado hasta el lugar a pesar de la lejanía. Además les dijo que él siempre había considerado a los indígenas del mundo como seres humanos en igualdad de condiciones que el resto y acto seguido saludó a todas las razas de indígenas reunidos en el centro de la ciudad y en un perfecto quechua les dijo "me comprometo a seguir aprendiendo vuestro idioma" lo que arrancó fuertes aplausos de la multitud presente.

Luego el Santo Padre leyó un discurso especialmente preparado para el encuentro con los indígenas en el que les solicitaba que siguieran teniendo fe en el único Dios que existe, pues "con fe podrán salir adelante de los graves problemas que sé que ustedes sufren".

Finalmente el Papa llamó a que las comunidades indígenas siguieran unidas y que lucharan por sacar el máximo provecho a la tierra y a los productos que ella entrega.

Para finalizar, Juan Pablo II reiteró a los presentes que el siempre estaba al tanto de los problemas que los indígenas de Ecuador y del mundo entero sufrían y que esperaba que ellos pasaran a formar parte activa de la sociedad y que serían muy bienvenidos si alguno llegaba al sacerdocio y "porque no, me sentiría honrado si alguno de ustedes formara parte del Episcopado".

Arrecian atentados extremistas

Amplio operativo de seguridad en Perú para proteger al Papa

LIMA, 31 (REUTER).— El Papa Juan Pablo II arribará mañana a Perú mientras arrecian las actividades de la guerrilla maoísta con el propósito de atraer la atención sobre su extendida insurgencia, iniciada hace cuatro años.

Los guerrilleros de Sendero Luminoso lanzaron esta semana sus fulgurantes ataques de sabotaje de los últimos seis meses, en el marco que según el gobierno está destinado a publicar su creciente fuerza.

El Primer Ministro Luis Percovich advirtió que la violencia de Sendero Luminoso podría profundizarse. "En estos días ellos quieren hacerse notar y tener algún comentario a nivel internacional con relación a la visita del Santo Padre", dijo.

Desde el domingo los senderistas atentaron con bombas contra el principal centro minero peruano, destruyeron una planta hidroeléctrica y dejaron a oscuras a Ayacucho, la ciudad andina donde se concentra la guerra de guerrillas de los rebeldes, que según el gobierno habría provocado 4.000 muertos desde 1980.

La visita del Pontífice a Ayacucho será el punto más destacado de su gira de 12 días por América Latina. Se anticipa que duran-

te su escala de una hora en el aeropuerto de Ayacucho bajo estrictas medidas de seguridad, hará el domingo un llamamiento en favor de la paz y la reconciliación.

Los funcionarios especulan ampliamente que Sendero atacará antes de que el Jefe de la Iglesia Católica aterrice en Ayacucho, no para herir al propio Papa sino para demostrar su capacidad de desafiar el mayor operativo de seguridad montado por Perú en épocas.

El Pontífice estará protegido por más de 20.000 policías y soldados — más del triple del número de efectivos empleado para combatir a Sendero en los seis estados sometidos a control militar.

Se teme que Sendero saboteará la llegada del Papa a Perú mañana, atentando contra torres de electricidad y provocando un apagón en la capital cuando penetre su caravana a Lima.

"Hay más de 3.000 torres de electricidad que conducen energía eléctrica a Lima", dijo un funcionario de la empresa de suministro energético. "Podrán provocar un apagón y caos en el tráfico con la voladura de unas pocas torres".

Misil soviético destruido iba en camino hacia Hamburgo

LONDRES, 31 (DPA).— El diario británico de masas "Daily Express" afirma hoy en una noticia exclusiva que el misil de crucero soviético que cayó en Finlandia a finales de diciembre, estaba en camino a Hamburgo.

El diario escribe que el misil, del tipo SS-N-12, tomó una trayectoria equivocada en dirección a Hamburgo o Bremen debido a un error en la programación. El proyectil fue de todos modos atajado a tiempo por disparos efectuados

desde aviones MIG 25 y se informó acto seguido a Washington de lo ocurrido, añade el rotativo londinense.

El "Daily Express" dedica a esta noticia toda la primera página y parte de la segunda y se refiere a fuentes no identificadas claramente como "expertos o círculos de servicios secretos". La causa de la rapidez con que Moscú informó a Washington se debe, según el diario, a que la URSS no quería poner en peligro las anunciadas conversaciones

ginebrinas sobre desarme. Ambas partes, al parecer, se pusieron de acuerdo para silenciar el incidente o restarle importancia.

La URSS y EE.UU. se pusieron de acuerdo para silenciar el incidente del misil de crucero soviético en la parte norte de Finlandia para no entorpecer la reanudación de las negociaciones bilaterales ginebrinas de desarme, según trascendió hoy en círculos de la OTAN en Bruselas luego de conocida la noticia publicada al respecto por el diario británico "Daily Express".



CORFO

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Licitación Pública PLANTA DE SILOS CURICO

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta del inmueble denominado "PLANTA DE SECADO Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS DE CURICO", ubicado a tres kilómetros al norte de Curicó, en el cruce de la Carretera Panamericana y el camino pavimentado a Romeral, VII Región.

Las condiciones mínimas de venta serán las siguientes:

- Precio Mínimo : \$ 33.500.000,00.
- Cuota contado : 20%
- Plazo máximo : 10 años
- Reajuste : Unidades de Fomento.
- Interés : 7% anual, a contar de la fecha de la escritura.
- Garantía : Hipoteca u otras que determine la Gerencia de Normalización.

El precio de la oferta deberá ser expresada en Unidades de Fomento y se pagará en pesos al valor que ésta posea a la fecha del pago respectivo.

Las Bases y Antecedentes de Licitación, estarán a disposición de los inversionistas a partir del día 28 de Enero de 1985, en calle Moneda 921, Oficina N° 221, 2° piso, Santiago, de 9:00 a 14:00 horas, o en las oficinas de la Dirección Regional CORFO TALCA, ubicadas en calle Uno Norte N° 739; previo pago de la suma de \$ 1.000.—

Las ofertas deben ser presentadas en sobre cerrado, en duplicado, dirigidas al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, en Moneda N° 921, Oficina N° 825, 8° piso, el día 28 de FEBRERO DE 1985, a las 11:00 horas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados, ante el Secretario General de la Corporación, quién actuará como Ministro de Fé.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar las ofertas que a su juicio sean más convenientes o rechazarlas todas sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Breves del cable

NEVES A WASHINGTON

LISBOA, 31 (AP).— El Presidente electo de Brasil, Tancredo Neves, partió hoy de Lisboa tras una visita de tres días en la que explicó a autoridades portuguesas sus planes para la transición de su país al gobierno civil, y mantuvo conversaciones sobre el fortalecimiento de los vínculos comerciales y culturales entre ambas naciones.

Tras efectuar una escala en Nueva York, Neves, de 74 años, se reunirá en Washington con el Presidente Ronald Reagan y visitará la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en su gira de siete naciones que hasta ahora lo ha llevado a Italia, Francia, Portugal y España y en la que le quedan por visitar México y Argentina.

FUNERALES DE MAFIOSO

TOKIO, 31 (ANSA).— Unos mil cuatrocientos gangsters, la flor y nata del crimen organizado en Japón, asistieron hoy en Kobe, en el centro del país, a los funerales de Nasahis Takenaka, el jefe de la más potente agrupación mafiosa, la "Yanaguchi-Gumi", herido de muerte el sábado pasado junto con dos ayudantes, en Osaka, por sicarios de una banda rival.

El rito fúnebre se realizó bajo la estrecha vigilancia de cuatrocientos policías en la residencia de la familia del predecesor de Takenaka, Kazuo Taoka, muerto en 1981.

TEMBLORES EN TURQUIA

ANKARA, 31 (AP).— Tres movimientos sísmicos de moderada intensidad sacudieron las provincias occidentales turcas de Antalya, Isparta y Burdur, acusando intensidades de entre 3,7 y 4,2 grados en la Escala de Richter.

La agencia noticiosa semioficial Anatolia informó que los únicos daños materiales sufridos lo fueron en algunas poblaciones de Isparta, donde algunas casas sufrieron averías.

CARESTIA DE CARNE

SAN JOSE, 31 (AP).— El presidente de la Cámara Nacional de Expendedores de Carne, Roberto Quesada, pronosticó que habrá escasez de carne de bovino para consumo nacional y un alza en los precios de venta a los consumidores.

Quesada señaló que la decisión de la Junta Reguladora de la Carne de exportar a México, 2.400 toneladas de carne fresca, deshuesada y empacada al vacío, traerá como consecuencia el faltante del producto y el alza de precio para los consumidores locales.

DE LA MADRID A MEXICO

NEUEA DELHI, 31 (AP).— Luego de una visita de estado de tres días a la India, el Presidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado, partió esta mañana de regreso a su país.

Fue despedido con las ceremonias de rigor por el Presidente de la India, Zail Singh, y por el gabinete ministerial en pleno.

Se estabiliza precio del petróleo

LONDRES, 31 (REUTER).— Los precios del petróleo del Mar del Norte se afirmaron hoy en el mercado libre después del acuerdo de la OPEP sobre las diferencias de cotización de los distintos tipos de crudo, pero la falta de unanimidad en esa decisión sigue representando un factor de incertidumbre. Comerciantes de la industria destacaron que la oposición de Argelia, Libia e Irán a reducir sus precios para adecuarlos más a los niveles del mercado ocasional sigue siendo motivo de preocupación.

Otra fuente de ansiedad la constituye la actitud que podrían adoptar Gran Bretaña y Noruega.

En Viena, Opecna, la agencia noticiosa oficial de

la OPEP, difundió declaraciones del Ministro de Petróleo de Nigeria, Tam David-West, en el sentido de que el nuevo precio fijado por su país para el crudo liviano de Bonny (28,65 dólares el barril) debe ser interpretado como una advertencia a Gran Bretaña de que no intente desestabilizar el mercado.

La British National Oil

Corporation (BNOC), propiedad del estado británico, que comercializa la mitad del petróleo que el Reino Unido extrae de los yacimientos del Mar del Norte, no ha anunciado aún los precios oficiales que reemplazarán a los que rigieron hasta el 31 de diciembre, que cotizaban a 28,65 dólares el barril del crudo británico de Brent.



El electo Presidente de Brasil, Tancredo Neves, aparece tras su conversación con el Primer Ministro de España, Felipe González, luego de la visita que efectuara a ese país como parte de un periplo por varias naciones. (Radiofoto AP).

Cinco heridos en choque de aviones

BREMERHAVEN, 31 (DPA).— Un muerto y cinco heridos, de diversa consideración, ha sido el balance de una colisión entre dos aviones "Phantom" de la Fuerza Aérea Alemana ocurrida en las cercanías de Bremerhaven.

Uno de los aparatos cayó sobre una planta industrial, que se incendió, ocasionan-

do lesiones a cuatro trabajadores.

La otra máquina pudo aterrizar. Uno de los pilotos sigue desaparecido.

Se comunicó que el accidente se produjo en un vuelo de ejercicios en el que participaron tres aparatos. Dos de ellos se rozaron ligeramente, lo que ocasionó el accidente.

Continúa avance de ofensiva vietnamita

HANOI, 31 (REUTER).— Se descuenta que Vietnam seguirá adelante con su ofensiva militar contra guerrilleros kampucheanos, haciendo caso omiso de amenazas chinas de darle "una segunda lección", opinaban hoy diplomáticos occidentales en Hanoi.

Añadieron ante periodistas que, por otro lado, es improbable que una gestión de paz encarada por el secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, sea capaz de detener la campaña vietnamita contra los guerrilleros.

El Ministro chino de Relaciones Exteriores, Wu Xueqian, declaró el martes que China se reserva el derecho de dar a Vietnam "una segunda lección" si continúa su guerra contra los guerrilleros kampucheanos apoyados por Pequin.

En 1979 estalló una guerra durante 16 días entre

China y Vietnam, poco después que las fuerzas de Hanoi derrocaron al gobierno Khmer Rojo instalado hasta entonces en Phnom Penh.

Algunos funcionarios dijeron que las tropas vietnamitas apostadas junto a la frontera con China han sido colocadas en estado de alerta ante cualquier eventualidad, mientras que autoridades de Pequin manifestaron en la víspera que los efectivos fronterizos chinos están listos para el combate.

Los diplomáticos vaticinaron que Vietnam desafiará la amenaza. Uno de ellos manifestó que Hanoi "seguirá luchando mientras sigue hablando".

Agregaron los diplomáticos que las acciones chinas dependen de la efectividad de la ofensiva de Hanoi contra el Khmer Rojo, la fuerza dominante de una coalición guerrillera tripartita kampuchean.

Temen agitación entre agricultores europeos

BRUSELAS, 31 (REUTER).— Se anticipa que habrá de producirse una ola generalizada de agitación entre los agricultores del Mercado Común Europeo a raíz de propuestas sobre implantación de uno de los programas de austeridad de precios más duros de que se tenga memoria en la historia de la Comunidad, comentaron hoy fuentes diplomáticas.

La nueva comisión ejecutiva de la agrupación regional, encabezada por el ex ministro francés de Finanzas Jacques Delors, evidenció ayer su decisión de poner bajo control los cuan-

tiosos excedentes agrícolas de la Comunidad con reducciones sin precedente y congelamientos de toques para la mayoría de los productos.

El comisionado agrícola Frans Andriessen manifestó a la prensa que la persistencia del exceso de producción no dio a la comisión ejecutiva otra alternativa que recomendar una reducción del 3,6 por ciento en el sector clave de los cereales y hasta un seis por ciento para muchas frutas y hortalizas.

"No es posible eludir las reducciones de precios", destacó.

Nuevo temblor en Mendoza

MENDOZA, Argentina, 31 (AP).— La oficina sísmológica de esta ciudad, a 1.000 kilómetros al oeste de Buenos Aires, informó hoy que un movimiento sísmico de leve intensidad sacudió la región esta madrugada, provocando alarma aunque, aparentemente, ningún daño.

El epicentro se localizó a unos 500 kilómetros de la ciudad de San Juan, al norte de Mendoza, y el temblor tuvo una intensidad de dos

a tres grados de la escala Mercalli modificada.

El sábado pasado se registró en Mendoza un terremoto de fuerte intensidad que ocasionó seis muertos y más de 250 heridos y provocó la destrucción de numerosas viviendas en la zona de Godoy Cruz, lindante por el sur con esta capital provincial.

Se estima que más de 1.000 personas quedaron sin techo y que unas 7.000 viviendas sufrieron daños de distinta magnitud.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA N° 19. 5.III.85 A LAS 16.00 HRS.
POR: MUEBLES DE OFICINA (MESAS, ESTANTES, ESCRITORIOS, PERCHEROS Y SILLONES).
PARA: STOCK D.A.E.

PROPUESTA PUBLICA N° 20. 6.III.85 A LAS 16.00 HRS.
POR: PAPEL COPIA FTO. OFICIO (SE PIDE PRECIO POR 5.000. 10.000 Y 15.000 POTES.) Y PAPEL PARA ENVOLVER DELGADO (SE PIDE PRECIO POR 200.400 Y 600 RESMAS)
PARA: STOCK D.A.E.

PROPUESTA PUBLICA N° 21. 7.III.85 A LAS 16.00 HRS.
POR: TOALLA DE PAPEL (SE PIDE PRECIO POR 30.000.50.016 Y 69.984 ROLLOS), PAPEL HIGIENICO (SE PIDE PRECIO POR 20.064.35.040 Y 50.016 ROLLOS TIPO EXTRA) Y 50.016.100.032 Y 150.048 ROLLOS TIPO CORRIENTE)
PARA: STOCK D.A.E.

PROPUESTA PUBLICA N° 22. 8.III.85 A LAS 16.00 HRS.
POR: OVILLOS DE CORDEL (SE PIDE PRECIO POR 4.000.6.000 Y 8.000 UNDS. GRUESO Y 2.000.4.000 Y 6.000 UNDS. DELGADO).
PARA: STOCK D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 15. 5.II.85 A LAS 11.00 HRS.
POR: 500.000 SOBRES ESPECIALES CON VENTANA FONDO TRAMADO
PARA: TESORERIA GENERAL (S/C N° 6)

PROPUESTA PRIVADA N° 16. 8.II.85 A LAS 11.00 HRS.
POR: LAPICES GRAFITO NEGRO (SE PIDE PRECIO POR 160.000.180.000 Y 200.000 UNDS. N° 2 Y 5.000.10.000 Y 15.000 HB)
PARA: STOCK D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 17. 8.II.85 A LAS 11.00 HRS.
POR: 370.000 LIBRETAS INSCRIPCION ASEGURADOS
PARA: SERVICIO SEGURO SOCIAL

BASES Y ANTECEDENTES pueden retirarse en AMUNATEGUI N° 66, oficina N° 42, de 9.00 a 14.00 hrs. Además se están solicitando diversas cotizaciones. Cualquier consulta hacerla en la oficina antes indicada.

EL DIRECTOR

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 726503

SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de permiso de servicio limitado de radiocomunicaciones (ST-177/84), presentada por Exportadora Frutícola de Los Andes Limitada, en la cual pide autorización para instalar y operar en la banda de UHF, un sistema compuesto por seis (6) estaciones base, ubicadas en Miraflores N° 178, Piso 20°, Santiago, camino Los Colorados S/N, Rancagua, Camino Longitudinal Sur Km. 178, Chimbarongo, Fundo El Recuerdo de Viluco, Fundo Santa Blanca de Codegua Camino Longitudinal Sur Km. 60 y Fundo El Milagro Camino a Doñihue a 5 Km. de Rancagua; treinta (30) estaciones móviles que se desplazarán en torno a las bases y diecisiete (17) estaciones portátiles para servicios y seguridad y vigilancia.

Las potencia de las estaciones base y móviles será de 25 watts c/u y las estaciones portátiles de 2 watts c/u.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 15 de la Ley General de Telecomunicaciones, para que un plazo no mayor a 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Mundo Deportes

Santiago de Chile, Viernes 1° de Febrero de 1985

LA NACION

SANTA LAURA SEGUIRA HACIENDO MILAGROS...

□ Después de una extensa reunión entre dirigentes de la ACF y Unión Española, se puso fin a la "batalla de los candados"

Luego de una extensa reunión que se prolongó durante dos horas y media se solucionó el problema planteado ayer entre la directiva del club Unión Española y la Asociación Central de Fútbol, quienes interpretaron de modo distinto el contrato que liga a ambas instituciones en cuanto al uso del Estadio Santa Laura.

Las "partes" en litigio, representadas por Miguel Nasur y su directiva, por la ACF y Félix Martínez y Eduardo Mingo, por Unión Española, se reunieron en la oficina de Nasur y de ahí se movilizaron todos a "Pinto Durán", donde informaron de los términos del acuerdo a que habían llegado.

Conforme a lo manifestado por Nasur y Martínez, el contrato de arrendamiento sobre el estadio Santa Laura, se mantendrá en vigencia

hasta el 31 de marzo, fecha en que se conversará sobre la posibilidad de renovarlo o ponerle término. Mientras tanto, la ACF no tendrá problemas para programar en el reducto hispano los partidos que estime conveniente. Con esta cláusula terminó prácticamente el conflicto y así el programa doble fijado para este sábado se cumplirá integralmente, como fue anunciado por la ACF.

Para buscar una solución definitiva a la relación contractual entre la Asociación y Unión Española se convino formar una comisión bipartita, que la integrarán por la ACF, el tesorero, Armando Radrigán y el gerente Pedro Fornazzari y por la entidad hispana, el tesorero de la rama de fútbol, Fernando Martorell y el gerente técnico, que será contratado ad hoc para este asunto.



Félix Martínez y Miguel Nasur, las cabezas visibles de una negociación que trajo la paz entre Unión Española y la Asociación Central de Fútbol.

GARCIA: "MAGALLANES DEBE MEJORAR MUCHO"

En Colo Colo se vive el partido de mañana contra Magallanes como un verdadero "adelanto copero". Además de la importancia inmediata de los puntos en juego, es evidente que albos y albicelestes podrán sacar conclusiones muy válidas, considerando que al margen de jugar con Peñarol y Bellavista de Uruguay, ellos chocarán dos veces por el torneo continental.

Ayer el equipo titular de Colo Colo enfrentó a un combinado de reservas y juveniles empatando a 4 goles. Bajo el arbitraje del lesionado Raúl Ormeño el plantel superior formó con: Ramírez, Alvarado, Soto, Herrera, Neculfir, Rostián, Vasconcelos, Vera, Juan Rojas, Caszely y Simaldone. Por el cuadro reserva actuaron Víctor Cabrera, Saavedra, Pizarro, Mario Galindo y Osbén.

El partido finalizó abruptamente luego de un choque entre Caszely y Osbén que felizmente no trajo consecuencias.

Terminada la práctica "Mundo Deporte" conversó con Pedro García:

¿Cómo enfrentará Colo Colo al cuadro de Magallanes?

"Como generalmente lo hace con todos sus rivales, es decir, mirándolo con bastante respeto porque sabemos que frente a nosotros se juegan un partido diferente. Además, pensamos que deben subir bastante su rendimiento en relación al partido con Católica, tomando en cuenta que es el otro equipo que representará a Chile en la próxima Copa Libertadores.

□ El entrenador de Colo Colo piensa incluir a Víctor Cabrera entre los suplentes, cuidando su adaptación al grupo



Pedro García ratificó la formación que le ganó a Audax Italiano. Atrás, Juan Rojas de buena actuación en el primer partido del torneo.

Va a ser un rival bastante más difícil de lo que presume la gente.

¿Hay cambios en relación al partido con Audax?

"No, la formación será la misma. Se vio bastante bien contra el cuadro itálico, sobre todo en los primeros treinta minutos. Los cambios que hicimos fueron por cansancio y por lesión de Simaldone, pero éste ya está recuperado y sin problemas para entrar desde el primer minuto contra Magallanes".

¿Cabrera irá a la banca?

"Estamos pensándolo, hay que conver-

sar con él. Quiero que se adapte lo mejor posible, que se incorpore bien al cuadro para que si entra no vaya a tener ningún problema y exista un respaldo y confianza total del resto de sus compañeros. Te insisto, hay posibilidades, pero no quiero que tenga problemas ajenos a los futbolísticos, por lo que conversaré con él de aquí al sábado para ver si, por lo menos, puede estar en la banca.

¿Cómo lo ha recibido el plantel?

"Bastante bien. Se ha mostrado incorporado al resto y en ese sentido no creo que existan problemas. El plantel lo ha reci-

bido como normalmente lo hace con todo nuevo profesional que se incorpora al club".

¿Los problemas de Ormeño y Saavedra cómo afectan la preparación del elenco popular?

"Es indudable que me gustaría tener sin problemas la situación de Raúl Ormeño y Cristián Saavedra. Lo de Ormeño se complica un poco más por la lesión que arrastra, pero en el aspecto contractual me imagino que de aquí al fin de semana el conflicto de ambos estará solucionado".

Vimos entrenando con el plantel a Mario Galindo ¿Cuál es su situación?

"Mario decidió retirarse del fútbol en forma definitiva. Se radicará en Puntas Arenas alejándose del ejercicio activo de la profesión. Ahora sólo nos acompañó en la práctica como buen amigo que es".

SAAVEDRA Y ORMEÑO

A un costado de la cancha, mientras Caszely y "Pititore" Cabrera se sacaban fotos junto a los hinchas, Saavedra y Ormeño conversaban sobre su situación actual.

Cristián, ¿Arreglaste con Colo Colo?

"No. Todavía no llega mi padre y sólo lo estoy esperando a él para conversar con la directiva del club".

¿Cuándo llega?

"Mira, entre ayer y hoy avisó que llegaba. De ser así hoy en la noche o mañana a primera hora estaríamos conversando con los dirigentes".

En tanto la situación de Raúl Ormeño era mas difícil y así lo hizo saber a "Mundo Deportes".

"Todavía no he podido arreglar absolutamente nada con los dirigentes. Ellos mantienen su posición, la cuál yo no comparto. Eso es lo que estamos peleando en estos momentos. Yo deseo un aumento en relación al sueldo del año pasado. Ojalá se llegue luego a un acuerdo".

Para enfrentar a la "U"

TRES CAMBIOS EN LA UNION

□ Lesionados Guzmán, Castro y Pinto.
Renovaron Gatica y Belmar

Tres heridos acusó Unión Española en la práctica matinal de fútbol que realizó en el Estadio Santa Laura.

Héctor Pinto, Washington Castro y Atilio Guzmán —este último llegó hasta el reducto hispano— no pudieron entrenar a consecuencia de diversas lesiones que estarían obligando al técnico Orlando Aravena a tomar medidas de emergencia para el compromiso que mañana sostendrá ante Universidad de Chile.

El entrenador del equipo de colonia, al respecto, señaló: "Luego de hablar con el doctor Eugenio Valdecanto, al parecer el único descartado sería el uruguayo Castro, quien se resintió de un tirón que le afecta a su muslo derecho. Pinto y Guzmán, en cambio, según el doctor, no tendrían problemas para jugar ante la "U".

—¿Y de no ser así, es decir, si no logran recuperarse Pinto y Guzmán, quiénes entrarían en su reemplazo? —Hemos estado probando una serie de variantes. Una de ellas podría ser que jugaran Leonardo Belmar y Santiago Gatica, para darle paso a Bernardo Pavez, que ocupará la plaza de volante de contención.

—¿O sea que Belmar ya llegó a un acuerdo con la directiva?

—No, aún no lo hace, pero tengo entendido que lo hará en las próximas horas...

—¿Pero él no entraba en sus planes para esta temporada?

—Sí, es verdad. Hace un tiempo conversé con Leonardo y le expliqué los reglamentos del juego. Le señalé que de concretarse el traspaso de Juan Carlos Hernández él no tenía cupo en Unión, pero la operación se dilató demasiado; Rangers pidió mucho dinero, además de Ramón Pérez, por lo que la directiva desestimó la posibilidad de un arreglo, razón por la que inmediatamente dispusimos la necesidad de renovarle el contrato a Belmar.

—¿Entonces Belmar y Gatica serían los laterales?

—Sí, más con Pavez de volante de contención. En síntesis, esas serían las únicas variantes que presentaríamos ante Universidad de Chile, porque el resto seguirá todo igual, es decir, con Muñoz; Belmar, Astengo, Díaz y Gatica (Guzmán); Valdés, Pavez (Pinto) y Jáuregui; González, Pérez y Venegas.



Leonardo Belmar junto a Orlando Aravena. El lateral arreglará en las próximas horas su contrato con la institución hispana.

Edgardo Geoffroy y el término de sus conversaciones con los hispanos

"YA NO ME NECESITAN"



Edgardo Geoffroy ya no interesa a Unión Española. El volante iría a Bolivia o a Iquique.

"No hay nada más que hacer en Unión Española. Hablé con los dirigentes y me señalaron que el problema no era de dinero, sino que ya no me necesitaban..."

La vista fija, la voz segura, Edgardo Geoffroy no deja entrever ningún sentimiento de decepción ni menos de amargura. Al contrario, refleja a través de sus expresiones mucha seguridad.

"Así como están las cosas no me queda otro camino que emigrar. Justamente en estos días voy a sostener una reunión con un empresario que me está manejando la posibilidad de que vaya al fútbol boliviano".

—Edgardo, espera un poco. ¿Cómo que ya no le interesa a Unión?, si Orlando Aravena declaró a los cuatro vientos que te quiere en el

equipo. Y, al cabo, él es el único que podría decir si te necesita o no...

—Bueno... hablé con Orlando y él me volvió a repetir que me quiere, pero los directivos dicen lo contrario. ¿Ante eso qué puedo hacer yo?

—¿Irte?

—Sí, no me queda otro camino...

—¿Y el ofrecimiento de Iquique sigue en pie?

—Sí, ahí estoy estudiando las ofertas. Ya veremos, también está lo de Colombia. Como te dije, en las próximas horas resolveré mi futuro.

—¿Qué te trajo por Santa Laura?

—Saludar a los amigos, recoger algunas pertenencias. En fin, para no perder la costumbre.

RECTIFICACION TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Eléctrica Puente Alto Limitada, informa que a contar del 1° de febrero de 1985 inclusive, cobrará a sus clientes las tarifas cuyos valores a continuación se indican:

Tarifa BT.1.	\$	141,61
- Cargo Fijo mensual		8,748
- Cargo por energía, por KwH.		
- Cargo por energía adicional de invierno, por KwH.		19,279
Tarifa BT.2.	\$	141,61
- Cargo Fijo mensual		3,961
- Cargo por energía, por KwH.		
- Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por Kw.		861,62
- Consumos presentes en punta, por Kw.		1,340,30
Tarifa BT.3.	\$	225,39
- Cargo Fijo mensual		3,961
- Cargo por energía, por KwH.		
- Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por Kw.		861,62
- Consumos presentes en punta, por Kw.		1,340,30
Tarifa AT.2.	\$	141,61
- Cargo Fijo mensual		3,472
- Cargo por energía, por KwH.		
- Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por Kw.		526,70
- Consumos presentes en punta, por Kw.		790,05
Tarifa AT.3.	\$	225,39
- Cargo Fijo mensual		3,472
- Cargo por energía, por KwH.		
- Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por Kw.		526,70
- Consumos presentes en punta, por Kw.		790,05
Tarifa AT.4.2. y AT.4.3.	\$	330,12
- Cargo Fijo mensual		3,472
- Cargo por energía, por KwH.		
- Cargo mensual por potencia base, por Kw.		101,60
- Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas punta de invierno, por Kw.		688,45

Los valores indicados son netos, debiendo recargarse la facturación con los impuestos que correspondan legalmente.

CONDICIONES DE APLICACION: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en la Resolución N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

NOTA: Este aviso rectifica la publicación del día 31 de Enero de 1985, la que queda sin efecto.

EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO LTDA.

HOFFENS ES LA DUDA EN AUDAX

□ Gastón Cid, lateral de U. Católica, definitivamente no será contratado

El puntero derecho Héctor Hoffens, con una distensión muscular, es la única duda de Hernán Godoy para conformar la alineación que enfrentará a Palestino. El resto del equipo será el mismo que perdió con Colo Colo, es decir: Valle en el arco; Droguett, Pellicer, Tapia y Rojas en la defensa; Daller, Batista y Vera en el mediocampo; Hoffens, Castec y Castro en la delantera.

La práctica del elenco itálico consistió en una sesión de soltura y elongación y posteriormente jugaron un partido de "fútbol polaco" (tres equipos de siete jugadores en una misma cancha). El entrenamiento de ayer fue más

suave con respecto al de los días anteriores por la cercanía del partido con Palestino, sobre esto el técnico Godoy señaló:

"En primer lugar Gustavo Cortés fue el que permitió la salvación de Palestino el año pasado, pues él conocía muy bien sus chicos. Palestino es un equipo que juega muy bien el fútbol de conjunto, en cambio, Audax tiene sólo fútbol individual, esto es una gran ventaja para ellos. Además, tuvieron un excelente debut frente a Unión Española que es uno de los serios aspirantes al título por la gran cantidad de contrataciones que han hecho. Por todo esto, el partido con Palestino será muy difícil".



Hernán "Clavito" Godoy saliendo de la ducha. El técnico ratificó la formación de Audax que perdió con Colo Colo para enfrentar a Palestino.

MONDACA SE LLAMA LA VARIANTE DE LA "U"

□ Marcelo Pacheco se incorporará la próxima semana a los entrenamientos

A falta de Marcelo Pacheco — se incorporará la próxima semana — Luis Ibarra afinó ayer la "mecánica" de su equipo. En tal sentido, trabajó dos facetas tácticas: una con cuatro mediocampistas y otra con sólo tres.

De esa comparación, Ibarra sacará la "línea" definitiva del equipo aunque la presencia de Mondaca en la zona media, en cualquier caso, se puede considerar ya como un hecho.

Ibarra ha puesto el acento en un estilo más dinámico, en el que Pacheco puede calzar muy bien.

"Vamos a ver en qué condición llega Marcelo. Si no está muy atrasado en cuanto a su preparación, podría hacerlo debutar en la fecha siguiente. Le dimos toda esta semana para que arreglara

bien todos los detalles de su traslado y pudiera integrarse sin problemas a las prácticas".

—¿Cuenta o no con Dubó?

"Bien, conozco bien todo lo que vale Dubó en el aspecto futbolístico y humano. Si puedo contar con él dentro del plantel, mucho mejor".

Sucede que el de Dubó es un caso de prolongado suspenso. Pese a algunas versiones en sentido contrario, el jugador aún no arregla su contrato con la "U" y tiene ciertas esperanzas de que el interés de Unión Española pase de las palabras a los hechos.

"Espero que en las próximas horas todo quede claro. En esto, no siempre el dinero es el único factor que decide las cosas".

FORMACION

Por lo que se vio, la "U" saldrá a la cancha con Tejada; Reyes, Pellegrini, Díaz, Rojas; Mondaca, Ramos, Rodríguez; González, Poblete y Puyol. Las alternativas son: Silva (con una molestia lumbar) y Atanosovici que ha entrado tanto en el ataque como entre los volantes.

En otro plano, los jugadores esperan que hoy se les pague una parte o el total de lo adeudado, de acuerdo al ritmo que ha imprido la nueva conducción económica de la "U". La comisión, que tiene como cabeza visible a Waldo Green, ha tomado el manejo de los pesos azules y aspira a no tener los problemas del año pasado.



Alejandro Rojas "revienta" la red en la práctica de penales. En la "U" aseguran que con Unión Española empieza la gran marcha de triunfos.

NO VALEN LOS CURSOS QUE HARAN OSBEN Y HERRERA

□ Aclaración formuló la Asociación de Entrenadores

La Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol no se opone a que ex jugadores o en ejercicio o miembros de este organismo tomen parte en cursos que se dicten en el extranjero, ya que los considera útiles como fuente de ampliación de conocimientos, pero "no autorizan a quienes los hagan saltarse de tramos que reglamentariamente tienen establecidos para ir avanzando en la carrera técnica". Esta debe comenzar con el curso de "iniciadores", para seguir con los de "monitores" y terminar con los relativos a "entrenadores nacionales".

Esta situación se planteó

recientemente con los actuales jugadores de Colo Colo Mario Osben, y Leonel Herrera, quienes, con autorización del club albo, tomarán parte en un curso que se dictará en Francia.

"La participación en este curso y en cualquier otro si-

milar", señaló la directiva de la Asociación de Entrenadores, "tendrá un valor curricular, pero no eximirá a Osben y a Herrera del trámite reglamentario de comenzar su carrera en Chile, a través del curso de iniciadores que es el primer tramo de la escalera".

LLUVIA DE LESIONES AHOGA A COBRESAL

EL SALVADOR (Por Jorge Alday, corresponsal).— El plantel del cuadro subcampeón del fútbol chileno, Cobresal, se ha transformado en un hospital luego del partido contra Deportes La Serena, jugado el domingo pasado.

Carlos Solar, centrodelfante, se lesionó seriamente en dicho partido y el martes fue intervenido en el Hospital de El Salvador. Le fueron extirpados los meniscos de su rodilla derecha y su recuperación tardará dos meses, por lo menos.

A su vez, Luis Valenzuela, mediocampista, también fue intervenido sacándose un quiste testicular.

A estas lesiones se unen las de Sergio Cortés (con 2 costillas hundidas), Rubén González (problemas con el empeine) y Eduardo Díaz (contundido).

El director técnico, Manuel Rodríguez Araneda, llegará el próximo lunes a la ciudad de El Salvador uniéndose de inmediato a la fase de pre-

temporada que realiza el plantel.

En tanto, el día de ayer viajaron a Barquito, para realizar la pretemporada, el plantel oficial de Cobresal. Entre ellos: Araya, Reyes, Pedreros, Suazo y los uruguayos Pedetti y Acuña.

Allí, bajo el manto del preparador Ricardo "Ika" Luna, iniciarán un trabajo de acondicionamiento físico y técnico durante una semana.

Luego harán lo mismo en Potrerillos y finalizarán con otra semana de trabajo en El Salvador.

Se informó, además, que para el compromiso con Cobresal jugará parte del plantel de honor: Franklin Lobos, Juan Osorio y Hernán Cambria quien entrará por el lesionado Solar.

ENTRENADORES IMPUGNADOS

□ Asociación nacional de directores técnicos de fútbol notificó a la ACF

La Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol, ofició a la Federación y a la Asociación Central, indicando que los contratos suscritos de cinco técnicos, carecían de validez reglamentaria, puesto que todos ellos no cumplían con el requisito básico de ser entrenadores y no solamente iniciadores.

Los profesionales afectados son estos: Rodolfo Leal, que figura como entrenador del Club Everton; Nelson Acosta, cuyo contrato lo registró el Club Fernández Vial; Ramón Soto, que es el responsable técnico del plantel de Lota Schwager; Alberto Ferrero, que dirige a Quintero Unido y Sergio Gutiérrez, que es el profesional contra-

tado por Deportes Curicó. Los cuatro primeros, hicieron el curso de "iniciadores", pero no a Gutiérrez, quien no ha cumplido con éste, ni ningún otro requisito.

En el oficio indica la Asociación de Entrenadores, que no tiene facultades para establecer sanciones en contra de los infractores, pero que sí puede hacerlo la Federación

y la Asociación Central, para cuyo objeto denuncia el hecho, partiendo de la base que el vicepresidente de la Federación, Alejandro Sabaj, se comprometió a normalizar esta situación, lo que también hizo en su oportunidad el ex presidente Antonio Martínez, quien posteriormente no tomó ninguna decisión.

VIRTUAL SOLUCION A PARO DE JUGADORES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 31 (DPA).— Entre esta noche (ayer) y mañana (hoy) quedaría superado el conflicto entre la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y la gremial de los futbolistas (FAA), cuando Boca Juniors y Nueva Chicago concedan la libertad de acción a sus jugadores

Ricardo Gareca, Oscar Ruggeri y Mario Franceschini.

Los dos primeros pasarán al River Plate por un monto aproximado a los 470.000 dólares y la cesión a Boca de Julio Olarticoechea y Carlos Tapia, en tanto el jugador Franceschini será ad-

quirido por Banfield en 10.000 dólares.

De esta manera la AFA otorgará la libre contratación, poniendo punto final a la huelga declarada hace 13 días.

Asimismo la Asociación confirmó para la noche (local) de mañana (hoy) el sorteo del programa de partidos del complejo Campeonato Nacional cuya iniciación está prevista para el 17 de febrero y en el que participarán 32 equipos, 13 de los cuales son del interior de la República.

También, ante el virtual levantamiento de la huelga se ratificó esta tarde la realización de la ya tradicional "Copa de Oro" que se juega en verano en la ciudad de Mar del Plata (a 400 kilómetros de Buenos Aires).

Del certamen, un cuadrangular amistoso, intervendrán cuatro de los "grandes" del fútbol local: Independiente, Boca Juniors, River Plate y San Lorenzo de Almagro, comenzando el 6 para finalizar el 27 de febrero.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa que a contar del 1° de febrero de 1985 las tarifas que estará facultada para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican.

TARIFA		
BT 1	Cargo fijo (\$/mes)	66,02
	Cargo por energía base (\$/kWh):	
	Consumos menores o iguales a 90 kWh/mes	14,679
	Consumos mayores que 90 kWh/mes	17,535
BT 2	Cargo fijo (\$/mes)	66,02
	Cargo mensual por potencia:	
	a) Consumos normales (\$/kW/mes)	738,9
	b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.055,6
	Cargo por energía (\$/kWh)	13,715
BT 3	Cargo fijo (\$/mes)	66,02
	Cargo mensual por demanda máxima leída:	
	a) Consumos normales (\$/kW/mes)	757,4
	b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	1.082,0
	Cargo por energía (\$/kWh)	13,715
BT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	954,9
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kW/mes)	100,7
	Cargo por energía (\$/kWh)	13,715
AT 2	Cargo mensual por potencia:	
	a) Consumos normales (\$/kW/mes)	548,5
	b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	783,6
	Cargo por energía (\$/kWh)	12,565
AT 3	Cargo mensual por demanda máxima leída:	
	a) Consumos normales (\$/kW/mes)	562,2
	b) Consumos especiales (\$/kW/mes)	803,2
	Cargo por energía (\$/kWh)	12,565
AT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	751,1
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/kW/mes)	32,5
	Cargo por energía (\$/kWh)	12,565

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Estos precios incluyen la rebaja vigente de un 30% del valor de la energía para los clientes afectos a tarifa BT 1 cuyo consumo mensual no exceda los 90 kWh y una rebaja de un 15% de los valores de la energía y potencia para todo el resto de los consumidores.

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. (EDELNOR S.A.)

ESTA SELECCION SIGUE

□ Ahora le tocó el turno a Universidad Católica, que cayó derrotada por dos goles a uno frente al representativo nacional, que ya inició su cuenta regresiva para el debut internacional del próximo miércoles frente a Paraguay

La selección chilena de fútbol logró un nuevo triunfo en su etapa preparatoria al superar por dos goles a uno a Universidad Católica ayer en Juan Pinto Durán, con goles de Juan Carlos Letelier y Oscar Herrera para el representativo y de Alexis Noble para los cruzados.

La oncenena chilena comenzó alineando con Hiris como lateral izquierdo en reemplazo de Hormazábal, quien continúa resentido, y repitió el mediocampo de Neira, Mardones y Aravena, mientras Herrera, Letelier y Cabrera copaban la ofensiva.

El inicio fue espectacular. Ya a los 3 minutos Letelier habría la cuenta marcando de cabeza tras un centro de Oscar Herrera desde la derecha, donde los jugadores cruzados reclamaron posición de adelanto del centrodelantero.

Y diez minutos más tarde Oscar Herrera aumentaba a dos las cifras, decretando una ventaja amplia, que la selección no había tenido desde aquel histórico partido con Universidad de Chile.

Con esa diferencia el cuadro de Morales manejó la ventaja, pero no volvió a acercarse con peligro hasta el pórtil defendido por Patricio Toledo. Católica que colocó a su mejor gente en la primera etapa, comenzó a manejar con más frecuencia el balón y a presionar sobre el área de la selección, sin concretar ese dominio en llegadas al arco.

SEGUNDA ETAPA

En la segunda etapa, como se ha hecho costumbre, ambos cuadros variaron las formaciones. En Chile, Tabilo fue a la izquierda en la zaga, Luis Rojas reemplazó al agotado Neira y Mosquera, Va-

lenzuela y Espinoza le dieron nueva fisonomía al bloque defensivo.

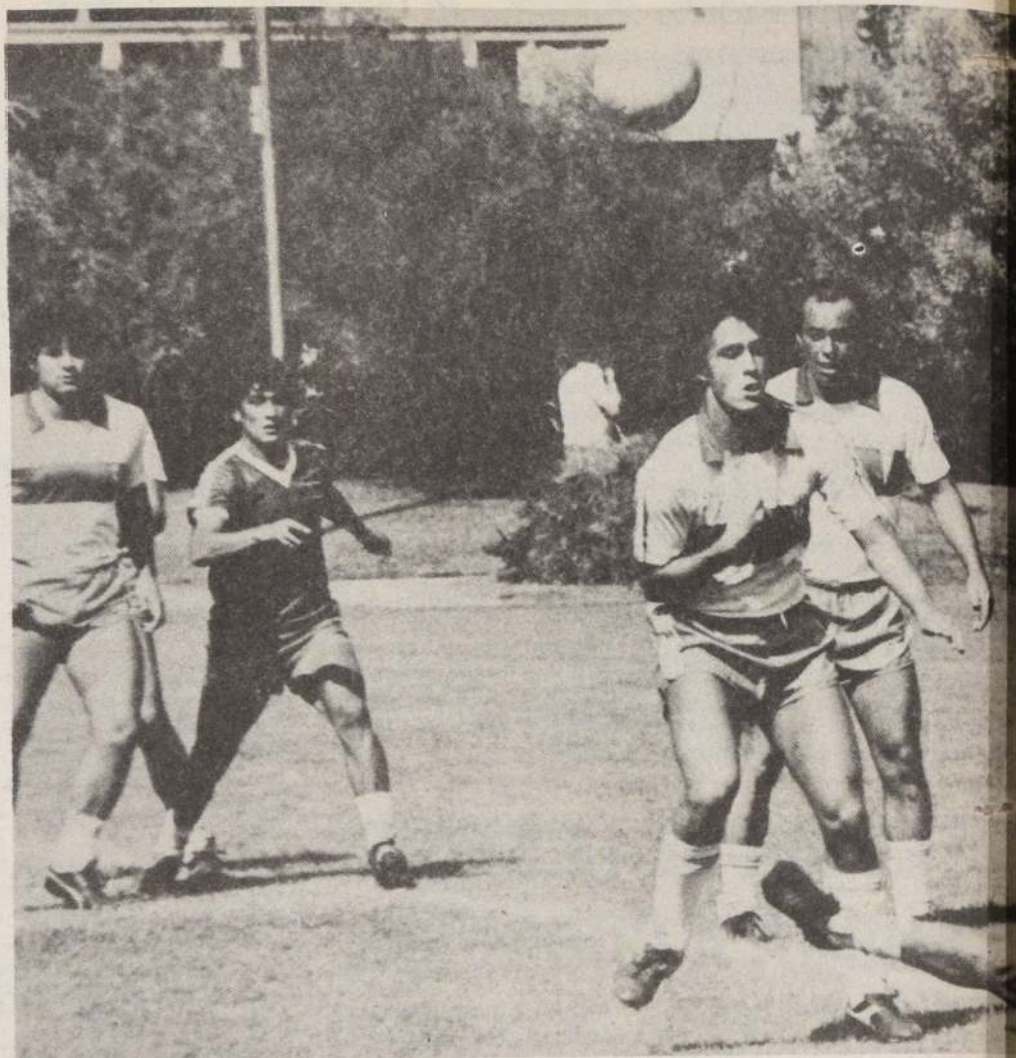
Católica con un conjunto con menos figuras pero más fuerza y velocidad logró emparejar el pleito, aprovechando el cansancio y la modorra de los seleccionados. Sin embargo el pleito continuó desarrollándose lejos de las áreas, consignándose como las ocasiones más claras una de Hurtado (quien reemplazó a Aravena) y otra de Oscar Herrera.

A los 22 minutos un tiro libre de Alexis Noble terminó con el balón en el arco de Cornejo, decretando un descuento que no alteró mayormente las acciones.

Como hecho más significativo de la segunda etapa puede consignarse la lesión de Juan Carlos Letelier, quien recibió un planchazo de parte de Gastón Cid, lo que provocó una seria contusión en la pierna derecha al delantero loirino, quien deberá someterse a algunos días de reposo.

LO QUE VIENE

Hoy el cuadro chileno cumplirá una doble jornada de entrenamiento, enfatizando los aspectos físicos y tácticos. Mañana practicarán en



Valenzuela y Hormann disputan una pelota en el área cruzada, mientras Noble, Letelier, Linh y Aravena observan. Un segundo tiempo opaco brindaron ambos equipos.

En lo principal, solicita regularización de derechos de aprovechamiento de aguas; otrosí, documentos.

Señor Director General de Aguas:

Jaime Bauzá Bauzá, ingeniero civil, en representación de la Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A., ambos con domicilio en San Antonio N° 580 Piso 10° de Santiago, al señor Director General de Aguas expongo:

Mi representada, sociedad del giro de su denominación, en forma ininterrumpida, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, uniendo su posesión a la de su antecesora en el dominio Compañía Chilena de Electricidad S.A., durante más de 65 años ha venido utilizando en la Comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera, Región Metropolitana, las aguas de la Quebrada El Torrejón, sobre un caudal de 2 lt. x seg., para la bebida y uso doméstico en el Campamento de la Central Hidroeléctrica Maitenes.

Las aguas se captan aproximadamente a unos 1.500 mts. aguas arriba de su confluencia con el río Colorado y a unos 1.400 m.s.n.m., mediante una cañería de 3" metálica dispuesta en una barrera lateral efectuada en piedras sin cementar, desde donde son conducidas en cañería de 3" hasta el estanque de acumulación dispuesto 1.000 metros del lugar. El estanque referido tiene una capacidad de 30 m3 y cuenta con un dispositivo de cloración; desde este punto las aguas son entregadas a la red de distribución del Campamento.

Las aguas que se desean regularizar son de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, superficiales y corrientes.

Por tanto,

En mérito de lo expuesto y lo previsto en los art. 2° Transitorio, 130 y siguientes del Código de Aguas,

Ruego al Sr. Director General de Aguas: dar curso a la regularización de los derechos de aprovechamiento de aguas ya individualizado, disponiendo en definitiva que estos antecedentes sean pasados al Juez de Letras competente a fin de que se disponga la inscripción de estos derechos.

Otrosí: Acompaño los siguiente documentos: a) Escritura pública en que consta la personería con que actúo; b) Croquis N° uno (1) que ilustra la ubicación de las obras de captación.



La lesión de Letelier provocó inquietud en el cuerpo técnico. Recibió un golpe de Cid y deberá guardar reposo unos días producto de una fuerte contusión.

Jugadores de la UC y la selección

"LES QUEDA TIEMPO PARA MEJORAR"

Para la gente de Universidad Católica el "tes" de ayer resultó favorable. Sin exagerar en sus apreciaciones por tratarse de un partido formal pero "respetuoso", los jugadores cruzados sacaron un balance positivo.

Marcos Rojas entregó su diagnóstico de la selección.

"Siempre es difícil jugar estos partidos porque uno enfrenta a compañeros del

mismo equipo y se juega con más cuidado. Piensa que al frente, en el mediocampo, estaban tres hombres de la UC como Neira, Mardones y Aravena. Creo que fue un duelo muy parejo, lo que habla bien de nosotros. La selección está aún en rodaje".

Para Oscar Lihn, los déficits del seleccionado son previsibles.

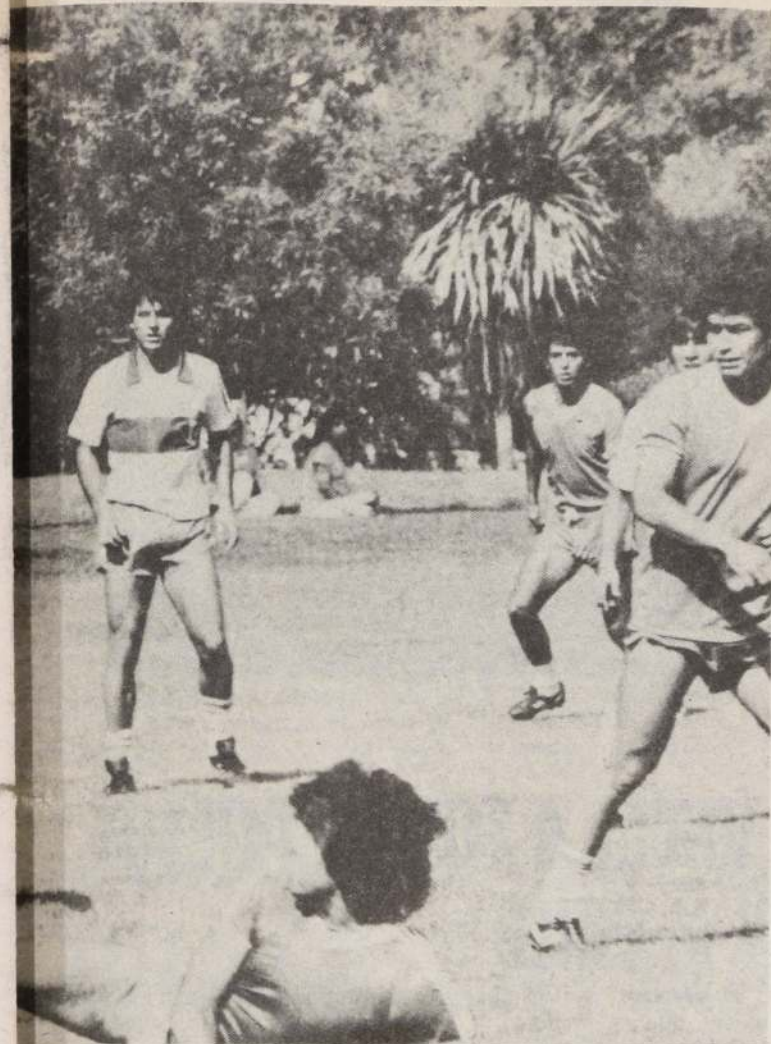
"Les queda bastante tiem-

po para mejorar. Lo que vi hoy es que no fueron superiores a nosotros. Después de los dos goles no llegaron más. No se dio la diferencia que supuestamente debería haber. Pero son sólo entrenamientos y a una hora muy poco adecuada para mayores exigencias físicas".

Ignacio Prieto prefirió referirse a las cualidades de su equipo.

"No, de la selección no voy a hablar. Ellos están en su propio proceso. Nosotros, claro, quedamos conformes porque nos manejamos bastante equilibrado frente a un rival así. Siempre es importante ver como se desenvuelven los muchachos más jóvenes y pese a los cambios, el equipo no perdió la línea. Frente a O'Higgins jugará la misma alineación".

GANANDO



jornada matinal y el domingo harán fútbol entre los 22 seleccionados, ya que Pedro Morales quiere efectuar la última práctica informal futbolística el lunes, con algunos de los cuadros de Primera División que actúen el sábado en el Polla Gol.

El martes descansarán y el miércoles viajarán en el día a Viña del Mar para enfrentar a la selección paraguaya en el Estadio Sauzalito, en el debut internacional del representativo nacional.

PORMENORES

SELECCION 2

U. CATOLICA 1

ARBITRO: Javier Campos.

PRIMER TIEMPO

SELECCION: Cornez, Garrido, Gómez, O. Rojas, Hisis; Neira, Mardones, Aravena; Herrera, Letelier y Cabrera. U. CATOLICA: Toledo, Soto, Lihn, Abarca, Marchioni; Rojas, Lepe, Barrientos; Olmos, Dunstan, Astudillo. GOLES: 3' Letelier de cabeza y 13' Herrera.

SEGUNDO TIEMPO

SELECCION: Cornez; Espinoza, Valenzuela, Mosquera, Tabilo; L. Rojas, Mardones, Aravena; Herrera, Letelier y Cabrera. CAMBIOS: Hisis por Letelier y Hurtado por Aravena. U. CATOLICA: Toledo, Chacón, Marchioni, Lihn, Hormann; Silva, Cid, Rojas; Astudillo, Cueto y Noble. CAMBIOS: Garrido por Toledo; E. Soto por Marchioni; García por Lihn, Cruz por Rojas y Hernández por Astudillo. GOL: 22' Noble de tiro libre.



Caszely y su "séquito": Hormazábal, R. Rojas, Garrido e Hisis. El goleador estuvo de visita en Juan Pinto Durán.

CASZELY, LA SELECCION Y EL SUBDESARROLLO

El cable —como se dice en jerga periodística— sacudió los teletipos ayer en la mañana. Algunas radios lo leyeron y bastó con que algunos lo escucharan para que se transformara en polémica inmediata.

La información difundida por la agencia chilena ORBE señalaba textualmente: "Aunque no hay versión oficial, pareciera ser un hecho que el entrenador Pedro Morales convocaría a la selección nacional al centro delantero de Colo Colo, Carlos Humberto Caszely, quien ayer (el miércoles) estuvo en Juan Pinto Durán en un discreto diálogo con el coach del equipo de todos. De acuerdo a lo que se filtró de esa información Carlos Caszely se integraría al plantel seleccionado en un plazo muy breve y no bien consiga ponerse en buen estado físico. La idea de Morales es ubicar a Carlos Caszely con Patricio Yáñez en el cotejo con Ecuador en Quito, para lo cual dejaría en la banca a Osvaldo Hurtado, quien en las prácticas se ha visto muy confundido y excesivamente personalista".

EL SUBDESARROLLO

Juan Pinto Durán. 16 Horas. Un calor casi insoportable. Observando el partido Carlos Caszely, quien luce lentes oscuros, polera de

vivos colores y jeans azules. Lo rodean algunos jugadores de Colo Colo.

En el entretiempo del pleito entre la selección y Católica el asedio cae repentinamente sobre Pedro Morales, quien responde a las preguntas de los reporteros con frases cortas que evidencian su molestia:

¿Qué pasa con Caszely, don Pedro?

"Yo sé lo mismo que saben ustedes. El asunto ese que apareció en el cable lo encuentro lamentable y sólo indica nuestro subdesarrollo..."

Allí se dice que usted se reunió con Caszely...

"Eso es efectivo, pero no indica que esté pensando en nominarlo a la selección. Conversamos con Carlos pero de muchos temas. Vino con su señora y hablamos sobre la enfermedad de su mamá y otros temas, porque somos muy amigos".

También se menciona a Hurtado...

"Pero, ¡por favor! Se trata del mejor jugador del año, en los entrenamientos se ha esforzado como todos y se atreven a decir eso. Yo les pediría que no hicieran más escándalo con esto, porque para mí se trata sólo de una información errónea y falsa, que no merece ser comentada".

EL RINCON INDISCRETO

"PATO" MUSIATE: Costó, pero salió...

JORGE ROJAS: ¿Qué cosa?

"PATO" MUSIATE: La contratación del Gino y de Meneses.

JORGE ROJAS: ¿Quedaron en España?

"PATO" MUSIATE: Los dos en el Real Oviedo...

JORGE ROJAS: ¿Cómo lo supiste?

"PATO" MUSIATE: Me llamó Valentini por teléfono para contarme.

JORGE ROJAS: ¿Qué te dijo?

"PATO" MUSIATE: Que firmaron contrato hasta el 30 de junio. Y que, si andan bien, se les prorroga por una nueva temporada. ¿Sabe cuánto agarraron por la firma?

JORGE ROJAS: No debe ser mucho...

"PATO" MUSIATE: Poquísimo. Seiscientos dólares. Algo así como sesenta mil pesos nada más. Pero lo interesante es el sueldo. Y, sobre todo, los premios...

JORGE ROJAS: ¿Cuánto?

"PATO" MUSIATE: Si les va más o menos, como tres mil dólares al mes.

JORGE ROJAS: ¿Y cuándo debutan?

"PATO" MUSIATE: Dijo el Gino que a lo mejor este fin de semana. Sería bonito porque les toca con el Logroñés, y así se encontrarían con Nazar, el que era de San Felipe.

(El amigo de Gino Valentini puso al día al coordinador de Universidad Católica sobre la suerte de los dos chilenos que fueron a probarse al Oviedo).

MANUEL MONTOYA: ¿Te has fijado que los funcionarios de la Central están cada día más flacos, Roberto?

ROBERTO M. GASC: ¿Será porque están a dieta colectiva?

MANUEL MONTOYA: No, lo que pasa es que ya no almuerzan en el casino del primer piso como acostumbraban.

ROBERTO M. GASC: ¿Y qué pasó? ¿Se fue de vacaciones la cocinera?

MANUEL MONTOYA: No, sucede que como Nasur está implantando un régimen de economías muy estricto, y como la mayoría de los funcionarios entra a la una de la tarde, ahora tendrán que venirse todos comidos de la casa. Y los almuerzos a cuenta de la Central se acabaron.

ROBERTO M. GASC: O sea que ahora almuerzan tempranito...

MANUEL MONTOYA: Claro, y lo digieren mejor, porque después hacen ejercicio caminando.

(Los dos periodistas conversaban en la sala de trofeos del organismo, que es lo único que va quedando, porque las otras piezas están todas vacías).

HERNAN GODOY: ¡Hola, Chino! ¿Cómo estás? ¿Qué haces por aquí?

CARLOS CASZELY: Venía a saludarlo, pues Clavito, y a decirle que mi escuela, que está aquí al frente, está a su entera disposición. Visítenos cuando guste.

HERNAN GODOY: Eres un caballero, Carlitos. Voy a tener en cuenta tu oferta. ¿Y qué pasa con tu mamá, Carlos? ¿Cómo ha seguido?

CARLOS CASZELY: Mejorando, Hernán, muchas gracias. Habrá que esperar los nuevos exámenes y confiar en que todo salga bien.

HERNAN GODOY: Lo importante es que se recupere. Oye, Carlos, ¿y tú no te ibas a Australia?

CARLOS CASZELY: Parece que ya no podrá ser, por la enfermedad de mi madre. Así es que en una de esas va a viajar mi compadre, Leonardo Véliz. Allá es muy querido, va a enseñarles a los niños de la colonia chilena y a ver si es factible organizar algún partido para Colo Colo.

HERNAN GODOY: ¿Y es verdad que vuelves a la selección, Carlitos?

CARLOS CASZELY: A mí, que me registren...

(A las once y media de la mañana el "Chino" y el "Clavo" se encontraron en La Florida. Caszely, bajándose de su Mercedes Benz blanco, y Godoy con una toalla a la cintura porque venía saliendo del sauna).

MARIO ABELLO: Bonito problema debe de tener Pedro García...

ELIAS CONTRERAS: ¿Por qué, oye...?

MARIO ABELLO: Por la contratación de "Pititoré" Cabrera.

ELIAS CONTRERAS: ¿Qué problema va a tener, si él mismo propuso que se lo trajeran!

MARIO ABELLO: Sí, pero algún día tendrá que decidir si lo deja como titular o sigue manteniendo a Caszely.

ELIAS CONTRERAS: A lo mejor lo hace igual que con Osbén y Rojas, ¿te acuerdas? Un partido uno, y al siguiente el otro...

MARIO ABELLO: ¡Hasta que se espantó el "Cándor"! No creo que lo haga así. No conviene...

ELIAS CONTRERAS: Yo creo que va a usar otra fórmula: va a poner al "Pititoré" como puntero izquierdo y deja al Carli como centrodelantero.

MARIO ABELLO: ¿Y qué hace con Simaldone?

ELIAS CONTRERAS: Le da descanso, que harto lo necesita...

MARIO ABELLO: ¿Más descanso?

ELIAS CONTRERAS: ¿No supiste? Lo agarró un aire y le enchucó la boca.

MARIO ABELLO: ¿Y...?

ELIAS CONTRERAS: Eso, según mi abuelita, sólo se cura encerrándose una semana en una pieza...

(Los colocolinos más colocolinos de la Agencia "Orbe" siempre tienen tema entre tecleo y tecleo).

FINALIZO EN ANTOFAGASTA EL CURSO DE INICIADORES

ANTOFAGASTA (Por Ramón Reyes A., corresponsal). — Con un total de 47 alumnos se realizó el curso de iniciadores impulsado por la Federación de Fútbol de Chile, a través de su Unidad Técnica Nacional, que comanda el entrenador Pedro Morales.

La actividad se desarrolló entre el 20 y 31 de enero, y en ella participaron ex futbolistas que marcaron una época en el fútbol chileno como Francisco "Chamaco" Valdés y Constantino Zazali, además de otros jugadores como Pablo Astudillo, Carlos Brown y profesores de

educación física. También asistieron personas que oficiaban en el sector amateur de las cuatro primeras regiones del país, las que comienzan a escalar los distintos peldaños del escalafón para técnicos de fútbol, hasta llegar a entrenador nacional.

En Antofagasta, el curso fue dirigido por el técnico Hernán Gárate, secundado por otros profesionales de la Unidad Técnica Nacional, además del profesor Juan González, especialistas en planificación deportiva.

Gárate manifestó que se pretende estructurar una gran base de iniciadores, con la finalidad que trabajen principalmente con los niños, para ir formando con bases reales la pirámide del fútbol chileno.

Las clases prácticas se efectuaron en la cancha central del Estadio Regional, y las teóricas en el Campus Angamos de la Universidad de Antofagasta.

Los alumnos que aprobaron el curso quedaron en condiciones de participar en el de monitores, fijado para mediados del presente año, también en Antofagasta.



Constantino Zazali y Francisco Valdés fueron los alumnos más conspicuos del curso de iniciadores realizado en Antofagasta.

LOS "PUMAS" INICIAN SU CAMINO DE RETORNO



El Intendente Regional, brigadier general Alfredo Calderón Campusano, entrega al presidente del CDA los fondos recaudados por la Comisión de Apoyo Financiero a la entidad profesional. Observa el gobernador provincial, coronel Jaime Vergara Parada, quien encabezó dicho comité, el que logró reunir 26 millones de pesos.

ANTOFAGASTA (Por Ramón Reyes A., corresponsal). — Con un capital de 26 millones de pesos y cinco mil socios, el Club de Deportes Antofagasta emprenderá este año el difícil camino a la Primera División de la Asociación Central de Fútbol.

Esa importante suma de dinero y de recientes afiliados, fue fruto del arduo trabajo que realizó, en cincuenta días, una Comisión de Apoyo Financiero al CDA, estructurada por el Intendente Regional, brigadier general Alfredo Calderón Campusano. La máxima autoridad de la zona tomó esa decisión ante el clamor de la ciudadanía, que pese a respaldar a la entidad profesional con su asistencia a los partidos, veía que se avecinaba la muerte de fútbol rentado en Antofagasta, ante la insolvencia económica de la institución.

Se nombró presidente de la comisión al gobernador provincial, coronel Jaime Vergara Parada, quien reunió a un selecto grupo de empresarios, ejecutivos, comerciantes, profesionales y representantes de los medios de comunicación locales, los que asumieron la responsabilidad de comprometer al sector privado y público en la empresa de salvar a Club de Deportes Antofagasta, lográndolo con creces. Numerosas fueron las firmas de la ciudad y del país que aportaron dinero, publicidad e hicieron socios a sus trabajadores.

Al entregar los recursos al presidente de la entidad, doctor Edmundo Ziede Abud, el Intendente Regional aprovechó para hacerles algunas recomendaciones a los dirigentes: "La primera de ellas, les dijo, es que todos esperamos que no gasten más de lo que tienen y que lo que tienen lo gasten en la mejor forma posible. Ha costado mucho, señores, recolectar los fondos que se entregan. Esperamos y confiamos en que harán buen uso de ellos".

Y luego agregó: "Ojalá que el equipo de fútbol gane siempre, pero si ello no ocurre, que al menos sus jugadores lo intenten con responsabilidad, con honrra y con dignidad, mojando la camiseta, así como nosotros la hemos mojado ahora, ya que esta camiseta hay que respetarla, pues lleva el nombre de nuestra ciudad. Pienso que es lo menos que podrán hacer".

PARAGUAY VIAJA A TOMAR PULSO DE URUGUAY Y CHILE

ASUNCION, 31 (ANSA). — La selección de fútbol de mayores del Paraguay, que se prepara para los compromisos próximos a nivel internacional, partirá mañana con destino al Uruguay, donde el domingo habrá de enfrentarse a su similar de dicho país, en un encuentro de carácter amistoso.

La selección paraguaya, que se ha venido preparando con la dirección del técnico local Cayetano Re, estará con todos sus titulares frente a los uruguayos y la delegación partirá en el día de mañana, vía Buenos Aires. El lunes seguirá viaje con destino a Chile, donde hará otro partido, debiendo regresar con destino a esta capital el día jueves siete.

Veinte jugadores integran el plantel de jugadores, y la formación del equipo, salvo contingencias de última hora, estaría integrado en la forma siguiente: Roberto Fernández, Juan Bautista Torres, César Zavala, Gumerindo Fernández y Justo Jacquet, Jorge Guasch, Gustavo Benítez y Osmar Cabrera, Eduardo Ortiz, José Alfonso y Oscar Jiménez o Alfredo Mendoza.

Dos delegados, el director técnico, un médico y personal auxiliar complementarán la delegación, que hará de esta manera sus dos primeras presentaciones en su actual período de preparación.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los Decretos N° 272 y N° 273 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las empresas concesionarias de servicio público eléctrico de distribución que suscriben informan que, a contar del 1° de Febrero de 1985 las tarifas que respectivamente estarán facultadas para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del Decreto N° 272 antes mencionado.

TARIFA	EDELAYSEN S.A.	EDELMA S.A.
BT 1 Cargo fijo (\$/mes)	65,08	141,61
Cargo por energía base (\$/kWh)	10,343	10,393
Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh)	20,876	22,545
BT 2 Cargo fijo (\$/mes)	65,08	141,61
Cargo mensual por potencia (€/kWh/mes)		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	882,9	994,3
b) Consumos presentes en punta	1,263,1	1,546,6
Cargo por energía (\$/kWh)	5,867	4,869
BT 3 Cargo fijo (\$/mes)	68,57	225,39
Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/kWh/mes)		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	882,9	994,3
b) Consumos presentes en punta	1,263,1	1,546,6
Cargo por energía (\$/kWh)	5,867	4,869
BT 4.1 - BT 4.2 - BT 4.3 Cargo fijo (\$/mes)	13,76	330,12
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kWh/mes)	1,052,1	1,268,4
Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/kWh/mes)	104,2	278,2
Cargo por energía (\$/kWh)	5,867	4,869
AT 2 Cargo fijo (\$/mes)	5,90	141,61
Cargo mensual por potencia (\$/kWh/mes)		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	672,8	616,0
b) Consumos presentes en punta	960,9	923,9
Cargo por energía (\$/kWh)	5,417	4,267
AT 3 Cargo fijo (\$/mes)	9,39	225,39
Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/kWh/mes)		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	672,8	616,0
b) Consumos presentes en punta	960,9	923,9
Cargo por energía (\$/kWh)	5,417	4,267
AT 4.1 - AT 4.2 - AT 4.3 Cargo fijo (\$/mes)	13,76	330,12
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kWh/mes)	885,7	808,3
Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/kWh/mes)	35,3	115,6
Cargo por energía (\$/kWh)	5,417	4,267

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Condiciones de aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A. (EDELAYSEN S.A.) EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. (EDELMA S.A.)

EL "SCRATCH" AUN SIN ENTRENADOR

Entre los amistosos preeliminarios figura un probable lance frente a Chile el 27 de abril

RIO DE JANEIRO, 31 (AP). — A cuatro meses de su primer partido por las eliminatorias de la Copa Mundial de Fútbol de México en 1986, la escuadra brasileña no cuenta con un entrenador y el ex director técnico Tele Santana, que fue invitado para el cargo, no sabe aún si podrá asumir el comando de la escuadra.

"Los árabes quieren echarse atrás. Exigen que me quede más tiempo", dijo Santana en una entrevista telefónica desde Arabia Saudita con el diario "O Globo".

Admitió que su club podría echar mano de una cláusula contractual que lo forzaría a permanecer en ese país por otro año.

Pero directivos de la Confederación Brasileña de Fútbol, CBF, no parecen dudar de la liberación definitiva de Santana y el director de fútbol de la entidad, Dilson Guedes, garantizó que "faltan apenas unos pequeños detalles que vamos a solucionar por teléfono", al responder a un periodista brasileño si Santana estaba efectivamente confirmado para el cargo.

Guedes agregó que el embajador de Brasil en Arabia Saudita "está haciendo algunos contactos para definir, de una vez por todas, la venida de Tele".

La CBF divulgó ayer el programa de amistosos de la selección antes del primer partido por las eliminatorias contra la selección boliviana el 2 de junio próximo.

La escuadra brasileña sostendrá partidos amistosos contra la selecciones de Colom-

bia (el 24 de abril), de Chile o Perú (el 27 de abril), de Uruguay (el 2 de mayo) y un último amistoso programado contra la selección peruana el 7 de mayo en Lima. Los otros encuentros están marcados para realizarse en el estadio Maracanã.

De acuerdo con el programa de la CBF, el equipo brasileño iniciará el 8 de mayo su etapa de adaptación a la altitud en Bogotá, donde sostendrá el 15 del mismo mes un encuentro con la selección de ese país.

La selección brasileña se desplazará posteriormente para Quito, donde enfrentará a la escuadra ecuatoriana el 22 de mayo, antes de su viaje a La Paz, donde sostendrá el primer juego por las eliminatorias del Mundial del 86 contra el seleccionado boliviano el 2 de junio.

El 16 de ese mes está programado el encuentro contra Uruguay por las eliminatorias. Antes del mismo, se planea un amistoso con las selecciones de México o Chile, según la agenda de la CBF.

Entre el 23 y el 30 de junio están marcados los partidos definitivos de los juegos por las eliminatorias de la Copa Mundial del 86.

Aunque algunos comentaristas deportivos locales dan como un hecho la oficialización del nombre de Santana para dirigir la selección de Brasil, otros se muestran un tanto recelosos y han empezado a lanzar como opción el nombre del veterano Mario Jorge Zagalo.

El mejor se llevó el título

EN ASUNCION, AL FINAL SE DIO LA LOGICA...

Colombia, la revelación

ASUNCION, 31 (AP) (por Vicente L. Panetta).— Sin exhibir la clase de otros tiempos, Brasil fue un digno ganador del Undécimo Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol disputado en Asunción, mientras que Colombia fue la gran revelación.

Brasil, por méritos propios y errores ajenos, fue el mejor de los 10 equipos que participaron en el torneo, y anoche le puso un broche de oro a su actuación al vencer 2-1 al local Paraguay, en partido decisivo.

Colombia le ganó 4-1 a Uruguay en el encuentro pre-

vio, pero la fortuna no le favoreció en el desempate por el segundo puesto que finalmente se adjudicó Paraguay. Ambos igualaron la segunda posición con tres puntos, además empataron en diferencia de goles, en goles a favor y también en el partido que disputaron entre sí el viernes y que finalizó 1-1.

Según el reglamento, hubo que definir el segundo puesto mediante un sorteo y una moneda arrojada al aire por el tesoro de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Eduardo Rocca Couture, favoreció a Paraguay.

Brasil finalizó su actuación en la final invicto y con seis puntos, Paraguay y Colombia sumaron tres puntos y Uruguay quedó en cuarta colocación sin unidades. El torneo comenzó el ocho de enero y en la etapa eliminatoria quedaron en el camino Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Brasil, que conservó el título de campeón que había obtenido en Bolivia en 1983, sorprendió con un juego defensivo por momentos, dejando de lado lo que habitualmente saben hacer muy bien los equipos de ese país que es atacar a fondo.

Sin embargo, con sólida

defensa y eficaz contragolpe, fue dejando de lado a sus rivales y solamente Colombia pudo restarle un punto en las eliminatorias cuando igualaron sin goles el 17 de enero.

El delantero brasileño Romario, de 18 años, del Vasco Da Gama, no sólo fue el mejor jugador de Brasil sino que además fue el máximo goleador del torneo con cinco tantos.

Colombia estuvo a punto de aguarle la fiesta a Brasil cuando perdió faltando un minuto, por 2-1, en el primer partido por la final el viernes pasado. Dos días ante los colombianos habían soportado el infortunio ya que ganaban

espectáculo, inolvidable por cierto"

Posiciones finales:

	Ptos
Brasil	6
Paraguay	3
Colombia	3
Uruguay	0

Goleadores del campeonato:

Romario, Brasil, cinco goles

Francisco Velásquez, Paraguay-Rafael Herrera, Argentina y John Tréllez, Colombia, cuatro.

Tres goles convirtió Isidoro Aquino, Paraguay.

Dos Daniel Rodríguez, Uruguay; Virgilio Cáceres, Paraguay; Juvenal Briceño, Perú; Pedro Muñoz, Ecuador; Wilson Rodríguez, Colombia y Gerson, Brasil.

Según prensa de ese país

JUEGO CALCULADOR UTILIZO BRASIL EN FINAL JUVENIL

RIO DE JANEIRO, 31 (ANSA).— La prensa brasileña destaca hoy la "garra" y el "juego calculado" practicado por Brasil en la conquista, anoche en Asunción, del bicampeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol.

El plantel verdiamarillo derrotó al conjunto paraguayo por 2 a 1, con goles de Romario a los 20' y 42' de la etapa final, y de Palacios a

los 39' finales para los locales.

Según los comentarios de la prensa y radiales en Brasil, los ahora bicampeones evidenciaron un juego calculado, cerrándose en la defensa y sólo yendo adelante en contrataques, ya que el empate los favorecía.

Hacen notar los comentarios que, a causa de eso, el juego contra Paraguay en el Estadio "Defensores del Cha-

co" fue excesivamente tranquilo en la primera etapa.

También se hace constar que el equipo ganador actuó con garra, aunque Paraguay, empujado por la hinchada, intentó imponerse de cualquier forma ante la actitud decidida de los brasileños, "que ganaron con justicia".

Los comentarios señalan que Romario (18 años, puntero del Vasco de Gama de

Río de Janeiro) abrió el marcador aprovechando un cruzamiento de Luciano mal rebotado por la defensa paraguaya, y que después los locales partieron desordenadamente hacia el ataque consiguiendo empatar luego de un "corner", pero otra magnífica actuación del jugador vascaíno, que escapó por la derecha y "dribló" al guardameta, marcó el segundo gol brasileño.



Brasil, el campeón sudamericano con todos los merecimientos. Los juveniles son la lógica reserva de un país que anhela la reconquista del título máximo de la Copa del Mundo.

Hoy en Bogotá

SUIZOS, EXIGENTES RIVALES DE COLOMBIA

Elenco local, bajo la dirección técnica de Gabriel Ochoa

BOGOTA, 31 (AP).— La selección de fútbol colombiano jugará mañana aquí con Suiza, que inicia una serie de representaciones en América, en el marco de la etapa de fuego con miras al Mundial de Fútbol de 1986.

El equipo colombiano cumplirá su primera actuación bajo el comando de su nuevo entrenador, Gabriel Ochoa Uribe.

Argentina, Venezuela y Perú serán sus contrincantes en el camino para el torneo del 86 que se efectuará en México.

Ochoa Uribe sucedió a Efraín "Caimán" Sánchez, quien concluyó su gestión en octubre pasado luego de la opaca actuación que tuvo Colombia en la serie que disputó en Los Angeles al lado de México, Estados Unidos y Ecuador.

El equipo colombiano re-

anudó prácticas, el 8 de enero, con la dirección de Ochoa Uribe, quien aceptó el cargo luego de más de 20 años de negarse sistemáticamente.

El seleccionado suizo arribó anoche en compañía de cerca de 200 aficionados. El equipo suizo en sus últimas presentaciones alcanzó estrechas victorias contra Noguera y Dinamarca.

El equipo fue recibido por directivos de la Federación Colombiana de Fútbol y funcionarios de la embajada Suiza.

Los aficionados suizos residentes aquí organizaron un pequeño desfile y agitaron algunas banderas de su país.

Los directivos de la selección visitante dijeron que el encuentro ante Colombia es muy importante en los planes de preparación con miras al Mundial de Fútbol de 1986.

BROCHES DE PRESION

NACIONALES E IMPORTADOS
BOTONES - REMACHES
HEBILLAS - (Ojetillos)



BOMBERO NUÑEZ 45
FONO 371434

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS QUE INDICA, PRIMER OTROSI, ACOMPAÑA DOCUMENTOS, SEGUNDO OTROSI, DELEGA PODER

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

MATHEW J. CUILTER KENYON, ciudadano de los Estados Unidos de Norteamérica, economista, en representación, según se acreditará, de COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A., empresa de la mediana minería del cobre, ambos con domicilio en Santiago, Avenida Pedro de Valdivia N° 291, y para estos efectos también en la ciudad de Quillota, calle O'Higgins N° 261, al señor Director General de Aguas con respeto digo:

Mi representada es propietaria de la mina El Soldado, ubicada en la comuna de Nogales, V Región cuyas instalaciones industriales para el tratamiento de los minerales que de ella se extraen, requieren de recursos de agua los cuales son insuficientes para sus actuales necesidades.

Por lo anterior, COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A. solicita al señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de la hoya hidrográfica del río Aconcagua alumbradas en el sector de Los Litres, comuna de Nogales, Provincia de Quillota, conforme a las siguientes características:

- La cantidad solicitada es de 47 litros por segundo que se captarán por elevación mecánica desde un pozo denominado Pozo CMD N° 5— Los Litres de 50 metros de profundidad, cuyas respectivas coordenadas en sistemas UTM (DATUM 1956) aproximadas son las siguientes: NORTE, 6.375.225 y ESTE 294.670 y a una cota de 217,70 m.s.n.m. El Pozo CMD N° 5— Los Litres se encuentra ubicado dentro de la Parcela N° 34 del Proyecto de Parcelación El Tranque, ubicada en el sector de Los Litres, Comuna de Nogales, Provincia de Quillota, V Región, y a una distancia aproximada de 366 metros al Oriente de la Carretera Panamericana Norte y a 780 metros al norte de camino vecinal de la Parcelación El Tranque en el sector Los Litres indicado.
- El derecho de aprovechamiento de aguas que se solicita es de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, y
- El área de protección del Pozo CMD N° 5 — Los Litres para la captación de las aguas subterráneas la constituye un círculo de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo antes indicado.

En mérito a los documentos acompañados y lo dispuesto en los artículos 58, 59 y siguientes del Código de Aguas en relación con los artículos 130 y siguientes del mismo cuerpo legal y resolución N° 207 de la Dirección General de Aguas, de 1° de Julio de 1983, ruego al señor Director General de Aguas se sirva otorgar a mi representada un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, consuntivo, de ejercicio permanente y continuo ascendente a 47 litros por segundo, para ser captadas a través de un pozo denominado Pozo CMD N° 5 — Los Litres ubicado dentro del predio Parcela N° 34 de la Parcelación El Tranque, comuna de Nogales, Provincia de Quillota, V Región.

PRIMER OTROSI: Ruego al señor Director General de Aguas tener por acompañados los siguientes documentos: a) Título que acredita los derechos de mi representada para solicitar el derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas en la Parcela N° 34 referida, b) Copia autorizada del poder que acredita mi personería para actuar en nombre y representación de COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A., y c) Memoria explicativa, planos y anexos que indican la ubicación del Pozo CMD N° 5— Los Litres.

SEGUNDO OTROSI: Ruego al Señor Director General de Aguas tener presente que delego poder para actuar en representación de COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A. en los abogados señores Francisco Javier Allende Decombe y Mario Contreras Rojas, con domicilio en Quillota, calle O'Higgins N° 261, quienes podrán actuar conjunta o separadamente en todas las gestiones y trámites necesarios para el otorgamiento de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas solicitado.

COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A.
MATHEW J. CUILTER
Vicepresidente

Básquetbol de clubes campeones

LICEO DE ANTOFAGASTA CAMPEON DE MENORES

ANTOFAGASTA (Por Ramón Reyes A., corresponsal).— Ante más de cinco mil personas, el quinteto de Liceo se adueñó del Segundo Campeonato Nacional de Básquetbol Infantil Varones de Clubes Campeones, disputado en esta ciudad.

En la final, el cuadro de los "Diablos Rojos" revalidó su

título de campeón obtenido también en Antofagasta, al vencer al otro representante local, Sokol, por la cuenta de 61 a 47.

La competencia contó además con la participación de los quintetos de Arabe de Valparaíso —tercer lugar—, Santa Teresa de Illapel, Salesianos de Valdivia, Ferroviarios de Talca, Universidad

de Chile de Santiago y Colegio La Girouette de Las Condes, por la Región Metropolitana.

Los seis días del torneo marcaron un hito sin precedente en la historia del básquetbol infantil de nuestro país, ya que asistió un público que superó las quince mil personas. Esto es bueno des-

tacarlo, porque fueron niños, el semillero del baloncesto nacional, los que recibieron este masivo respaldo de los antofagastinos.

Esto llevo a expresar en la noche de clausura en el Estadio Sokol, al secretario de la Federación de Básquetbol de Chile, Enrique Werner que la capital de la Segunda Región será considerada como sub-sede del Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones, a efectuarse en el presente año en nuestro país.

CAMPEON

El plantel del campeón nacional, Liceo lo integraron los jugadores Dalibor Dragisevic, Giancarlo Coronatta, Elson Varela, Jorge Colque, Rodrigo Tapia, Walter Terrazas, Jorge Araya, Juan Pablo Rojas —su figura—, Nicolás Fuentes, Claudio Fuentes, Alejandro Ibaceta y Pedro Ríos. Técnico, Ricardo Valenzuela.

El mejor jugador y scorer del torneo fue José Jiménez, de Arabe de Valparaíso y la figura promisoría, Claudio Delgado, Sokol.



Liceo de Antofagasta se tituló por segundo año consecutivo campeón nacional de básquetbol infantil.



José Jiménez, jugador de San Antonio que reforzó a Arabe de Valparaíso, se convirtió en la figura y scorer del torneo.



ANIMADORES EN EL VELODROMO

Alfredo Masanes (izquierda) nueva adquisición de la escuadra de Pilsener Cristal, se ha convertido en un interesante gregario que cumple adecuadamente tal misión. "He llegado a un equipo de mucha calidad, con muy buenos amigos y con dirigentes responsables, que constantemente están preocupados del corredor". Aparece acompañado de Roberto Muñoz, que ahora con las jinetas de capitán y responsable de la escuadra se dejó crecer barba para imponer mayor respeto. Mañana es el gran enfrentamiento de Pilsener Cristal con "Crecord Team" (ex Hilton). La jornada pedalera está anunciada para las 17.00 horas en el velódromo del Estadio Nacional.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los decretos N° 271 y 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las empresas concesionarias de servicio público eléctrico que suscriben informan que a contar del 1° de febrero de 1985 las tarifas que respectivamente estarán facultadas para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones corresponden a las del decreto N° 272 antes mencionado.

TARIFA	EMELAT	EMEC	EMELIG	EMEL	EMECO	EMELMA
BT 1						
Cargo fijo (\$/mes)	138,51	138,51	121,87	121,87	121,87	121,87
Cargo por energía base (\$/kWh)	9,990	9,814	9,363	8,797	8,864	8,435
Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh)	22,024	21,640	21,286	20,247	20,172	19,233
BT 2						
Cargo fijo (\$/mes)	138,51	138,51	121,87	121,87	121,87	121,87
Cargo mensual por potencia: (\$/kW/mes)						
a) Consumos parcialmente presentes en punta	1,098,6	1,079,6	1,079,3	904,2	860,6	961,9
b) Consumos presentes en punta	1,614,0	1,586,0	1,570,4	1,470,8	1,376,7	1,393,5
Cargo por energía (\$/kWh)	4,607	4,525	3,911	3,561	3,649	3,580
BT 3						
Cargo fijo (\$/mes)	195,91	195,91	163,05	163,05	167,87	153,40
Cargo mensual por dem. máx. leída: (\$/kW/mes)						
a) Consumos parcialmente presentes en punta	1,098,6	1,079,6	1,079,3	904,2	860,6	961,9
b) Consumos presentes en punta	1,614,0	1,586,0	1,570,4	1,470,8	1,376,7	1,393,5
Cargo por energía (\$/kWh)	4,607	4,525	3,911	3,561	3,649	3,580
BT 4.1 - BT 4.2 - BT 4.3						
Cargo fijo (\$/mes)	237,39	237,39	175,26	175,26	186,41	154,04
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	1,227,4	1,199,4	1,105,9	1,013,9	915,0	906,7
Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/kW/mes)	259,5	259,2	271,7	267,4	280,4	267,9
Cargo por energía (\$/kWh)	4,607	4,525	3,911	3,561	3,649	3,580
AT 2						
Cargo fijo (\$/mes)	101,84	101,84	69,16	69,16	73,57	60,79
Cargo mensual por potencia: (\$/kW/mes)						
a) Consumos parcialmente presentes en punta	692,0	674,0	661,2	530,8	493,5	544,6
b) Consumos presentes en punta	983,8	958,4	940,3	848,7	799,1	775,6
Cargo por energía (\$/kWh)	4,110	4,037	3,575	3,255	3,329	3,281
AT 3						
Cargo fijo (\$/mes)	162,08	162,08	119,91	119,91	127,54	105,39
Cargo mensual por dem. máx. leída: (\$/kW/mes)						
a) Consumos parcialmente presentes en punta	692,0	674,0	661,2	530,8	493,5	544,6
b) Consumos presentes en punta	983,8	958,4	940,3	848,7	799,1	775,6
Cargo por energía (\$/kWh)	4,110	4,037	3,575	3,255	3,329	3,281
AT 4.1 - AT 4.2 - AT 4.3						
Cargo fijo (\$/mes)	237,39	237,39	175,26	175,26	186,41	154,04
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	811,6	785,8	717,5	628,7	573,8	554,9
Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/kW/mes)	102,2	102,3	111,3	109,9	116,8	104,3
Cargo por energía (\$/kWh)	4,110	4,037	3,575	3,255	3,329	3,281

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Condiciones de Aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en el decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A. (EMELAT S.A.)
EMPRESA ELECTRICA COQUIMBO S.A. (EMEC S.A.)
EMPRESA ELECTRICA LA LIGUA S.A. (EMELIG S.A.)

EMPRESA ELECTRICA MELIPILLA S.A. (EMEL S.A.)
EMPRESA ELECTRICA COLCHAGUA S.A. (EMECO S.A.)
EMPRESA ELECTRICA DEL MAULE S.A. (EMELMA S.A.)

Notas cesteras

NORTEAMERICANOS MITCHELL Y WRAY JUGARAN POR LA UC DE TALCAHUANO

Un plantel competente con el que proyecta superar con creces su última actuación en LIGASUR está formando Universidad Católica de Talcahuano.

Los cruzados sureños contarán con dos valores norteamericanos. Uno es Scott Mitchell, quien ya actuó por la UC en años anteriores y que el año pasado actuó en Argentina. El otro es Rocky Wray, quien en las últimas temporadas defendió a Naval. Además, la UC quiere asegurar el concurso de algunos elementos nacionales jóvenes, entre ellos a Maximiliano Calonge, quien defendió a Stadio Italiano en el "Campioni del Domani" y que no tuvo mayor fortuna en Vibram de Puente Alto. Los otros valores serían nortinos.

El conjunto católico volverá a ser dirigido por César Suárez. De su dotación anterior mantendrá a Rodrigo Gutiérrez, una de las revelaciones de LIGASUR el año pasado, junto a Luis Muñoz, Meier y otros.

TOCOPILLA

Entre el 9 y el 20 se disputará el tradicional Campeonato de Verano de Tocopilla, que cuenta con el patrocinio de CODELCO.

La idea de los organizadores es llevar a doce valores destacados del centro y sur del país para repartirlos entre los seis equipos participantes. Incluso, se piensa en algunos extranjeros.

THOMAS BATA

A mediados de mes iniciará sus prácticas Thomas Bata bajo la dirección del entrenador Juan Ostoić. Los peñaflorinos mantienen las intenciones de asegurar a los norteamericanos Mark Hilton y Tom Wimbush. Además, al internacional Enrique Camponovo. Al parecer los propósitos de incorporar a sus filas al goleador del "Campioni del Domani", Carlos Lauler, quedaron en buenas intenciones por las exageradas peticiones del cesterero puntarenense.

INICIADA ASCENSION A LOS CERROS MACA Y CAY

□ Hace seis días la expedición, formada por las andinistas Julia Meza, Rita Monsalves, Magaly Campos y el médico César Cárdenas, se dirigió al campamento base ubicado a los pies del Maca, lugar maldito

COIHAIQUE (Valentín Alvarez, corresponsal). — Julia Meza, jefa de la expedición, Rita Monsalves y Magaly Campos García, las vencedoras del "Aconcagua y la Antártica", iniciaron los preparativos para ascender los temibles cerros "Maca" y "Cay", ubicados en el noroeste del litoral de Puerto Aisén, a unos 50 minutos de vuelo desde Coihaique.

El lugar resulta inaccesible por mar y tierra, por lo que debió la expedición requerir el apoyo de Carabineros de Chile a través de un helicóptero que tienen aposentado en nuestra ciudad. En este sentido ha sido inestimable el apoyo de la firma comercial "Duplex Bellavista" que entregó recursos para hacer posible los vuelos de ida y vuelta.

La aeronave, con todo el equipamiento, radio, elementos de alta montaña, equipos fílmicos y fotográficos más una radio, salió hace algunos días desde la Subprefectura de Carabineros de Coihaique, siendo despedidas las audaces escaladoras por autoridades del deporte, SERNATUR y muchos dirigentes deportivos.

Junto al equipo de alta



Helicóptero de la Subprefectura de Carabineros de Chile de Coihaique, que hizo posible que la expedición femenina, que escalará los cerros Maca y Cay en el litoral de Aisén, se realice de acuerdo a los programas trazados por la jefa del grupo, Julia Meza. (Foto: Reinaldo).

montaña, machetes para va y zapatos con clavos para abrirse paso en la tupida sel- escalar los ventisqueros por

primera vez debieron llevar, además, equipos de agua. Esto se hace inevitable ya que ambas montañas se encuentran recubiertas en grandes tramos por peligrosos mallines y bosques impenetrables que pueden hacer peligrar la vida humana.

"Maca", explicó el historiador nuestro, Baldo Araya Uribe, en lengua aymará significa "lugar maldito" ignorándose el origen del nombre que se pierde en el laberinto del tiempo.

Se trata de cerros volcánicos al igual que todo el cordón montañoso del que forman parte y superando los 1.600 metros, presenta enormes y temibles ventisqueros, lo que hará de esta expedición un difícil desafío para las audaces escaladoras.

El objetivo de la expedición es comenzar a dar a conocer al país y al mundo esta zona austral cuyos parajes en su inmensa mayoría son totalmente desconocidos incluso para los mismos aiseninos y chilenos.

ANDINISTAS NORTEAMERICANOS

La zona está siendo intensamente visitada. Arribaron procedente de EE.UU. un grupo de diez andinistas integrantes de un Grupo Explorador de Nueva York. Seis de ellos intentarán escalar el Hudson, en tanto los otros tres se dedicarán a conocer canales y fiordos de Aisén.

Entretanto siguen sus excursiones por la zona el grupo de 40 andinistas que arribaron tras recorrer la carretera austral "Presidente Pinochet". Pertenecen a la Federación de Esquí de Chile y su propósito es conocer los diversos parajes de la región.

EXPERIENCIA, PRINCIPAL ARMA DE LAS ANDINISTAS

□ Uno de los apoyos para vencer los Maca y Cay es el rico currículum de las deportistas que las avala para terminar la empresa



Julia Meza, Magaly Campos y Rita Monsalves, antes de partir, estudian la zona que deben recorrer para ascender los cerros Maca y Cay, ubicados en la Undécima Región.

La lluvia arrecia fuera del refugio. Mientras tanto las tres chicas y el médico, César Cárdenas, esperan con ansiedad que el mal tiempo pase. Durante varios días el agua no ha cesado de caer y el viento no ha detenido su loca carrera, impidiendo por varios días comenzar la expedición que se preparó por más de seis meses. Sin embargo, los inconvenientes estaban previstos.

Aunque las andinistas se entrenaron con la mira puesta en los cerros Maca y Cay, ellas tienen una larga preparación que se remonta hace más de cinco años cuando iniciaron por pasatiempo subir cerros con zapatillas, para posteriormente convertir el gusto en pasión y audacia que llevó a Julia Meza, Rita Monsalves y Magaly Campos, a ser las primeras mujeres en conquistar, ellas solas, el Monte Aconcagua, el de mayor altura en América con 7.035 metros sobre el nivel del mar, y de paso se convirtieron en experimentadas andinistas.

Un año y medio después, en el verano del 84, decidieron apoderarse de la Antártica, proyecto que llevaron a cabo con mucho éxito. Esta victoria las llevó a pensar realizar un plan más ambicioso como fue subir el monte más alto de África que es el Kilimanjaro, de 5.963 metros de altura y el mayor de Europa, el Mont Blanc de 4.810 metros. Pero finalmente prefirieron intentar las cumbres de la zona austral con el fin de dar a conocer la hermosa región de Coihaique.

Ahora que el mal tiempo está amainando tienen la esperanza de vencer la selva virgen del Maca, que las espera misteriosa bajo una inmensa y oscura nube...

TERMINO CAMPEONATO DE BOCHAS

Con pleno éxito concluyó el Campeonato Metropolitano nocturno de bochas que organizó la Federación de ese deporte en el bochódromo de la comuna de San Miguel.

La medalla de oro de la competencia fue para el trío integrado por Yuri Zaninovic, Bartolomé Caviglia y Eloisa Silva, vencedores en la final del grupo formado por José Reyes, Daniel Ratoo e Igor González, por el marcador de 15 a 8.

Para el presente mes la Federación anuncia la organización de otro torneo de similar importancia.

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS QUE INDICA, PRIMER OTROSI, ACOMPAÑA DOCUMENTOS, SEGUNDO OTROSI, DELEGA PODER.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

MATHEW J. QUILTER KENYON, ciudadano de los Estados Unidos de Norteamérica, economista, en representación, según se acreditará, de COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A., empresa de la mediana minería del cobre, ambos con domicilio en Santiago, Avenida Pedro de Valdivia N° 291, y para estos efectos también en la ciudad de Quillota, calle O'Higgins N° 261, al señor Director General de Aguas con respeto digo:

Mi representada es propietaria de la mina El Soldado, ubicada en la comuna de Nogales, V Región cuyas instalaciones industriales para el tratamiento de los minerales que de ella se extraen, requieren de recursos de agua los cuales son insuficientes para sus actuales necesidades.

Por lo anterior, COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A. solicita al señor Director General de Aguas se le conceda un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de la hoya hidrográfica del río Aconcagua, de 84 litros por segundo, alumbrados a través de dos pozos ubicados ambos dentro de un predio agrícola de aproximadamente 40 hectáreas de la subdivisión del fundo Los Litres, ubicado en la comuna de Nogales, provincia de Quillota, V Región, cuya individualización consta de documento adjunto.

Estas aguas se captarán por elevación mecánica desde 2 pozos con las siguientes ubicaciones y rendimientos:

— Pozo CMD N° 3 — Los Litres: 44 lts/seg. con 32 metros de profundidad, ubicado a 484 metros aproximadamente al oriente de la Carretera Panamericana Norte y a 252 metros al norte de camino vecinal de la Parcelación El Tranque en el sector de Los Litres indicado. Sus respectivas coordenadas en sistema UTM (DATUM 1956) aproximadas son las siguientes: NORTE, 6.374.707 y ESTE, 294.900 y a una cota de 215.00 m.s.n.m.

— Pozo CMD N° 6 — Los Litres: 40 lts/seg. con 50 metros de profundidad, ubicado a 360 metros aproximadamente al oriente de la Carretera Panamericana Norte y a 1.005 metros al norte del camino vecinal de la Parcelación El Tranque en el sector de Los Litres indicado. Sus respectivas coordenadas en sistemas UTM (DATUM 1956) aproximadas son las siguientes: NORTE, 6.375.465 y ESTE, 294.670 y a una cota de 217,70 m.s.n.m.

2. El derecho de aprovechamiento de aguas que se solicita es de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo. El área de protección de cada uno de los pozos individualizados para la captación de las aguas subterráneas la constituye un círculo de 200 metros de radio con centro en el eje de dichos pozos.

En mérito a los documentos acompañados y lo dispuesto en los artículos 58, 59 y siguientes del Código de Aguas en relación con los artículos 130 y siguientes del mismo cuerpo legal y resolución N° 207 de la Dirección General de Aguas, de 1° de Julio de 1983, ruego al señor Director General de Aguas se sirva otorgar a mi representada un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, consuntivo, de ejercicio permanente y continuo ascendente a un total de 84 litros por segundo, para ser captadas a través de dos pozos denominados Pozos CMD N°s 3 y 6 — Los Litres ubicado dentro del predio agrícola de aproximadamente 40 hectáreas de la subdivisión del fundo Los Litres, comuna de Nogales, Provincia de Quillota, V Región.

PRIMER OTROSI: Ruego al señor Director General de Aguas tener por acompañados los siguientes documentos: a) Título que acredita los derechos de mi representada para solicitar el derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas en el predio agrícola de aproximadamente 40 hectáreas de la subdivisión del fundo Los Litres referido, b) Copia autorizada del poder que acredita mi personería para actuar en nombre y representación de COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A., y c) Memoria explicativa, planos y anexos que indican la ubicación de cada uno de los pozos denominados Pozo CMD N° 3 y Pozo CMD N° 6, Los Litres, respectivamente.

SEGUNDO OTROSI: Ruego al Señor Director General de Aguas tener presente que delego poder para actuar en representación de COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A. en los abogados señores Francisco Javier Allende Decombe y Mario Contreras Rojas, con domicilio en Quillota, calle O'Higgins N° 261, quienes podrán actuar conjunta o separadamente en todas las gestiones y trámites necesarios para el otorgamiento de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas solicitado.

COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A.
MATHEW J. QUILTER
Vicepresidente

SOLO GANGAS

"RUEDAS"

AROS DEPORTIVOS. LLANTAS ORIGINALES PARA AUTOS, CAMIONETAS, JEEP AMERICANOS, EUROPEOS, JAPONESES. NEUMATICOS NUEVOS, RECAUCHADOS. INSAMAR.

LIRA 757
F. 2220895

Descuento a Comerciantes

Mezclilla Brasileira
AINGA
EL AUTENTICO
JEANS

Modelos de temporada
Oxijean
Damas, caballeros, niños
San Diego 1625 F. 5550658



BICIMOTOS 50cc

Repuestos

Ventas

Servicio

Distribuidor
en Chile

Edmundo Valdivieso y Cía.
Pío Nono 8 esq. Bellavista



IMPORTADORA PEEKAY



- Juguetes en general
- Cassettes Sony-Maxell-Crown
- Onduladores Cassio
- Lámparas musicales
- Pilas corrientes y para reloj
- Maletines de ejecutivos
- Estuche de maquillaje
- Secadores de pila Cassio

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
A PASOS DE SAN ANTONIO
ESMERALDA 721

LABORATORIO Profoto

Ahumada 312 L. 26/27
Fono 726196

4 Fotos color a solo
Carnet Universitario
Currículum
Serena

\$99

Gratis Participe en un
sorteo de un
automóvil 0 Km.

NIFAR

De todo para el deportista

- * Mallas de gimnasia
 - * Pantalón de fútbol
 - * Tricotas de ciclismo
 - * Pantalón suelto de buzo
 - * Camisetas listadas en piqué
 - * Medias stretch pie de lana
 - * Estampados con el logo de su Empresa o Club
- HECHURAS EN 24 HORAS
"PRECIOS A COMERCIANTES"
Independencia 1610 Fábrica: Avda. Francia 1317
Teléfono: 777112

Supermercado de Alfombras

MURO A MURO

- * Cubrepisos - Tufing - Bouclé
- * Descuentos por rollos
- * Papel vinílico mural
- * Instalaciones

AV. EL BOSQUE NORTE 0192-0194 FONO: 2314344
SN. DIEGO 2373 FONO: 5555982



NOVIOS
ARGOLLAS

A mitad de precio
Oferta desde par a.
\$ 1.600
Grabado incluido
Hechuras,
composturas, joyas
finas en general

SANTO DOMINGO
N° 863
LOCAL 46

RECAUCHADORA AVANSSA



Top-Full-cap
Precurado con
Bandas Americanas
Créditos
grandes descuentos
al contado

LOS OLMOS 2950 FONO: 2216121

GEMACO

GERMAN MAYO
SELLADO DE
CARROCERIAS
EVITA RUIDOS
VIBRACIONES, OXIDA-
CION Y CORROSION
EN CARROCERIAS
TRABAJOS
GARANTIZADOS
SANTA ROSA 757
F: 2224248-2227267

FCA. DE CALZADO



NATANIEL 1668
FONO: 5554595

COMERCIAL Hugo Guerra

- Automóviles
- Neumáticos TOYO
- Baterías GS
- Lubricantes

PEDRO DE VALDIVIA 2602
FONO 2233562

OPTICA HUERFANOS

25% DESCUENTO
DESPACHO RECETAS

HUERFANOS 636
FONO 331686
Santiago
Roy H. Glover 719
EL SALVADOR

Señor Empresario:
Cobramos documentos
en todo el país!

No más capital inmovilizado.
Nos hacemos cargo de sus do-
cumentos por cobrar en todo el
país, sean: Letras, Facturas,
Cheques, Pagares, etc.
Organización eficaz. Sistema
computacional, cobranza judi-
cial y extrajudicial.

Consúltenos hoy mismo:
**NACIONAL SERVICIOS
COBRANZAS**
Teatino 251 Of. 1004
6990351 Stgo.

Supermercado del Neumático
SUPEROFERTAS
La mejor...
la superamos
La Solución en Neumáticos
Excelentes créditos y
LA GRAN REBAJA AL CONTADO!

AV. ESPAÑA 72
Tels: 718635 - 710827 - 710207
SABADOS CERRADO

ROCA TEC JARDINERAS



OFERTA
\$ 978 c/IVA
5% descuento sobre
cualquier compra de
jardineras, al presentar
este aviso
EXPOSICION 1316
ALAMEDA 153 COLON 5267
GENERAL HOLLEY 145

PARRILLAS PARA ASADOS



Somos fabricantes
Talleres y construcciones
Chicharro Ltda.
EMILIO VAISSE N° 732
FONO 2231803

ASSECC
INFORMACION
COMERCIAL
Kardex de Protestos

Verificación — Laboral
Domicilio
Referencia — Bancarias
Comerciales

Aperturas Cuentas
Corrientes Bancarias
PROPIEDADES
Ventas-Arriendos-Administraciones
Solicite un representante
al 589687

Creaciones RAMIA

Fáb. de Arts. Deportivos
OFERTAS
Bolsón Colegial \$ 350
Mochila Grande \$ 260
Precio+IVA
bolsos, carteras, maletas y toda
clase de trabajos en cuero 5%
descuento presentando este aviso
CUEVAS 1735
FONO 555-4148

SABETT

**ASTROLOGA
GrafoLOGA
ESPIRITISTA**
Que tiene el Centro
Africano a su dispo-
sición con todos los
secretos: sahume-
rios, filtros, amuletos, esencias mági-
cas para que Ud. triunfe en negocios,
amores, trabajo, salud, matrimonios,
suerte perdida, juegos de azar, tierras
sin producción. Todo lo puede solu-
cionar rápidamente con su sabiduría y
seriedad. De lunes a sábado Puente
761, Of. 9, 2° piso, Stgo. En San Fer-
nando, los martes, calle Rancagua 742.
Miércoles en Chillán, calle 18 de Sep-
tiembre 357. Consulta \$ 300.

RADIADORES ANYO

Por calidad y precio

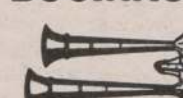


Automotrices
e industriales

Ventas fono: 795407

AV. LIB. B. O'HIGGINS 4269
DEPTO. ING. FONO: 799511

Fábrica BOCINAS



Servi-Vox

VENTAS Y REPARACIONES
SABADO SE ATIENDE
TODO EL DIA
SERVICIO A TERRENO
Av. B. O'Higgins 3525
y 3535 F. 762811

Dorian LTD. ARTICULOS DE CUERO

HUERFANOS 1055-LOCAL 1061
FONO: 728954

HUERFANOS 827-LOCAL 6
FONO: 399257

APUMANQUE MANQUEHUE SUR
31-LOCAL 36 FONO: 2462070

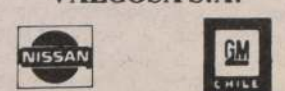
- MALETERIA
- GUANTES
- BILLETERAS
- VESTIMENTAS DE CUERO
- CARTERAS
- CINTURONES

CASA ESTADIO

- Artículos Deportivos
 - Materiales de primera calidad
 - Camisetas de fútbol
 - Balones
 - Medias
 - Zapatos
 - Estampados, trofeos, diplomas
 - Equipos para niños
- OFERTA NAVIDEÑA
ZAPATO DE FUTBOL CUERO \$ 790
CONCERTACION DE PARTIDOS
ANDRES BELLO N° 825 - 2° PISO (VEGA
CENTRAL)
A PASOS DE AVDA. LA PAZ



SERVICIO AUTORIZADO VALCOSA S.A.



REPUESTOS
BUSTAMANTE 704
SERVICIO:
MUJICA 0137

2252390 2237486



automotora
valp

DESABOLLADURA Y PINTURA
REPUESTOS Y SERVICIOS
BELLAVISTA 77
FONO: 770403-376414

VEMATEL

INSTALACIONES
ELECTRICAS A. Y B. T.
Y VENTA MATERIALES
ELECTRICOS
QUENO GONZALEZ ESCOBAR



LE REGALA
UN O KM.
PARTICIPE
COMPRANDO

SAN PABLO
1272
TELEFONO 6965323
SANTIAGO

Equipo WORTHE EQUIPOS DE FUTBOL PARA NIÑOS

de todos los Clubes Deportivos
Ventas por Mayor y Menor
Descuentos a comerciantes

Fábrica de medias de fútbol
DOLORES 433 FONO 761792
Y PERSA ESTACION LOC. Q-4
Abierto de 8 a 22 Hrs. de
lunes a sábado
domingo de 9 a 13 hrs.
continuado

En Corte Suprema

Presentado recurso de aclaración en caso Urzúa

- Abogados defensores de miristas solicitan esclarecimiento de ciertos puntos del fallo que declaró vigente Consejo de Guerra
- Presentación será resuelta en marzo por el máximo tribunal del país

A las 12.45 horas de ayer quedó ingresado, en la Secretaría de la Corte Suprema, un recurso de aclaración del fallo emitido por el pleno de la Corte Suprema que declaró vigente constitucionalmente el D.L. N° 3.655 que dispone que los autores de homicidios o de lesiones gravísimas a miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden sean procesados por tribunales militares "en tiempo de guerra".

La presentación judicial solicita al máximo tribunal del país que "aclare los puntos dudosos u oscuros y salve las omisiones que contienen la sentencia-decisión de mayoría de fecha 29 de enero de 1985 que rechazó el recurso de inaplicabilidad".

El escrito presentado por los abogados Alfonso Insunza Bascuñán y Fernando Zegers Ramírez suspende, de hecho, la decisión del comandante en jefe de la Segunda División de Ejército y juez militar de Santiago sobre la convocatoria al Consejo de Guerra que deberá juzgar a los miristas Hugo Jorge Marchant Moya, Jorge Palma Donoso y Carlos Alberto Arana Miranda, para quienes el fiscal militar Fran-

cisco Baghetti Díaz solicitó la pena de muerte. Otras dos mujeres, Marta Silvia Soto González y Susana Alejandra Capriles Rojas también deberán afrontar el tribunal castrense por ser inculpadas de "ayudistas" de los anteriores. Para ellas, el funcionario judicial castrense solicita la pena de cinco años y un día de presidio.

El asesinato del mayor general (R) Carol Urzúa Ibáñez, ex intendente de la Región Metropolitana, ocurrió a las 8.15 horas del 30 de agosto de 1983 en la comuna de Las Condes.

EN EL EXTRANJERO

Otros tres miristas integrantes del comando que participó en el atentado al mayor general (R) Urzúa Ibáñez, se hallan residiendo en diversos países de Europa, luego de refugiarse en la Nunciatura Apostólica de Santiago, y recibir salvoconductos para salir del país solicitados por el Papa Juan Pablo II.

Ellos son Elba Duarte Valle, Jaime Rolando Yovanovic y José Héctor Aguilera Suazo, para quienes el comandante en jefe de la Se-

gunda División de Ejército, brigadier general Samuel Rojas Pérez, solicitó la extradición, petición que fue denegada por la Corte Suprema el 27 de septiembre de 1984.

RECURSO DE ACLARACION

En la parte fundamental del escrito presentado por el abogado Insunza Bascuñán, se señala textualmente:

"En efecto, la decisión de mayoría se extiende en consideraciones que no son sino una repetición de las contenidas en una sentencia anterior, de 28 de marzo de 1984, recalca en otro Irecurso de inaplicabilidad — rol 23.593 — que tuvo distintos fundamentos. Abunda en confusas explicaciones relacionadas con cuestiones de forma — constitucionalidad o inconstitucionalidad en la forma — y para nada se refiere a los planteamientos de fondo de mi parte vinculados a la infracción manifiesta del art. 79 de la Constitución Política imperante (principio de la Superintendencia directiva corrección y económica de esta Excm. Corte).

A lo sumo, y tras varios rodeos, dirá como una de las conclusiones que el D.L. 3.655 es una norma legal anterior a la vigencia de la Constitución Política — pese a que fue publicado con posterioridad a ella — y que no es posible en el caso dar cabida a un recurso de inaplicabilidad. Es decir, reitera los fundamentos del fallo anterior, pero nada dice y analiza sobre el nuevo argumento planteado, esto es, si el D.L. 3.655 viola el art. 79 de la Constitución Política, por constituir una ficción legal que sustrae, aparta o suprime la Superintendencia de esta Excm. Corte sobre las actuaciones y resoluciones que un Consejo de Guerra en Tiempo de Paz efectúe o dicte. La omisión en este punto, es manifiesta".



Abogado Mario Héctor Castillo Zúñiga.



La bella modelo Patricia del Carmen Pérez Pinochet cuya muerte ha creado diversas alternativas judiciales que aún no terminan.

Feriado judicial

Desde hoy y hasta el 28 de febrero próximo se extenderá el período de feriado judicial, durante el cual funcionan dos Salas de Verano de la Corte de Apelaciones de Santiago, y personal especial de la Corte Suprema.

Además, los treinta juzgados civiles de Santiago, con exclusión del Décimo Cuarto y el Décimo Quinto suspenderán sus actividades durante el plazo anteriormente señalado.

Los juzgados de crímenes continuarán atendiendo los asuntos urgentes de esta especialidad.

El período normal de trabajo de los Tribunales de Justicia se inicia el 1° de Marzo de cada año cuando el Presidente de la Corte Suprema da cuenta de la labor de la judicatura efectuada el año anterior y abre el año judicial.

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES AMUNATEGUIN° 139 TELEFONO - 726503 SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una Solicitud de Modificación de Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada (FM 32/84), presentada por Sociedad Radiodifusora Santa Lucía Limitada, para la ciudad de Santiago, con el objeto de trasladar los Estudios de Avenida Vicuña Mackenna N° 1463 a Calle Napoleón N° 3140 y la Planta Transmisora de Avenida Vicuña Mackenna 1463 al sector La Virgen en el Cerro San Cristóbal, ambas en la ciudad de Santiago. Además solicita autorización para instalar un enlace Estudio - Planta Transmisora en la banda de 300 MHz y operar un subcanal de 67 KHz para música ambiental.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 15° de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor a 30 días las personas naturales o jurídicas, cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Caso de modelo descuartizada

Concedida libertad a secretaria de clínica

- Abogado de la familia de la víctima fatal reconoció que se encontraba embarazada de 20 ó 22 semanas y que se sometió a un aborto
- Séptima Sala de Corte de Apelaciones denegó excarcelación a Rafaela Rozas Zamorano por existir diligencias pendientes

La séptima Sala de la Corte de Apelaciones ratificó una resolución de la jueza del Octavo Juzgado del Crimen, Gabriela Hernández Guzmán, y concedió la libertad bajo fianza de cinco mil pesos a la secretaria Carmen Gloria Arce Martínez, reo como cómplice en el homicidio de la modelo Patricia del Carmen Pérez.

En la misma resolución, el tribunal de alzada denegó la excarcelación provisional de Rafaela Rozas Zamorano, también cómplice en el homicidio, por existir numerosas diligencias pendientes en el proceso. Anteriormente la magistrada Hernández Guzmán también había rechazado la libertad de la mujer por considerarla "un peligro para la sociedad".

En relación a las apelaciones sobre las encargatorias de reos de Carmen Gloria Arce, y del auxiliar de la clínica Mario Heriberto Figueroa Vásquez, quedaron diferidas para el transcurso del presente mes debido a que la magistrada no envió el expediente original del proceso a la Corte de Apelaciones.

ABOGADO MARIO CASTILLO ZUÑIGA

El abogado Mario Héctor Castillo Zúñiga, quien defiende a las dos mujeres y a José Manuel Altamirano Vallejos, reo como autor del homicidio de Patricia del Carmen Pérez, alegó ayer ante la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones.

"La situación de Carmen Gloria Arce Martínez quedará definitivamente aclarada durante el próximo mes cuando se vea la petición de revocación del auto de reo. Ella desconoce absolutamente la realización de la práctica abortiva en la persona de Ximena Olmedo o Patricia del Carmen Pérez Pinochet", declaró a LA NACION el profesional.

Agregó "que existen dos cosas importantes en la concesión de la libertad bajo fianza a Carmen Gloria Arce. La primera de ellas es que el abogado querrelante, Néstor Riquelme Contreras, no se opuso a la excarcelación de mi representada. Además, reconoció en estrados que Patricia del Carmen Pérez Pinochet concurre a la clínica de Avenida Bulnes N° 80 a interrumpir un embarazo de 20 a 22 semanas de común acuerdo con su novio el camarógrafo argentino Eduardo Andrés Álvarez".

ARRAIGO DE CAMAROGRAFO

Todos los indicios señalan que en cualquier momento la jueza Gabriela Hernández Guzmán podría tipificar el delito como maniobras abortivas y cuasi-delito de homicidio, luego de la declaración llana del abogado Néstor Riquelme del embarazo de Patricia de Carmen Pérez ante la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones.

Esta posibilidad ya habría sido estudiada por la magistrada al conceder la libertad incondicional, por falta de méritos, al camarógrafo argentino Eduardo Andrés Álvarez, y de inmediato, decretar su arraigo en territorio nacional por 60 días, que se cumplen el 24 de febrero próximo.

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS Señor Director General de Aguas

Ramón Tagle Larrain, RUT N° 3.184.120-8, chileno, con domicilio en Copiapó calle Colipi N° 209, dueño de la Parcela N° 15 del Proyecto Parcelación Piedra Colgada en la cual se encuentra el Bien Común Especial N° 14, vengo en solicitar en mi nombre y en el de Ana María Figari Barrera, RUT N° 6.440.329-4, propietaria de las Parcelas N° 14 y 11 del mismo Proyecto, y don Juan Patricio Rojas Sáez, RUT N° 6.428.406-1, propietario de la Parcela N° 16 del mismo Proyecto, domiciliado en Colipi N° 209 de Copiapó.

Dichos porcentajes son los siguientes:

— Ramón Tagle Larrain	50%
— Ana María Figari Barrera	25%
— Juan Patricio Rojas Sáez	25%

Total 100%

Respetuosamente expongo y solicito al Sr. Director General de Aguas de acuerdo al Artículo N° 140 y siguientes del Código de Aguas se me conceda un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas por 120 lts/seg. de ejercicio permanente y continuo sobre un pozo ubicado en la comuna de Copiapó, sector Bodega, provincia de Copiapó, III Región, Atacama.

Estas aguas serán captadas de un pozo ubicado dentro de la Parcela N° 15 del proyecto de parcelación Piedra Colgada Asentamiento Bodega, a 365 mts. al Norte de la Carretera Panamericana Norte y 23 mts. al Oeste del Callejón Vecinal que separa las parcelas N°s. 15 y 16 del proyecto de parcelación Piedra Colgada.

Otrosí: Sirvase tener por acompañados a la presente solicitud lo siguiente: Plano de Ubicación, Título de Dominio Vigente y Memoria Explicativa.

JUAN PATRICIO ROJAS SAEZ

RAMON TAGLE LARRAIN

ANA MARIA FIGARI BARRERA

CERTIFICO:

Que la presente Solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional, con fecha 24 de enero de 1985, a las 11.50 hrs.

PUBLICACIONES:

Publíquese la presente Solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas. — Nildo Pedemonte Locatelli, Director Regional, Dirección General de Aguas, Región de Atacama.

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S.A.

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 18 de febrero de 1985, a las 17.30 horas, en primera citación, en Huérfanos N° 539, Of. I, Santiago.

Tabla: Resolver reprogramación de deudas con instituciones bancarias.

Podrán participar de la celebración de la Junta Extraordinaria, los accionistas que figuren en el Registro de Accionistas hasta cinco días antes de la citada reunión.

La calificación de poderes se efectuará el día de la reunión, inmediatamente antes que ésta comience.

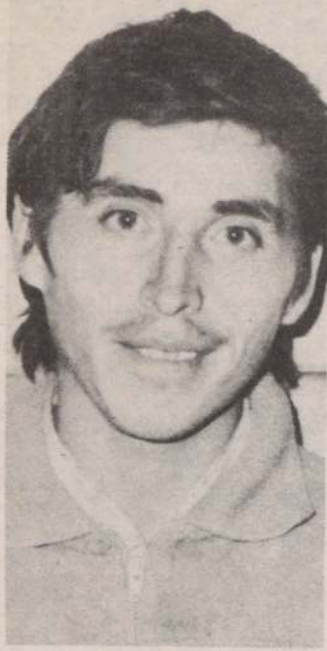
Presidente del Directorio

SOLICITA DERECHOS DE AGUA

Ante el señor Gobernador Provincial de Valdivia solicito al señor Director General de Aguas derechos de aprovechamiento de agua sobre el río Mafil en la cantidad de 200 litros por segundo, consuntivos, de carácter permanente y continuos. Los derechos los solicita don Ariberto Kunstmann Oettinger, agricultor, carnet de identidad N° 1.284.725-4 de Valdivia, con domicilio en calle Picarte 711, teléfono 2093, Valdivia, en representación de la Sociedad "Agrícola Coyahue Ltda.", RUT 89.367.500-0. El río Mafil es de aguas superficiales y corrientes y se ubica en la provincia de Valdivia. El agua se extraerá gravitacionalmente desde una bocatoma existente ubicada en la ribera derecha a 2.320 metros aguas arriba del puente N° 2 del nuevo trazado de la Ruta 5 en construcción y se conducirá por un canal existente en conjunto con otros derechos.

AUTOR DE SIETE ROBOS

A disposición del Sexto Juzgado del Crimen de San Miguel fue puesto Carlos Menares, delincuente habitual que ha hecho de la cárcel su primer hogar. Menares sustrata especies de casas desocupadas forzando ventanas y cortinas metálicas de negocios cuyas características investigaba previamente. Tenía clientela propia que le compraba el producto de los robos, la que obviamente también fue detenida.

**I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
ASESORIA JURIDICA****FIJA NOMBRE, NUMERO Y LIMITES UNIDADES VECINALES DE LA COMUNA DE LA GRANJA**

Decreto N° 25. — La Granja, 21 de Enero de 1985.
Vistos:
Por decreto alcaldicio de esta municipalidad signado con el N° 724, de fecha 26 de septiembre de 1984, se fijó el texto definitivo del decreto que señala los límites y números de las unidades vecinales de la comuna de La Granja, incluyéndose en su texto las diversas disposiciones dispersas en legislaciones de variadas fechas y números;
Que, con posterioridad a dicho decreto han entrado en vigencia las leyes N°s. 18.294, de 26-1-84 y 18.382 de 27-12-84; D.F.L. 1-18.294 de 10-7-84, que ponen en funciones las nuevas comunas de San Ramón y La Pintana;
Que, en consecuencia, es necesario actualizar a la nueva realidad las organizaciones de bases, señalando sus límites, números y nombres de cada una de ellas;
Que, el memorándum N° 10, de 9 de enero de 1985 de la directora del Departamento Social señala los nombres que cada una de las unidades vecinales tendrá en el futuro, habiéndose consultado, previamente para estos efectos, tanto al Comité Técnico Administrativo como al Consejo de Desarrollo Comunal, los cuales le dieron su aprobación;
Y atendido lo establecido en la Ley N° 16.880 de fecha 7-8-68; D.S. 439 de 23 de junio de 1969, del Ministerio de Interior y los Arts. 12 y 13 del D.L. N° 1.289, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades;
Decreto:
Déjense sin efecto, deróganse expresamente todos los decretos, acuerdos y publicaciones, que reglamenten, en cualquier forma, los límites, nombres, números de las unidades vecinales de la comuna de La Granja.
Fíjense los siguientes nuevos límites jurisdiccionales y nombres a las unidades vecinales de la comuna de La Granja:

- | | |
|-----------------------|---|
| N° 1 "Las Acacias" | N: Callejón Lo Ovalle
O: Avda. La Serena
S: Pob. Villa Brasil
P: Avda. Santa Rosa |
| N° 2 "Los Algarrobos" | N: Lim. Pob. Villa Brasil
O: Avda. La Serena
S: La Victoria
P: Santa Rosa |
| N° 3 "Los Almendros" | N: La Victoria
O: Avda. La Serena
S: Tomé
P: Santa Rosa |
| N° 4 "Los Aromos" | N: Tomé
O: Los Vilos
S: Avda. Sur
P: Santa Rosa |
| N° 5 "Los Avellanos" | N: Tomé
O: Avda. La Serena
S: Avda. Sur
P: Los Vilos |
| N° 6 "Los Castaños" | N: Avda. Sur
O: Avda. La Serena
S: Avda. Américo Vespucio
P: Santa Rosa |
| N° 7 "Los Ceibos" | N: Avda. Américo Vespucio
O: Avda. La Serena
S: Las Uvas y El Viento
P: Santa Rosa |
| N° 8 "Los Ciruelos" | N: Las Uvas y El Viento
O: J.E. Bello
S: Camino Santo Tomás
P: Santa Rosa |
| N° 9 "Las Encinas" | N: Las Uvas y El Viento
O: Coronel
S: Camino Santo Tomás
P: J.E. Bello |
| N° 10 "Los Fresnos" | N: Avda. Américo Vespucio
O: I. Adelaida y Coronel
S: Las Uvas y El Viento y Manuel Rodríguez
P: Avda. La Serena |
| N° 11 "Los Jacarandá" | N: Puerto Montt
O: Punta Arenas
S: Américo Vespucio
P: Avda. La Serena |
| N° 12 "Los Maitenes" | N: Tomé
O: Punta Arenas
S: Puerto Montt
P: Avda. La Serena |
| N° 13 "Los Olivos" | N: Linares
O: Punta Arenas
S: Tomé
P: Avda. La Serena |
| N° 14 "Los Olmos" | N: Yungay
O: Punta Arenas
S: Linares
P: Avda. La Serena |
| N° 15 "Los Pimientos" | N: Sebastopol
O: Punta Arenas
S: Yungay
P: La Castrina |
| N° 16 "Los Prunus" | N: Lo Ovalle
O: Punta Arenas y La Castrina
S: Sebastopol y Yungay
P: Las Industrias |
| N° 17 "Los Tilos" | N: Lo Ovalle
O: Las Industrias
S: Yungay
P: Avda. La Serena |

La Dirección del Departamento Social Comunal y la Asesoría Jurídica procederán a la rectificación de los estatutos de las unidades vecinales de la comuna, de acuerdo con el actual decreto y practicará todas las diligencias que en derecho procedan tendientes a perfeccionar la situación jurídica de cada una de ellas.
Anótense, publíquese, comuníquese, cúmplase y archívese. — Mario O. Messen García, Coronel de Ejército, Alcalde. — Margarita María Billa Correa, Abogada, Secretaria Municipal.

Curicó**Incendio redujo a cenizas nueve locales comerciales**

CURICO (Luis Oyarzún). — Nueve locales comerciales resultaron totalmente destruidos a raíz de un incendio, originado al parecer por una falla en el tendido eléctrico de un restaurante.

El incendio, de grandes proporciones, comenzó poco antes de la medianoche en el restaurante y rotisería La Panza, al parecer por un recalentamiento en cables conductores de energía, los que a su vez recalentaron viejas estructuras del entretecho de la construcción.

Todos los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Curicó debieron trabajar por más de cinco horas en la extinción del siniestro, resultando cinco bomberos heridos. A la hora del recuento, en la posta de urgencia del hospital local fueron atendidos los voluntarios Jorge Llantén, Juan Meléndez, Juan Rojas, Jaime González y Pedro del Canto, los que después de ser examinados por los médicos del recinto hospitalario fueron remitidos a sus hogares.

En el lugar del siniestro, y debido a sus grandes características, debió constituirse el gobernador provincial teniente coronel Sergio Piñero García, el alcalde subrogante Mario Fuenzalida y personal del regimiento, los que debieron colabo-

rar en la extinción del siniestro.

Los locales comerciales que resultaron afectados son: la rotisería "La Panza", donde se presume se originó el incendio, el bar "La Oficina", una peluquería, una dulcería, Vidriería Hiller, Botillería Manhattan, La Casa del Regalo, Bazar Juani, local del

club Alianza, Relojería Helga y Rotisería San Sebastián.

Los daños no fueron ava-

luados pero trascendió que en por lo menos tres locales existen seguros comprometidos.



Francisco Giacaman aprovechó al máximo una cédula de identidad robada. Hasta se casó dos veces ilegalmente.

Identidad falsa le sirvió para estafar y casarse dos veces

La Policía de Investigaciones detuvo a un sujeto que, utilizando documentación falsa, cometió fraudes diversos y aprovechó también de contraer matrimonio sin anular el vínculo anterior.

Francisco Giacaman, de 42 años de edad, durante varios años se dedicó al robo de residencias hasta que robó una cédula falsa desde una hostería, a un vendedor viajero de Iquique.

La víctima fue identificada como Sergio Marín Fernández. Fingiendo ser esta persona, Giacaman Giaca-

mán trabajó varios años en una empresa.

Aprovechando esta nueva personalidad, decidió contraer matrimonio pasando por alto que en 1966 ya lo había hecho con su verdadera identidad. Así, con las credenciales falsas, abrió una cuenta corriente bancaria y comenzó a girar cheques sin fondo con los que obtuvo utilidades varias.

Giacaman fue finalmente detenido por la policía y puesto a disposición del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de la capital.

Temuco**Extremista condenado a 13 años de presidio**

TEMUCO. — La Corte de Apelaciones de esta capital regional, condenó a 13 años y un día a Ignacio Vidarrazaga Manríquez y a José Luis Railaf Curaqueo y a 3 años y un día a María Soledad Aránguiz Ruiz. Ello por su participación en el baneo contra un agente de la CNI en esta ciudad en junio de 1984, ocasión en la que éste resultó gravemente herido.

Vidarrazaga y María Soledad Aránguiz, enfrentan

ahora otro proceso ante la Fiscalía Militar de Concepción por ingreso clandestino al país, infracciones a la Ley de Control de Armas y asociación ilícita de tipo político.

Los condenados por la justicia fueron detenidos en operativos registrados a fines de agosto del año pasado en la Región VIII, IX y X en que desarticuló el llamado "Centro de Operaciones Sur" del proscrito MIR.

Sismo en zona central

Un movimiento sísmico de regular intensidad se sintió en horas de la madrugada de ayer en la zona central del país. Informes entregados por la Oficina Nacional de Emergencia señalan que el epicentro se localizó frente al balneario de Los Vilos en la IV Región.

Las intensidades registradas fueron las siguientes:

Copiapó 2; Valparaíso 2; La Ligua 3; Santiago 2; Illapel 3 a 4; Los Vilos 4 a 5; Combarbalá 3 a 4.

A las 07.30 horas se produjo otro temblor, con epicentro en San Juan, Argentina, sintiéndose levemente en la zona central de Chile.

**REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES****ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES**

AMUNATEGUI N° 139 TELEFONO 726503

SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de ampliación permiso de servicio limitado de radiocomunicaciones (ST-112/84), presentada por la Compañía de Petróleos de Chile S.A., en la cual pide autorización para instalar y operar en banda VHF, diez (10) estaciones móviles de 25 watts c/u que operarían en el Área Metropolitana de Santiago.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 15 de la ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor a 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

CONFECCIONES**BEAS**

Dos nombres para un buen vestir

JEANS**AINGA**

SUCURSAL N° 1 GRAN AVENIDA 6552
L. 64 CARACOL EST. METRO LO OVALLE

FCA. SAN DIEGO 1625 F. 5550658



clasificados

AGUSTINAS 1269
CASILLA 81 - D
FONO 6982222JUDICIALES
Y LEGALES

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Jorge Cortés Estay y Emilia Astudillo Cortés, para hijos legítimos, Jorge Matías Cortés Astudillo y Mario Orlando Cortés Astudillo. La Secretaria. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Carrasco Avilés, para Verónica, Ema y Luis Morales Carrasco, sin perjuicio derechos Teresa Morales Reyes. Practicará Secretaría inventario solemne cuatro marzo 1985, quince horas. 30-31-1

ORDEN de no pago por incumplimiento de contrato cheque serie 84 c.g. N° 00141042 del Bco. Chile Suc. Baquedano. Cta. Cte. 182-60105-06. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Belisario Galarce León, Rosendo Galarce Torres y Juana Torres Opazo, sin perjuicio derechos última como cónyuge. 30-31-1

NOTIFICACION: Cuarto Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, nulidad matrimonio "Riquelme Violeta con Zapata Carlos", recibió causa a prueba fijando siguiente punto: Domicilio, residencia las partes fecha matrimonio y tres meses antes. Rendir testimonio 7°, 8°, 9° y 10° día probatorio, 10 ó 15 horas, según función Tribunal. Rol 6141-80. Secretaria. 30-31-1

NOVENO Juzgado Civil, de Santiago concedió posesión efectiva herencia testada de Carmen Rosa Salazar Fuentealba a heredera testamentaria universal Agustina Jesús Tenorio Ortega. Artículo 33 Ley N° 16.271. — La secretaria. 30-31-1

CUARTO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Carlos Arturo Villagra Contreras sus hijos legítimos Carlos Alamiro, Nelson Luis, Bernarda del Carmen, Elizardo Arturo, Sonia Gricelda, Cecilia Trinidad y Germán Antonio todos apellido Villagra Cerón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Luisa del Carmen Cerón Sánchez, auto de fecha diez de diciembre de mil novecientos ochenta y 1984, herencia intestada; beneficios inventario y Ley 16.271. — Secretaria. 30-31-1

EXTRACTO. Por resolución de fecha 26 de diciembre de 1984 del Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago se ha concedido la posesión efectiva de doña Ema Ramírez Mejías a: Carlos Alberto, María Ema y Silvia Poblete Ramírez, quienes heredan al causante en calidad de hijos legítimos. Que se concede asimismo la posesión efectiva de don Francisco Poblete Acosta a los herederos precedentemente mencionados y a José Augusto Arnoldo y Gloria María Francisca Poblete Bueno, los que heredan al causante en calidad de hijos legítimos. — Secretaria. 30-31-1

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución

N° 11 con fecha de 10 de enero de 1985 acogió solicitud don Alejandro del Carmen Fuentes Lorca, para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Blanco Garcés N° 90 comuna Estación Central Provincia de Santiago Región Metropolitana. Cuya superficie es de 653 metros, 17 metros cuadrados, y que deslinda norte Ana Becker Armijo, en 60,20 metros al este calle Blanco Garcés, en 10,85 metros al sur Diógenes Toledo, en 35,20 metros y Casto Gómez, en 25,00 metros al oeste Rosa Reyes, en 10,85 metros. Amparado por inscripción N° 24.097 de 1969, conforme al D.L. 2.695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Visto: Mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. 2.695 y su reglamento, se declara aceptese la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario La Nación días 1° y 15 y fíjense en este servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Debe insertarse las menciones exigidas en el artículo 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695. 15 Ene. 1° Feb.

POR extravío cheque BH-0775979 del Banco del Estado de Chile, este queda nulo. 30-31-1

POR robo, copias facturas N°s 017 al 0290 de Alfonso Castro L., RUT 3637719-4, quedan nulas por haberse dado el aviso correspondiente. 30-31-1

POR extravío del talonario quedan nulos los cheques serie A H — 2341865 al 2341875 de la cuenta corriente N° 3191125 del Banco del Estado sucursal Huérfanos. 30-31-1

POR robo orden de no pago cheque serie VIA N° 0271731 Bco. O'Higgins, Suc. Vitacura. 30-31-1

SOCIEDAD Agrícola Sta. Carolina "El Llano". Cita a reunión general de socios para el día 2 de febrero de 1985 a las 10 horas primera citación, 10,30 horas segunda citación se llevará a efecto con los que asistan. El Directorio. 30-31-1

POR extravío quedan nulos cheques de cuenta corriente N° 000-63364-10 Banco de Chile S.S.S. saldo a favor empleador. Cta. Cte. 000-63364-10 S.S.S. RUT. 4494826-5, empleador N° cheque 0352653, fecha 24-01-83, monto \$ 905; 1026903, 21-03-83, \$ 365; 1802968, 21-05-83, \$ 361; 2183498, 22-06-83, \$ 370; 2809540, 29-07-83, \$ 767; 3175324, 11-08-83, \$ 660; RUT. 5667805-0 Riedel Grumwaldt Gmo. 3523225, 14-09-83, \$ 304; 3224799-4, 3549771, 14-09-83, \$ 590; 3786900, 26-01-83, \$ 188; 4494826-5, 4159187, 21-11-83, \$ 1.848; 4525132, 30-12-83, \$ 1.890; 0447376-0, 4696840, 17-01-84, \$ 1.110; 3634415-6, 4850327, 25-01-84, \$ 682; 5250540-2 Moram Plaza Lorena, 5286964, 24-02-84, \$ 4.847; 4494826-5, 5384974, 05-02-84, \$ 4.125; 5667805-0 Riedel Grumwaldt Gmo. 5431212, 12-03-84, \$ 413; 3419026-7, 5579651, 28-03-84, \$ 1.251; 5667805-0, 5719313, 12-03-84, \$ 412; 3583355-2, 5740363, 30-03-84, \$ 339; 4774086-K, 5429692, 12-03-

84, \$ 1.237; 00721716-1, 5825547, 06-03-84, \$ 507; 4774086-K, 5866464, 12-03-84, \$ 1.237; 59005880-7 Pembroque Farms. Ltda., 5870798, 12-03-84, \$ 917; 02142527-3, 5826381, 06-04-84, \$ 505; 7623404-3 Gutiérrez Herrera Luis, 597917-K, 17-04-84, \$ 224; 7832267-5 Barrios Alvarez Gloria, 6038336, 25-04-84, \$ 872; 2107663-5, 6069371, 25-04-84, \$ 4.944; 1147746-1 Contreras Leiva Augusto L., 6117538, 25-04-84, \$ 3.194; 4494826-5, 6121810, 25-04-84, \$ 4.132; 4665612-1, 6122027, 25-04-84, \$ 2.157. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Quintanilla Vergara para Martín González Quintanilla. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Inés Baeza Gachot, para Mercedes, Sonia, Marta y Carlos Urzúa Baeza, Carlos, Germán, María, Patricio y Pablo Mackenney Urzúa. Practicará Secretaría inventario solemne cuatro marzo 1985, quince horas. 30-31-1

NOTIFICACION. Secretario Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones números 335 al 338 y 347 al 366 de 1984, y números 1 al 10 de 1985, respectivamente, acogió solicitudes inscripción de inmuebles que se singularizan, a nombre siguientes personas:

BERTA DEL CARMEN PEZO PEZO. — Calle Alejandro Scarlatti 4616, Pedro Aguirre Cerda. Superficie: 210,88 m2. Deslindes: Norte, Audomira Núñez; Este, Pedro Droguett y Salatiel Pino; Sur, Eliana Fernández; Oeste, calle Alejandro Scarlatti. 30-31-1

MARIA ISABEL VILLARRO-EL GOMEZ. — Calle La Blanca 0420, La Cisterna. Superficie: 331,76 m2. Deslindes: Norte, calle La Blanca; Este, Raquel Arancibia; Sur, Alejandro Catalán; Oeste, Hernán Herrera. 30-31-1

LUISA OLGA ARAYA MARCHANT. — Calle Sotomayor 685, Santiago. Superficie: 277,75 m2. Deslindes: Norte, Arturo Osorio; Este, Julio Reyes; Sur, Alfonso González; Oeste, calle Sotomayor. 30-31-1

HURI ANGELICA PEREDO CONTRERAS. — Calle Héctor Bocardó 1827, Depto. I, Independencia. Superficie: 59,81 m2. Deslindes: Norte, patio del primer piso y propiedad de Serviu; Este, pasillo servidumbre común; Sur, pasillo servidumbre común; Oeste, Luz Valdivia Araya. Inscripción: Fs. 17.316 N° 20.443, 1968. 30-31-1

ISIS PERLA PARADA GUTIERREZ. — Avda. Tobalaba 10.753, Depto. 32, Peñalolén. Superficie: 47,10 m2. Deslindes: Norte, pasaje interior; Este, María Pérez y área común; Sur, pasillo distribución y área común; Oeste, área de estacionamiento. Inscripción: Fs. 16556-615 Nos. 21527-685. 30-31-1

VICTOR DEL CARMEN ALVARADO VERGARA. — Avda. La Estrella 1065, Puñalhue. Superficie: 126,41 m2. Deslindes: Norte, Carlos Carvajal; Este, Patricio Molina; Sur, Inés Amigo de Miranda; Oeste, Avenida La Estrella. Inscripción: Fs. 9.352 N° 11.171, 1969. 30-31-1

MARCOS HERNAN RIOS DIAZ. — Calle Pedro Córdova 3851, Puente Alto. Superficie:

628,50 m2. Deslindes: Norte, Flor Ulloa y Magdalena Cristóbal; Este, Filomena Alarcón; Sur, Calle Pedro Córdova; Oeste, Domingo Ulloa. 30-31-1

EMMA ADELINA ROJAS SILVA. — Calle La Granja 281, Paine. Superficie: 405 m2. Deslindes: Norte, Elías Erazo Bravo; este, calle La Granja; Sur, sucesión Pinto Iturrieta; Oeste, Oscar Pacheco y María Pezoa. Inscripción: Fs. 231 N° 167, 1929. 30-31-1

ORLANDO HUMBERTO SEPULVEDA DAZA. — San Ignacio 75, Local 23, Santiago. Superficie: 12,78 m2. Deslindes: Norte, Establecimientos Kamacol; Este, Andrea Martínez; Sur, Galería Comercial San Ignacio; Oeste, Fernando Caneó. 30-31-1

MIGUEL MENDEZ PARDO. — Pasaje Max Jara 322, El Bosque. Superficie: 252,45 m2. Deslindes: Norte, Gilberto Castillo; Este, Empresa Constructora Urcovec Ltda.; Sur, Pasaje Max Jara; Oeste, Alicia González. 30-31-1

BERNARDO DE JESUS QUEZADA BRAVO. — José Joaquín Pérez 2894, Rencá. Superficie: 460,92 m2. Deslindes: Norte, calle José Joaquín Pérez; Este, Teófilo Espejo; Sur, Juan Lobos, Blanca Duarte y Carlina Valdés; Oeste, René Cancec Encina. 30-31-1

ALAMIRO DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ. — Avda. El Carmen 337, San José de Maipo. Superficie: 475,50 m2. Deslindes: Norte, Adán Ramírez; Este, Avenida El Carmen; Sur, Aquilino Cea; Oeste, Sergio Valdenegro. Inscripción: Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

ROBERTO PULGAR RAPIMAN. — Avda. El Carmen 390, San José de Maipo. Superficie: 542,74 m2. Deslindes: Norte, José Vallejos e Irma Bustos; Este, Avenida El Carmen; Sur, José Castillo; Oeste, Avenida Las Rosas. Inscripción: Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

SEGUNDO NICANOR ORTEGA ESPINOZA. — Avenida Las Rosas 389, San José de Maipo. Superficie: 475,00 m2. Deslindes: Norte, Sergio Valdenegro Vargas; Este, Avenida Las Rosas; Sur, Julio Morales Villarreal; Oeste, Adán Ramírez Ramírez. Inscripción Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

JULIO AURELIO MORALES VILLARROEL. — Avenida Las Rosas 409, San José de Maipo. Superficie: 519,58 m2. Deslindes: Norte, Segundo Ortega Espinoza; Este, Avenida Las Rosas; Sur, Adán Maldonado Alvarez; Oeste, Adán Ramírez Ramírez. Inscripción Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

ADAN DE LA CRUZ MALDONADO ALVAREZ. — Avenida Las Rosas 429, San José de Maipo. Superficie: 683,85 m2. Deslindes: Norte, Julio Morales Villarreal; Este, Avenida Las Rosas; Sur, Benjamín Andrade Andrade; Oeste, Adán Ramírez Ramírez. Inscripción Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

JUAN MANUEL ROMO ROJAS. — Avenida Los Acacios 0242, San José de Maipo. Superficie: 439,21 m2. Deslindes: Norte, Benjamín Andrade Andrade; Este, Juan Henríquez Vázquez; Sur, Avenida Los Acacios; Oeste, Adán Ramírez Ramírez. Inscripción Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

LUIS HUMBERTO GARRIDO GARRIDO. — Avenida El Carmen 583, San José de Maipo. Superficie: 567,7 m2. Deslindes: Norte, María Gárate Gárate; Este, Avenida El Carmen; Sur, Susana Navarro Navarro; Oeste, Luz Garrido Contreras y Juan Molina González. Inscripción Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

MANUEL DE LA CRUZ REYES RUBIO. — Avenida El Carmen 623, San José de Maipo. Superficie: 503,50 m2. Deslindes: Norte, Susana Navarro Navarro; Este, Avenida El Carmen; Sur, Ramón Nelson Díaz y Luis Duque Cubillos; Oeste, Guillermo Nexelson Díaz. Inscripción Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

GRACIELA DEL CARMEN VASQUEZ FUENTES. — Avenida Cancha de Fútbol 0265, San José de Maipo. Superficie: 451,20 m2. Deslindes: Norte, Avenida Los Acacios; Este, José Duque Cubillos; Sur, Avenida Cancha de Fútbol; Oeste, Daniel Muñoz Estay. Inscripción Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

SERGIO ABELARDO VALDENEGRO VARGAS. — Avenida Las Rosas 404, San José de Maipo. Superficie: 440,15 m2. Deslindes: Norte, Adán Ramírez Ramírez; Este, Alamiro Martínez Martínez, Aquilino Cea y José Vallejos Bustos; Sur, Avenida Las Rosas y Segundo Ortega Espinoza; Oeste, Adán Ramírez Ramírez. Inscripción Fs. 633 N° 867, 1974. 30-31-1

OSCAR JESUS MUÑOZ LOPEZ. — Calle Pastor Fernández 15.675, Las Condes. Superficie: 705,04 m2. Deslindes: Norte, Línea a 5 metros aguas máximas Río Mapocho; Este, Rafael Rojas Astorga; Sur, Calle Pastor Fernández; Oeste, Calle Pastor Fernández separada por terraplén y machón. Inscripción fs. 4.709 N° 8.645, 1951. 30-31-1

ANA LUISA NILO GUZMAN. — Esmeralda, Calle Tullería 1006, Colina. Superficie: 4821,20 m2. Deslindes: Norte, Raúl Acevedo Manríquez; Este, Calle Las Tullerías; Sur, Sonia Rodríguez Rodríguez; Oeste, Sucesión Jorge Valdivia Maldonado y Pedro Guerra Amaya. 30-31-1

MICAELA DEL CARMEN OROSTICA. — Calle Cuatro de Octubre 2771, Recoleta. Superficie: 177,24 m2. Deslindes: Norte, Luis Gálvez Gálvez; Este, Isaac Godoy; Sur, Manuel Villar Salas; Oeste, Calle Cuatro de Octubre. 30-31-1

MARIA ANGELICA COFRE MORENO. — Pasaje Las Claras sin N°., Puente Alto. Superficie: 206,00 m2. Deslindes: Norte, Abelino Cárdenas Elices; Este, Albino Pino y Elena Pozo Moraga; Sur, Olivia Geldres; Oeste, Pasaje Las Claras. Inscripción fs. 1.230 N° 1.463, 1983. 30-31-1

ABELINO CARDENAS ERICES. — Pasaje Las Claras sin N°., Puente Alto. Superficie: 206,00 m2. Deslindes: Norte, Mario Martínez; Este, Albino Pino; Sur, María Cofré Moreno; Oeste, Pasaje Las Claras. Inscripción Fs. 1.230 N° 1.463, 1983. 30-31-1

NATIVIDAD DEL CARMEN TAPIA. — Calle Santa Isabel 323, Santiago. Superficie: 91,91 m2. Deslindes: Norte, Hernán Araya Orellana; Este, Ester Inostroza Yáñez; Sur,

Pasaje de circulación; Oeste, Pasaje de circulación. Inscripción Fs. 11.684 N° 16.356, 1957. 30-31-1

MARIA ISABEL VIDAL MARIN. — Calle Pedro Córdova 3840, Puente Alto. Superficie: 412,50 m2. Deslindes: Norte, Calle Pedro Córdova; Este, Teresa Ulloa Flores; Sur, otro propietario; Oeste, Carlos Sánchez Canales. 30-31-1

GABY DEL CARMEN ESPINOZA PARRA Y PACIFICO ANDRES CARRERA MAUREIRA. — Pasaje Las Claras sin N°., Puente Alto. Superficie: 193,00 m2. Deslindes: Norte, Pacífico Carrera Pincheira y Roberto Valenzuela Díaz; Este, Pasaje Las Claras; Sur, José Espinoza Parra; Oeste, Fundo San José de Las Claras. Inscripción Fs. 1.230 N° 1.463, 1983. 30-31-1

JOSE HUMBERTO ESPINOZA PARRA. — Pasaje Las Claras sin N°., Puente Alto. Superficie: 389,00 m2. Deslindes: Norte, Gaby Espinoza Parra y Pacífico Carrera Maureira; Este, Pasaje Las Claras; Sur, Enrique Valdés Pereira y otras; Oeste, Fundo San José de Las Claras. Inscripción Fs. 1.230 N° 1.463, 1983. 30-31-1

MARGOT CHACON PEREZ. — Calle Ricardo Fonseca 1232, La Pintana. Superficie: 132,80 m2. Deslindes: Norte, María Muñoz Verdugo; Este, Blanca Espinoza Muñoz; Sur, Calle Ricardo Fonseca; Oeste, Félix Veloso Inostroza. 30-31-1

PACIFICO ANDRES CARRERA PINCHEIRA. — Calle Independencia sin N°., Puente Alto. Superficie: 194,03 m2. Deslindes: Norte, Calle Independencia; Este, Roberto Valenzuela Díaz; Sur, Gaby Espinoza Parra y Pacífico Carrera Maureira; Oeste, Fundo San José de Las Claras. Inscripción Fs. 1.230 N° 1.463, 1983. 30-31-1

LUCIA DEL CARMEN LAZO. — Calle Santa Elvira 305, Santiago. Superficie: 71,40 m2. Deslindes: Norte, Regina Araya Salvo; Este, Santiago Chacón Martínez; Sur, Calle Santa Elvira; Oeste, José Leiva Leiva. Inscripción Fs. 15.979 N° 20.695, 1970. 30-31-1

ROBERTO MARCELINO VALENZUELA DIAZ. — Pasaje Las Claras sin N°., Puente Alto. Superficie: 179,40 m2. Deslindes: Norte, Calle Independencia; Este, Pasaje Las Claras; Sur, Gaby Espinoza Parra y otro; Oeste, Pacífico Carrera Pincheira. Inscripción Fs. 1.230 N° 1.463, 1983. 30-31-1

Conforme DL. 2.695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitantes. — DOMINIUM LTDA. 15-1

¡¡ATENCIÓN!!

Prepárese para este invierno. Le ofrecemos la solución definitiva. Estufa aserrín \$ 30 gasta c/10 horas de calor. Acero inoxidable planchas 1x3x0,5 líquido.

\$ 498 Kg.

Calidad 316 \$ 580 Kg.

Aproveche llámenos: Montajes y reparaciones industriales. Mosquito 459 Of.: 105 F.: 383304

1

JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO. Solicita regularización e inscripción derecho aprovechamiento consuntivo, permanente, superficial, álveo que señala, lugar Las Trancas, comuna Pinto, Nuble. Señor Director General Aguas. Santiago. Jaime Pérez Darías, Presidente Club Deportivo Administración Industrial Huachipato, a Ud. dice: Club, que preside, posee predio comuna

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS QUE INDICA, PRIMER OTROSI, ACOMPAÑA DOCUMENTOS, SEGUNDO OTROSI, DELEGA PODER

Señor Director General de Aguas:

Mathew J. Quilter Kenyon, ciudadano de los Estados Unidos de Norteamérica, casado, economista, cédula de identidad y extranjería N° 6.449.033 - 8 del Gabinete de Extranjería de Santiago, en representación, según se acreditará, de Compañía Minera Disputada de Las Condes S.A., empresa de la mediana minería del cobre, ambos con domicilio en Santiago, Avenida Pedro de Valdivia N° 291 y para estos efectos también en la ciudad de Quillota, V Región. El referido Pozo N° 9 tiene una profundidad de 39,80 metros y se encuentra ubicado a la altura del kilómetro 118,84 de la Carretera Panamericana Norte. Sus respectivas coordenadas en el sistema UTM, aproximadas, son las siguientes: Norte: 6.380.661 y Este: 293.078, a 150 metros al oeste del eje de la Carretera señalada y a 30 metros al sur del eje del camino Los Membrillos. El área de protección del Pozo N° 9 fue definida por un círculo de 100 metros de radio con centro en el eje del referido Pozo.

Por resolución DGA N° 317 de fecha 7 de octubre de 1984, se constituyó en favor de mi representada un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas de la hoya hidrográfica del río Aconcagua, de ejercicio permanente y continuo, ascendente a 30 litros por segundo. Estas aguas se captan por elevación mecánica desde un pozo denominado Pozo N° 9 ubicado en un predio de su propiedad, comuna de Nogales, Provincia de Quillota, V Región. El referido Pozo N° 9 tiene una profundidad de 39,80 metros y se encuentra ubicado a la altura del kilómetro 118,84 de la Carretera Panamericana Norte. Sus respectivas coordenadas en el sistema UTM, aproximadas, son las siguientes: Norte: 6.380.661 y Este: 293.078, a 150 metros al oeste del eje de la Carretera señalada y a 30 metros al sur del eje del camino Los Membrillos. El área de protección del Pozo N° 9 fue definida por un círculo de 100 metros de radio con centro en el eje del referido Pozo.

La resolución DGA N° 317, citada, fue reducida a escritura pública con fecha 10 de diciembre de 1984 ante el Notario de Quillota don Miguel Varas Espejo, quedando inscrito el derecho de aprovechamiento otorgado, a fojas 1, N° 1 en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Quillota correspondiente al presente año.

Atendida la necesidad creciente de recursos de agua para la explotación de su mina El Soldado, ubicada en la comuna de Nogales, mi representada ha efectuado en fecha reciente nuevas pruebas de gasto variable en el Pozo N° 9 de su propiedad, las cuales le han permitido captar un caudal máximo de 70 litros por segundo, esto es, 40 litros/segundo adicionales a los 30 litros/segundo obtenidos originalmente y cuyo derecho de aprovechamiento fue concedido por la referida Resolución DGA N° 317, de 1984.

Por lo anterior, Compañía Minera Disputada de Las Condes S.A. solicita al señor Director General de Aguas se sirva concederle un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de la hoya hidrográfica del río Aconcagua, ascendente a 40 litros por segundo, que se captarán a través del Pozo N° 9, ya individualizado, ubicado en un bien raíz de su propiedad, derecho que se sumará a los 30 litros que actualmente se extraen por dicho Pozo, o según sea su parecer, disponer una ampliación a 70 litros por segundo para el derecho de aprovechamiento de aguas de 30 litros/segundo ya otorgado a mi representada en virtud de la Resolución DGA N° 317, de 1984, citada, dictando para ello la Resolución complementaria si ello fuera procedente. El derecho de aprovechamiento de agua adicional que se solicita es de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo. La ubicación del Pozo N° 9 del cual se extraerán los 40 litros/segundo que se solicitan en esta presentación se ha indicado anteriormente como también las respectivas coordenadas en sistema UTM y el área de protección del mismo.

En mérito de los documentos acompañados y lo dispuesto en los artículos 130 y siguientes y 140 y siguientes del Código de Aguas y Resolución N° 207 de la Dirección General de Aguas, de 1° de julio de 1983, ruego al señor Director General de Aguas se sirva otorgar a Compañía Minera Disputada de Las Condes S.A. un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de la hoya hidrográfica del río Aconcagua, consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, ascendente a 40 litros por segundo, para ser captadas a través del denominado Pozo N° 9 ubicado dentro de la propiedad de mi representada ubicada en la comuna de Nogales, provincia de Quillota, V Región, derecho de aprovechamiento que se sumará a aquel para extraer 30 litros/segundo del mismo Pozo N° 9, y que le fuera otorgado a mi representada por Resolución DGA N° 317 de fecha 2 de octubre de 1984.

PRIMER OTROSI: Ruego al señor Director General de Aguas tener por acompañados los siguientes documentos: a) Título de dominio del bien raíz de mi representada en el cual se encuentra ubicado el Pozo N° 9 para captar las aguas solicitadas, b) copia del poder que acredita mi personería para actuar en nombre y representación de COMPAÑÍA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A.; c) Copia de Resolución DGA N° 317, de 1984 y d) Descripción técnica, planos y anexos indicando la ubicación del Pozo N° 9.

SEGUNDO OTROSI: Ruego al señor Director General de Aguas tener presente que delego poder para actuar en representación de COMPAÑÍA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S.A. en los abogados Francisco Javier Allende Decombe y Mario Contreras Rojas, con domicilio en la ciudad de Quillota, calle O'Higgins N° 261, quienes podrán actuar conjunta o separadamente en todas las gestiones y trámites necesarios para el otorgamiento del derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas solicitada.

Pinto, lugar Las Trancas, rol 873-43, camino Chillán a Las Termas, altura kilómetro 71, donde desde antes año 1978 se ha estado ejercitando recurso consuntivo, permanente, superficial para uso doméstico y riego proveniente cascada sin nombre que despena cima cerro Purgatorio distante un kilómetro al oriente de cascada Las Trancas.

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

Caudal corresponde a diez l/s. cuyo uso se ha hecho sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno, sin que se encuentre el derecho inscrito favor terceros, por lo que solicita al amparo artículo 7° DL. 2.603 de 1979; artículos 2493 y 2508 C. Civil, ceñido procedimiento artículo segundo transitorio C. Aguas la regularización del caudal en favor institución representada. Alveo, canal y predio encuéntrase comuna Pinto. 1°

EXTRACTO. Solicita regularización de derechos de aprovechamiento de aguas del estero El Pellín, El Carmen. Señor Director General de Aguas. Santiago, Silvia Maturana Camus, Rut N° 4.206.126-3, domiciliada en Arauco 794, Chillán, propietaria del precio rol N° 104-1's, de El Carmen, viene respetuosamente en solicitar regularización de derechos de aprovechamiento de aguas del estero El Pellín por un caudal de 180 lts/seg. La bocatoma del canal se encuentra en la ribera norte del estero, justo en el punto de colindancia de los predios 104-13, 110-30 y 110-2 de la comuna El Carmen, provincia de Nuble, VIII Región. Las aguas a regularizar son de uso consuntivo, continuas y permanentes, superficiales y corrientes, que han sido utilizadas por tiempos inmemoriales en el riego de la propiedad de la solicitante, sin clandestinidad ni violencia y sin reconocer dominio ajeno, tal como lo establece el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas vigente, por tanto ruego al señor Director aceptar la inscripción de los derechos de aprovechamiento solicitados. 1°

EXTRACTO. Solicita regularizar derechos aprovechamiento aguas, Río Chillán, comuna de Chillán. Sr. Director General de Aguas. Osvaldo Armando Yévenes Grandón, agricultor, domiciliado Chillán, Libertad 282, en virtud Artículo 2° Transitorio, Código de Aguas, solicita inscribir derechos de Aprovechamiento de Aguas Río Chillán, uso consuntivo, permanentes, superficiales y corrientes, alcanzan a 10 lts/seg., extraídas gravitacionalmente canal Pelehuito, bocatoma ubicada comuna Chillán a 1.800 mt. poniente, puente ferroviario Nebuco. Derechos uso tiempo inmemorial, sin clandestinidad ni violencia, sin reconocer dominio ajeno, en riego de su propiedad, rol 2261-31 comuna Chillán. 1°

EXTRACTO. Solicita regularización e inscripción derechos aprovechamiento consuntivo. Señor Director General Aguas. Santiago. Sebastián Amalio Ferrada Sotomayor, Camero 338, Chillán, Nuble, al señor Director dice: soy dueño fundo Poco a Poco, ubicado comuna Coihueco, rol 105-15, Nuble, al poniente camino Coihueco-Miraflores kilómetro 5,5. En deslinde oriente 260 metros antes llegar deslinde sur, camino Huingan, alumbra vertiente al medio mi línea divisoria

con fundo Miraflores de suc. Bernardo Navarrete Pino, cuyas aguas son de mi exclusivo uso para riego 40 hás, cayendo excedentes —cuando los hay— a estero Paso Soto. Recurso equivalente 80 l/s. máxima capacidad la ejercito desde tiempo inmemorial, sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominios ajenos, sin encontrarse inscrito favor terceros, amparado art. 7 DL. 2.603 año 1979 y arts. 312° N° 5 y 313° N° 3 y virtud artículo segundo transitorio todos C. Aguas solicito regularización e inscripción éstos a mi favor. 1°

EXTRACTO. Solicitan regularización e inscribir derechos de agua de Río Nuble. Los suscritos que se individualizan, todos pertenecientes a las parcelas y sitios de la "ex Cooperativa Asignataria El Oratorio Ltda.", solicitan regularizar e inscribir sus derechos de aguas basados en el artículo segundo transitorio del Código de Aguas. 1. Aguas río Nuble, 590 litros por segundo equivalentes a 73,68 acciones, derechos consuntivos, permanentes y continuos. 2. Derechos se solicitan de la forma que se señala: a) Juan Sepúlveda Flores, parcela 1; 5,32 acciones; 42,56 litros por segundo. b) Sucesión Toro Venegas, parcela 2-A; 2,01 acciones; 16,08 litros por segundo. c) Raúl Parada Sandoval, parcela 2-B; 2,01 acciones; 16,08 litros por segundo. d) José Retamal Carrasco, parcela 3; 4,50 acciones; 36,00 litros por segundo; parcela seis; 4,56 acciones; 36,48 litros por segundo. e) Sucesión Venegas Garrido, parcela cuatro; 4,17 acciones; 33,36 litros por segundo. f) José Lagos Torres, parcela siete; 4,25 acciones; 34,00 litros por segundo. g) Francisco Prado Fernández, parcela cinco; 5,44 acciones; 43,52 litros por segundo. h) Francisco Contreras Bustos, parcela 8; 4,92 acciones; 39,36 litros por segundo. i) Sergio Contreras Bustos, parcela nueve; 4,19 acciones; 33,52 litros por segundo. j) Juan Lagos Torres, parcela diez; 3,91 acciones; 31,27 litros por segundo. k) Sucesión Navarrete Zamorano, parcela once; 4,29 acciones; 34,32 litros por segundo. l) José Contreras Bustos, parcela doce; 3,88 acciones; 31,04 litros por segundo. m) David Márquez Reyes, parcela trece; 4,89 acciones; 39,12 litros por segundo; parcela catorce; 4,72 acciones; 37,76 litros por segundo. n) Héctor Sandoval Pinto, parcela quince; 5,06 acciones; 40,48 litros por segundo. o) Ramón Figueroa Gallegos, parcela dieciséis; 4,96 acciones; 39,68 litros por segundo. p) Sitio diez 0,06 acciones; 0,48 litros por segundo. q) Sitio once; 0,012 acciones; 0,96 litros por segundo. r) Sitio dieciocho 0,42 acciones; 3,36 litros por segundo. 3. Aguas extraídas por bocatoma ubicada en la ribera derecha Río Nuble a 3,0 Kms. al Suroeste del cruce de los caminos públicos a Torreón y Nahuelto. 4. La presencia de canales y regueros

que permiten conducir y aprovechar las aguas, avalan el uso de las aguas solicitadas, por más de catorce años a la fecha. 1°

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva José Ramírez Álvarez a Aníbal Álvarez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 30-31-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Martic Dasensich, Ana, María, María Margarita y Marcolina Martich Dasensich. 30-31-1°

JUAN Oscar Fredes, propietario parcela 19 El Belloto, rol 99-167 de La Ligua, ubicada en la misma comuna, provincia de Petorca, Quinta Región. De acuerdo con el Art. Segundo Transitorio Código de Aguas preciso regularizar derechos de aprovechamientos, uso consuntivo, permanente, continuo, usado libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno. Subterránea de pozo ubicado a 5 metros deslindes Oriente y 65 metros canal Los Loros, por 40 litros/seg., captado mecánicamente y área protección 100 metros de radio. Superficial Vertiente Quebrada Honda ubicada 70 metros al Oriente deslindes Oriente de la propiedad, por 25 litros/seg. en turno de 2 días (viernes y sábado), captados gravitacionalmente, río Ligua. 1°

CARLOS Boero Alarcón y Manuel R.R. Manubens Smith, propietarios de parcelas del exproyecto de parcelación Los Faisanes, ubicados en la comuna de La Cruz, Prov. de Quillota, Quinta Región. De acuerdo al Art. Segundo Transitorio del Código de Aguas solicitan inscribir derechos no inscritos, superficiales de ejercicio permanente, continuo, alternado, uso consuntivo de tiempo inmemorial, usado libre de clandestinidad o violencia sin reconocer dominio ajeno. Las aguas pertenecen a la Quebrada El Parque. Por el total Aguada El Olivo de 20 litros/seg. y El Parque por 15 litros/seg., y Manantial El Burro por 15 litros/seg., se ubican a 800, 1.300 y 1.200 metros al Sur deslinde Norte de la encierra y a 2.100, 1.200 y 2.200 metros al Este deslinde Oeste, respectivamente, captadas gravitacionalmente, en turnos de lunes y martes para Carlos Boero A. y miércoles, jueves, viernes y sábado para Manuel R.R. Manubens S., los domingos 3 horas para Carlos Boero A. y 6 horas Manuel R.R. Manubens S. 1°

MIGUEL Concha Teuber por Suc. Amanda Teuber Sáez propietaria parcela Los Alamos y Jorge Goycoolea Lira por Soc. Agríc. Parcela Los Maquis, de comuna y provincia de Quillota, Quinta Región. Precisan regularizar derechos de aprovechamientos, uso consuntivo, ejercicio permanente, continuo, alternado, según Art. Segundo Transitorio Código de Aguas. Usado libre de clandestinidad o violencia sin reconocer dominio ajeno. Aguas del estero San Isidro, se captan gravitacionalmente en un punto a 300 metros aguas arriba de confluencia estero San Isidro y Pocochay, orilla derecha. 1°

POR extravío quedan nulos cheques de cuenta corriente N° 63298-08 EMPART Banco de Chile saldo a favor emple-

ador. Cta. Cte. N° 63298-8 EMPART. RUT. 6050197-1 empleador. Muñoz Marassi Juan, N° Cheque 1323938, fecha 21-12-83, monto \$ 180; 1437585, 17-01-84, \$ 180; 1797529-3, 1699490, 28-03-84, \$ 95; 70336440-4, 1816950, 17-04-84, \$ 18.837; 1797529-3, 182872-K, 17-04-84, \$ 95; 5860401-1, 17404095, 30-03-84, \$ 770; 3115797-8 Dubó Araya Eduardo, 1791109, 12-03-84, \$ 1.915.

30-31-1°

POR extravío quedan nulos letras de cambio de la "Empresa Periodística La Nación S.A." N° 1115 - 1122 - 1134 - 1135 - 1136 - 1137 - 1270 - 1362 - 1408 - 1479 - 1499 - 1500 - 1501.

1°-2-3

SERVICIO de Vivienda y Urbanización, Región Metropolitana, Veintinueve Juzgado Civil de Santiago autos rol 5499-85, caratulados "Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano con Venegas Hernández Antonio", se dictó la siguiente resolución: "Santiago, dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y cinco. Vistos: Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 55 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de 9 de abril de 1984, que declara en situación irregular a la Población "Manuel Castillo", ubicada en la localidad de Malloco, comuna de Peñaflor. Se resuelve: 1.- El dominio del inmueble donde se encuentra situada la población irregular "Manuel Castillo" corre inscrito a Fs. 171, N° 233 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talagante, correspondiente al año 1970. 2.- El propietario de dicho inmueble, don Antonio Segundo Venegas Hernández, es responsable de la ejecución de las obras de urbanización exigidas por la Municipalidad de Peñaflor, y de otorgar los títulos de dominio a todas aquellas personas que acrediten los derechos que poseen sobre el sitio que reclaman, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6° y 7° de la Ley 16.741. 3.- La Corporación de Servicios Habitacionales tendrá la calidad de depositario del inmueble individualizado en el primer número de esta resolución y de los bienes destinados a su uso y beneficio y todos los demás destinados a las obras de urbanización. 4.- Los pobladores y público en general no deberán pagar precios o saldos de precios ni celebrar actos o contratos con el propietario o loteadores, que directa o indirectamente se relacionen con la población irregular, so pena de nulidad de estos pagos, actos o contratos. 5.- Los pobladores tienen un plazo, de tres meses para presentarse a la Corporación de Servicios Habitacionales, en las oficinas de Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 929, tercer piso, sección Loteos Irregulares del Serviu Metropolitano, con los documentos justificativos de su derecho para que se les otorgue título definitivo del dominio, en conformidad al artículo 8 de la Ley 16.741. 6.- Designase el diario "La Nación" para la notificación, en extracto, de esta resolución, mediante dos avisos. 7.- Insérbase esta resolución en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Talagante". Proveyó don Mario Torres Labraña Juez Titular y autorizada por la señora secretaria titular doña Patricia Castro Pardo. 31-1°

JUDICIALES
Y LEGALES

POR extravío queda nula factura N° 20278 Soc. Com. Plaza Ltda. Contribuyente Grunenthal Chilena Ltda. Rut 81.323.800-4 domicilio Pedro Aguirre Cerda 5291 Maipú. 30-31-1º

POR extravío queda nulo depósito a plazo indefinido renovable N° 0017236 a favor de Azaríos Herrera Ferrada, por mil dólares, con fecha 29 agosto de 1984, del Bco. Crédito e Inversiones. 31-1º-2

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Roberto Ramiro Briones Gallardo a su hermana Claudina Briones Gallardo. 31-1º-2

POR extravío quedan nulos cheques serie BP N°s 0000668 al 0000700, inclusive, cuenta 3100831 del Banco de Boston. Se dio orden de no pago. 31-1º-2

NOTIFICACION: Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, comparece Eduardo Fernández Carrasco, industrial domiciliado calle Saturno 1379, Quinta Normal, demandando ejecutivamente a Carlos Arturo Medina Cid, ignora profesión, domiciliado Salvador Sur 1180-4. Funda demanda en contrato promesa compraventa 12 marzo 1980 firmada ante Notario Luis Contreras en virtud del cual ejecutado prometió venderle propiedad Salvador Sur 1180-4, obligándose conseguir documentación definitiva de Asociación Nacional Ahorro y Préstamo y alzamiento gravámenes dentro de 90 días, fecha en que se otorgaría escritura definitiva, encontrándose demandado en mora de cumplir tal obligación. Solicita se despache mandamiento fin requirir deudor para que suscriba escritura compraventa dentro quinto día. Primer otrosí; solicita notificar demanda a Asociación Nacional Ahorro y Préstamo, acreedora hipotecaria ejecutada; segundo, solicita notificación por avisos; tercer, acompañe promesa compraventa; cuarto, designa abogado patrocinante y apoderado a Rosa Parisi Sepúlveda. Huérfanos 1117, of. 822. Resolución: 30-Diciembre 1983. Principal, despáchese; primer otrosí, como se pide; segundo, oficiése; tercero, por acompañado, con citación; cuarto, téngase presente. Rol N° 3930-83. Cuantía indeterminada. Héctor Retamal Reynolds Juez Titular; E. Yáñez R. Secretaria. Mandamiento: 6 Enero 1984. Un Ministro de Fe requerirá a Carlos Arturo Medina Cid para que en acto de intimación o dentro diez días, suscriba escritura compraventa con Eduardo Fernández Carrasco, bajo apercibimiento de ser suscrita a su nombre. Héctor Retamal Reynolds Juez. P. Aguayo. Secretaria Sgr. Resolución: 14 enero 1985. Notifíquese por avisos extractados diario La Nación y Diario Oficial. Juez. Secretaria. 31-2-4

NULO por robo cheque N° 07199669, Serie 84 AB, por \$ 4.389, del Banco de Chile, casa matriz, Cta. Cte. N° 59608-06. 31-1º-2

ANULACION cheque 2271540 serie AH Bco. Estado San Miguel Cta. Cte. 6318410 por extravío. 31-1º-2

POR robo se da orden de no pago cheque Banco del Trabajo Serie AV2 N° 0004746. 31-1º-2

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 • D • FONO 6982222

EXTRACTO Notificación: Vigésimosegundo Juzgado Civil con fecha 29 Enero 1985 declaró interdicción provisoria por demencia de doña María Myriam Beatriz González Strasse y doña María Soledad Teresa González Strasse ambas domiciliadas General Prieto 1355 Casa 2 Santiago. Thelma Vélaz Gutiérrez, Secretaria Subrogante. 31-1º-2

EXTRACTO. Proyecto de Canalización que señala: Con esta fecha se ha presentado a la Dirección General de Aguas Región Metropolitana. El proyecto de canalización de los canales Quilicura y De Las Parcelas en Av. Circunvalación A. Vespucio acerca Norte a 305 mts. de Panamericana Norte comuna de Quilicura. Los interesados podrán consultar dicho proyecto en las oficinas de la D.G.A. Región Metropolitana, Bombero Salas N° 1351, 5º piso. — Stgo. Enero 23, 1985. 1º

NULA por extravío libreta ahorro N° 1000004096, Banco Osorno. 31-1º-2

SOCIEDAD Agrícola Boco Limitada, propietaria fundo El Retiro, rol de avalúo 341-13 de Quillota. Solicita un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales corrientes de la Segunda Sección del río Aconcagua, cuyo curso es de Oriente a Poniente y cruza las provincias de Los Andes, San Felipe, Quillota y Valparaíso. Solicito 280 litros/segundo, captados gravitacionalmente, la bocatomas se ubicará en la orilla derecha a unos 300 metros aguas arriba de La Punta, comuna de Catemu, provincia San Felipe. De uso consuntivo, ejercicio permanente continuo. Según Art. 140 del Código de Aguas. 1º-2-3

JUAN Oscar Fredes, propietario Parcela 19 El Belloto, rol 99-167 de La Ligua, ubicada en la misma comuna, provincia de Petorca, Quinta Región. Según Art. 140 Código de Aguas solicito un derecho aguas superficiales, de uso consuntivo, ejercicio eventual y permanente continuo, de 12 litros/segundo, respectivamente. Hoya del río Ligua. La captación se ubicaría en la orilla derecha a unos 7,5 Kms. aguas arriba camino longitudinal de La Ligua a Valle Hermoso. Preciso servidumbre acueducto en 8 Kms. aproximadamente. Captadas gravitacionalmente. 1º-2

EXTRACTO.— Eduardo Agrela Cortés, Fernando José, Luis Felipe, Ana María, Rodrigo Javier, Juan Sebastián y María Soledad Lyon Vial; Luis Enrique Ormazábal Palomino; Alvaro Schmitt Yoma; Alejandro Vial Guzmán; María Isabel Vial Guzmán; María Soledad Vial Valdés; Julio Vidal Polanco solicitan se constituya derecho definitivo de aprovechamiento de aguas en su favor y en el del Fisco, en los términos establecidos en la resolución N° 207 de 31 de agosto de 1977 de la Dirección General de Aguas, sobre las aguas del Canal Pajaritos, que son extraídas del Zanjón de la Aguada. Las proporciones de cada cual en el derecho de aprovechamiento que se solicita son las siguientes: M. Soledad Vial: rol 2071-12, con 67 acciones, 39%; M. Soledad Vial: rol 2071-21/22, con 20 acciones, 11,6%; Alejandro

Vial: rol 2071-27, con 57,1 acciones, 5,64%; Julio Vidal: rol 2071-18, con 4,5 acciones, 2,6%; L. Enrique Ormazábal: rol 2071-17, con 4,4 acciones, 2,56%; M. Isabel Vial: rol 2071-14, con 2,4 acciones, 1,4%; Fisco: rol 2071-16, con 2,4 acciones, 1,4%; Alvaro Schmitt: rol 2071-11, con 2,3 acciones, 1,34%; F. José L. Felipe, A. María, R. Javier, J. Sebastián y M. Soledad Lyon: rol 2071-15, con 2,1 acciones, 1,22%. Usuarios han realizado trabajo para constitución y mantención de la bocatoma de hecho que permite captar aguas que les corresponden. Solicitan se considere dicha bocatoma como obra definitiva y se aprueben las obras actualmente utilizadas. Según Arts. 140 y siguientes y 6º transitorio del Código de Aguas, piden derecho de aprovechamiento definitivo, consuntivo, permanente y continuo sobre las aguas superficiales y corrientes que el Canal Pajaritos extrae del Zanjón de la Aguada, ambos cauces de la provincia de Santiago, con una tasa de 16.600 metros cúbicos por hectárea al año, para una superficie de 171,9 hectáreas. Se acompañan títulos de dominio respectivos. — Santiago, 21 de enero de 1985. 1

NOTIFICACION.— Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución N° 346 de 24 de diciembre de 1984, acogió solicitud doña Margarita del Rosario Villarroel Montano, agricultora, para inscripción propiedad rural ubicada en Patagüilla Parcela N° 1, comuna Curacavi, provincia Melipilla, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 3,90 hás. metros cuadrados, y que deslinda: Norte: propiedad de don Carlos Duarte, separados por cerco de alambres; Este: propiedad de don Bernardo Olivares, separados por cerco de alambres; Sur: camino público (antiguo camino a Santiago por la Cuesta Barriga), separados por cerco de alambres; y Oeste: propiedades de don Alfredo Véliz, Aladino Flores y Carlos Duerta, separados por cercos de alambres. Amparado por inscripción Fs. 127, Vta., N° 290, 1931. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Casablanca. Nota: deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695. 1-15

NULO por extravío título N° 073584, Cía. Sud Americana de Vapores S.A., de Guillermo Schacht Gerken. 1

POR extravío queda nula la libreta N° 44283 de la cuenta N° 1270017556 del Banco Osorno. 1-2-3

POR haberse extraviado título N° 595 por 59.865 Acciones de Turismo y Hoteles Cabo de Hornos S.A. a nombre de Cía. de Seguros de Vida Diego de

Almagro, queda nulo y sin valor. 1

POR extravío queda nula la cuenta de ahorro N° 10-00-3005930-1, del Banco Español Chile. 1

NULO por extravío título Coppec N° 500676. 1-2-3

NULO por extravío cheque N° 2049098, Código 01, serie OPA Cta. Cte. 71-12109-1, Banco Sud Americano, Morandé 226. 1-2-3

POR extravío queda nulo cheque N° 0154912 serie AA25, cuenta 10.984-01-0 del Bank of America, girado por Cidcom Ltda., se dio orden de no pago. 1-2-3

ORDEN de no pago cheque serie 01-4052116, cuenta corriente 01-280467, del Banco Edwards. 1-2-3

UNDECIMO Juzgado de Letras de Santiago con fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Guillermina Urbina Obregón a sus hijas legítimas María Isabel y Silvia del Carmen Gómez Urbina. 31-1º-2

NOVENO Juzgado de Letras de Santiago con fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don

Defunciones

GENTILEZA DE FUNERARIA CARRASCO HNOS. LTDA.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, nieto, sobrino y primo, Sr.

MARCO ANDRES
LLANQUITRU VALDES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Colina, saliendo el cortejo desde el Campamento Los Robles de Colina, M. 15, S. 8, a las 17.00 hrs.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, cuñada, tía, sobrina y prima, Srta.

LETICIA ESPINOZA
TABILO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Ovalle a las 17 hrs.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita, hermana, cuñada y tía, Sra.

ROSALIA CALDES
BERNADI
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde la Parroquia San Juan Evangelista (Lira con Sta. Victoria), después de una misa que se oficiará a las 11.30 horas por el eterno descanso de su alma.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, tía y cuñada, Sra.

MARIA INES
BERRIOS LIZAMA
(Q.E.P.D.)

José Heriberto Arroyo Rebollo, a Emerita del Carmen, Heriberto Eugenio, René Enrique, Mónica de los Santos, Raúl Lastenio, y Orietta Margarita Arroyo Oteiza; sin perjuicio de los derechos de doña Aída Oteiza Rivadeneira, cónyuge sobreviviente. 31-1º-2

CITACIONES

CITASE a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Feria Victoria S.A., a celebrarse el 26 de febrero de 1985, a las 15 horas, en Doctor Carlos Charlin N° 1471, Providencia. Materias a tratar: 1.- Aumento de Capital; 2.- Modificación Estatutos; 3.- Otros asuntos de interés social.- El Directorio. 1-4-5

REMATES

REMATE Vigésimo Juzgado, Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, se rematará 11 de marzo, a las 16 hrs., propiedad ubicada en calle Quechereguas, comuna de San Bernardo, inscrita a Fs. 790, N° 1.977 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, año 1974. Mínimo postura \$ 1.877.721. Interesados deberán acompañar dinero efectivo o vale vista equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Asociación Na-

cional de Ahorro y Préstamo con Tapia Monasterio". Rol 124.701.— La secretaria. 1-2-3-4

ARRIENDOS
BUSCAN

NECESITO arrendar casa o Dpto. sector céntrico. Llamar al fono 93228. 29-30-31

ARRIENDOS
OFRECEN

SE arrienda casa en Los Vilos \$ 30.000, por febrero tratar Pje. 17, N° 1066. Pobl. J.A. Ríos N° 2. 7 camas, living completo y cocina, amoblado. Bajarse Salomón Sack con 15 Norte.

COMPRA-VENTA
VARIOS

VENDO Subaru 600 año 1981 \$ 300.000 totalmente equipado ver sábado y domingo, García Hurtado de Mendoza 8098 Paradero 16 V. Mackenna hacia cordillera. Fono 2229762 Sr. O. Ruiz. Horario de oficina. 18 Ene. 18 Feb.

VENDO perros Doberman de dos meses. Fuenzalida Urrejola 635, paradero 18, Gran Avenida, La Cisterna.

SE venden 3 cámaras fotográficas Cannon AE1, 1,4 en \$ 66.000 - A1, 1,4 en \$ 95.000 y F1, 1,4 en \$ 120.000. Además una balanza digital 5 kilos Tec nueva en \$ 80.000. Compañía 1518 de 15.30 a 19.00 horas. Exceptos sábados y domingos.

Paz), saliendo el cortejo desde la Parroquia San Antonio de Padua (Carmen con Maule), después de una misa que se oficiará a las 10 hrs. por el eterno descanso de su alma. La familia

PRIMERA NOTIFICACION

Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales acogió resoluciones que indica: 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, de fecha 24 de diciembre de 1984, solicitudes para inscripción de inmuebles individualizados seguidamente conforme DL 2.695 en las comunas de: San Miguel, Santiago, Quinta Normal, Conchalí, San Bernardo.

Res. 339: Audelia del Carmen Farías Espinoza, 106,00 m²: Calle Aviador Zañartu N° 1826; Norte: Calle Aviador Zañartu en 7,80 metros; Este: Carlos Santoro Caballero en 14,50 metros; Sur: Otros propietarios, en 7,25 metros; Oeste: Silvia Durán en 13,70 metros, Conchalí. Res. 340: María Verónica Leiva, 184,24 m²: Pasaje Fresia N° 1681, Población Los Nogales; Norte: Humberto Pozo en 18,80 metros; Este: Pasaje Fresia en 9,80 metros; Sur: Jorge Benito Rojas Galleguillos en 18,80 metros; Oeste: María Hada Martínez Bravo en 9,80 metros, Santiago.

Res. 341: Luis Alberto Troncoso Alegría, 178,00 m²: Calle Luis de Cambiaraire N° 6120, sitio N° 62, Villa Luis de Cambiaraire; Norte: Calle Luis de Cambiaraire en 8,90 metros; Este: Juan Aguila en 20,00 metros, sitio N° 61; Sur: Wenceslao Valdés en 4,90 metros, sitio N° 51 y Jorge Pastene Pastene en 4,00 metros sitio N° 64; Oeste: Pedro Castillo en 20 metros, sitio N° 63, Quinta Normal.

Res. 342: Digna Rosa Olmedo Muñoz, 995,50 m²: Camino 3 Acequias s/n. Norte: Teresa Delano viuda de Pizarro en 27,50 metros; Este: Camino 3 Acequias en 36,20 metros; Sur: Teresa Delano viuda de Pizarro en 27,50 metros; Oeste: Teresa Delano viuda de Pizarro en 36,20 metros, San Bernardo.

Res. 343: Petronila Aránguez Andradas, 212,00 m²: Calle Presidente Lincoln N° 1284, sitio N° 2, Manzana E, Población Roosevelt. Norte: Luis Vásquez en 12,60 metros, Sitio N° 49; Este: Isala Levio en 15,20 metros, sitio N° 1; Sur: Calle Presidente Lincoln en 13,50 metros; Oeste: Anibal Benavides en 17,50 metros, sitio N° 3, Conchalí.

Res. 344: Rosa Soto, 483,36 m²: Calle Paraguay N° 4989; Norte: Juan Bahamondes en 34,70 metros; Este: Suc. Juan de Dios Cautivo Velásquez en 15,85 metros; Sur: Calle Paraguay en 34,70 metros; Oeste: Calle Francisco Zelada en 11,85 metros, Quinta Normal.

Res. 345: Enrique Mena García: 169,20 m²: Pasaje Santos N° 5848; Sitio N° 20 de la Manzana XXVI, Población Brasilía, Norte: Sitio N° 19 en 18,70 metros; Este: Sitio N° 10: en 6,50 metros; Sitio N° 11 en 2,50 metros; Sur: Sitio N° 21 en 18,80 metros; Oeste: Pasaje Santos en 9,00 metros, San Miguel.

Terceros interesados tienen treinta días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento de ordenar inscripción a nombre de los solicitantes, plazo que vence el 22 de marzo de 1985.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
INGENIERIA Y PROYECTOS LTDA.
INGENIEROS CONSULTORES
Tenderini 85 - Of. 77 - Fono 382791



PUBLICIDAD

Y MERCADO

LA NACION / 28

Santiago de Chile, Viernes 1° de Febrero de 1985



AIR FRANCE tuvo positivas ganancias en su gestión 1984, permitiéndole adquirir nuevos aviones.

POSITIVO BALANCE REGISTRO AIR FRANCE

La Compañía Nacional francesa realizó una utilidad de 60 millones de dólares que representan el 1.9% de su cifra de negocios, seis veces más elevada que la obtenida en 1983. A esta utilidad se agrega una reserva adicional de 50 millones de dólares para renovar una parte de su flota a partir de 1988.

Su capacidad de autofinanciamiento aumentó en un 25% en relación a 1983, alcanzando el alto nivel de 334 millones de dólares.

El año 1984 fue para el transporte aéreo internacional, en su conjunto, un mejor año, con una situación globalmente beneficiaria de 800 millones de dólares, que representan el 1.9% de la cifra de negocios de todas las compañías miembros de la IATA.

Si bien AIR FRANCE se sitúa exactamente al mismo nivel en cuanto a la utilidad de la cifra de negocios, se sitúa en cambio en un nivel mercadamentamente superior en lo que respecta su capacidad de autofinanciamiento, la cual representa el 11% de su cifra de negocios.

El tráfico kilométrico total de la Compañía aumentó en 7.4% en 1984 y el coeficiente de ocupación promedio de los vuelos alcanzó la cifra record de 68%.

La explotación del Concorde arrojó nuevamente este año una utilidad de 7 millones de dólares antes de deducir la amortización y costos financieros.

Todas las filiales de la Compañía lograron utilidades en 1984. El año 1985 se caracterizará por la adquisición de nuevos aparatos:

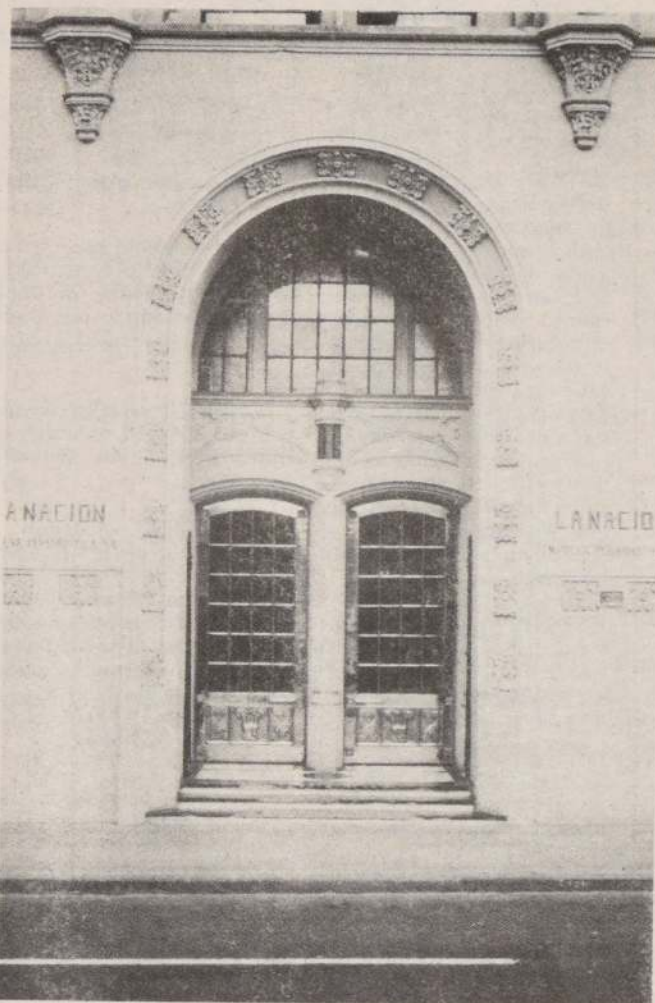
Airbus A.310 (el 4° y el 5°)

1 Boeing 737 (el 13°)

La apertura de nuevas escalas:

Washington-Aden-Birmingham y Salzburgo; y una segunda frecuencia semanal a Seúl el 19 de junio, permitirá a Air France ofrecer un vuelo diario al Japón.

LA NACION OFRECE EL MEJOR SERVICIO PARA LA PUBLICACION DE SUS BALANCES



LA NACION, una empresa que da confianza a las Sociedades Anónimas, Cooperativas e Instituciones Financieras, entre otras empresas, para la publicación de sus balances anuales, siempre al mejor precio y plazo.

Como es tradicional cada año en este período, el diario "La Nación" dará atención preferente y especializada a la publicación del **BALANCE ANUAL** de las Sociedades Anónimas, Cooperativas e Instituciones Financieras.

La probada experiencia de "La Nación", y de nuestro equipo de profesionales especializados en este rubro, nos permite otorgar a nuestros clientes las máximas garantías y facilidades en este trámite legal, otorgando a sus clientes:

- Seguridad en la reproducción de la información.
- Excelente presentación y diagramación.
- Las máximas facilidades en cuanto a los plazos de entrega del material a publicar.
- Las mejores condiciones de tarifas y plazos de pago.
- El mejor servicio y atención personalizada.

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que hemos abierto un registro de contratación de espacios para publicación de Balances, mecanismo que le permitirá tener prioridad de atención, asesoría oportuna en la medición y utilización de los espacios contratados y seguridad en la fecha de publicación que Ud. fije, llegado el momento.

Con el fin de ofrecerles una mejor atención hemos designado a nuestros Jefes de Venta Sres. Luis Capdeville y Francisco Nogués, para coordinar los servicios que prestaremos a nuestros clientes.

Tenemos todo preparado y ya estamos trabajando para Ud.!

Recomendamos reservar sus espacios con anticipación para lo cual se agradece contactarse al 6 9 8 2 2 2 2.

COPEC CHILE GANO FESTIVAL DE "SPOT PUBLICITARIO"

La Cía. de Petróleos de Chile, COPEC, obtuvo el primer premio en la octava versión del Festival Chileno del Spot Publicitario, en la categoría J.

El tema del spot es gasolinas MCD serie 2 "Pitts" en el cual los aviones de la escuadrilla acrobática de la Fuerza Aérea de Chile dan una muestra de su excelente calidad surcando los cielos con espectaculares acrobacias, teniendo la seguridad de contar con una gasolina de óptima calidad.

8º Festival Chileno del Spot Publicitario

INI
Instituto Nacional de Chile
ACHAP
Asociación Chilena de Agentes de Publicidad

Categoría: *Vehículos motorizados y otros*
Primer Premio

al spot *"Pitts"*

Otorgado a: *Copec*

Director General: *[Firma]*
Presidente: *[Firma]*
Santiago de Chile, Diciembre de 1984

El certificado que acredita el primer lugar de Copec en el VIII Festival Chileno de Spot Publicitario.

TANYA ROBERTS Despampanante y anticuada

**Este sábado
junto a su
diario**

LA NACION

El diario de los siete días!



AHORA LA POLLA GOL REGALA AUTOMOVILES

Cuatro automóviles marca Subaru-700 5 GL sorteará semanalmente la Polla Chilena de Beneficencia entre todas las tarjetas que obtengan de 0 a 13 puntos, en los concursos que se efectúen en el período comprendido entre el 27 de enero y el 21 de Abril de 1985.

De esta forma, Polla Chilena de Beneficencia ha querido establecer un incentivo especial para los apostadores del Sistema de Pronósticos Deportivos, Polla Gol, que participen en los concursos que se desarrollen durante el torneo Copa Polla Gol.

Los sorteos que incluyen como premio los automóviles se efectuarán en las dependencias de ECOM, en las fechas que incluyen dicho campeonato. A la ceremonia asistirán semanalmente ejecutivos de la empresa organizadora y un notario público que certificará la adjudicación.

Los resultados de los sorteos se publicarán en el mismo listado provisorio que determinará a los ganadores de cada concurso del torneo Copa Polla Gol.

COMENTARIO

Viña-Festival y los '70

La década del '70 significó la profesionalización del Festival de la Canción de Viña del Mar. Se internacionalizó, llegó a levantarse su propia sala al aire libre, consolidando su realidad de primera actividad artístico-popular con su maridaje con Televisión Nacional y Radio Portales.



por
YOLANDA
MONTECINOS

DE LO ROMANTICO A LO PROFESIONAL

Creció la cantidad de artistas instalados sobre el escenario, por razones lógicas. La orquesta aumentó en 48 profesores de la Sinfónica de Chile, Filarmónica y conjunto viñamarino. Estos subieron a una parte del escenario contando con batutas diestras como las de Juan Azúa y Horacio Saverio. Este último llegaría a ser la imagen de TV Nacional y el certero y querido guía de muchos debutantes. El público tras los primeros años le hizo otro de sus intocables.

El show aumentó en exigencias de espacio y peso. Cada figura de esta parte vital del espectáculo trajo consigo su propio equipo y sus músicos, bailarines y aún, sus elementos de luces y efectos especiales como ocurriría con el siempre añorado Miguel Bosé. Este tráfico constante, más los desplazamientos de grupos de bailarines y la presencia del coro estable de la orquesta festival y de quienes acompañan a los estelares, movió a reforzar sobre bases sólidas la parte escenográfica.

El público fue quebrando sus propios records de asistencia. En 1972 el triunfo fue para un alto, personal y agradable cantante negro llegado desde Holanda, Julio Bernardo Euson, cantó "Julie" y conquistó todos los galardones de un año en el que 15 mil espectadores estuvieron presentes en la noche de cierre. En 1979 fueron 22 mil las personas que llegaron desde las 14 horas de ese día de cierre hasta la Quinta. Vibraron con la actuación de Paul Mauriat ante la orquesta, prestaron su apoyo al chileno Juan Antonio Labra intérprete de "Me enamoré de una soprano", de Scottie Scott, y vitorearon a los miembros del jurado, reclamándoles sobre el escenario. Debieron iniciar una costumbre que ha dado óptimos frutos, al enriquecer el show con elementos del tribunal calificador de canciones de la competencia. Entonces fue Antonio Prieto quien ganó una an-

torcha de plata y desde luego, José Luis Rodríguez, sus tenidas blancas, el pelo alto e intacto aún en sus bamboleantes estribillos de "El Puma".

AÑO A AÑO

El 70 saltó a la consagración Julio Zegers cantautor chileno de voz apenas discreta pero con talento creativo muy personal y de cara a la canción europea. Concurrió entre 119 temas y con la presencia de 14 países extranjeros, en una Quinta Vergara bastante más cómoda para instalar a sus fieles. Todavía era una fiesta larga que tuvo en su rueda de animadores Alejandro Chávez, con sus gracias y su mítica caída en pleno escenario. Fue el folclore y su competencia el que proporcionó un tema de real trascendencia hasta hoy con "La Torcacita" de Oscar Cáceres y Luis Barraquán en un año 71 bastante accidentado en lo artístico. Hubo acusaciones de plagio para el tema de Jaime Atria "La Violeta y la Parra" en la voz de Villadiego y para el tema ganador, de Yugoslavia, que no cumplió con las condiciones del certamen y se había presentado a otros eventos en Europa.

El año 73 significó otro triunfo para Julio Zegers esta vez con "Los Pasajeros" en lugar de "Laisse moi la temps" de Caravelli y Jourdan en el segundo año de incorporación de TV Nacional y Radio Portales como los medios de comunicación oficiales del evento. Los detractores de Viña recuerdan como una muletilla mecánica aquella ocasión en que un jurado internacional se inclinó por un tema poco recordado como es el de Julio Zegers y dejó en segundo plano a Romuald cantante europeo y a la única canción consagrada mundialmente. Sería Frank Sinatra quien, sin apenas citar su lanzamiento en Viña, haría a "Let me try again" un clásico de nuestra época. Viña y la competencia es algo más que un simple tribunal para juzgar una serie de temas. Es el momento, el ámbito,



Paloma San Basilio ha estado en Viña como estrella del show y como integrante del jurado.



Nydia Caro, otra de las estrellas que Viña conoció en diversas etapas.

cantador, trepó al escenario con tenidas nada de convencionales y sin el menor asomo de temor a los rojos, amarillos o naranjas aún en sus trajes de calle. Cantó "Mr. music man" con una pequeña marioneta y fue sensación entre gente joven y los niños. Abrió una brecha que fue aprovechada en 1977 por un personaje local.

Raúl Alarcón cantó "Brevemente gente" con sus gafas y jardinerías, sus enormes zapatones y su físico especial. Venía de la televisión donde actuaba metido en un buzón, dentro de un espacio para la gente menuda. También procedía del Conservatorio Nacional de Música y representó desde la partida, el advenimiento de gente nueva con estudios, talento y una posición distinta ante el fenómeno de la canción popular. El público le acogió sin reservas y algunos elementos todavía no adaptados a esta realidad que se abría camino, intentaron devolverle al cuello, la corbata y el terno obscuro tradicional.

Más tarde serían los personajes creados por algunas figuras como la galería de Jorge Romero Fríulete, los de Gloria Benavides, los de Coco Legrand y los nacidos desarrollados y casi olvidados en este escenario como Bigote Arrochet con sus noches gloriosas. Toda una galería de estrellas animó jornadas importantes conservadas en videos, siempre oportunos de TV Nacional; Nydia Caro, de quienes conocimos sus mayores glorias, aún como conductora de un programa sobre el festival junto a José Alfredo Fuentes. Ricardo Coccante, Neil Sedaka, el arte siempre algo infantil de Jeannette, el desarrollo de Paloma San Basilio, los esfuerzos de una Pascalle Petit inserta en el jurado; el ritmo carioca con María Creusa, Bebu Silvetti, Manuel Alejandro y su espíritu de observación, reiteradas visitas de Chabuca Granda, el sonido de Ray Conniff, los grupos traídos para hacer bailar a la Quinta y los trovadores de siempre entre Julio Iglesias y don Pedro Vargas.

la magia de la TV, del satélite, de la comunicación entre artistas y masa y desde luego, de diferentes puntos de vista en un tribunal artístico muy heterogéneo. Esa vez, el resultado dio un segundo triunfo para un chileno.

Pero no sólo nacionales como Fernando Ubierno y su "El tiempo en las bastillas" (1978); Carlos Baeza fallecido antes de llegar a conocer su triunfo en 1976 con "Una noche de amor" alcanzaron el primer lugar en esta justa de los años '70. Braulio de España lo haría en el '79 con "A tu regreso a casa"; la hermosa Nava Baruchin en el '77 con "Canción de amor", la griega Elpida defendió el tema "Love Song" y la italiana Anarita Spinacci "Imagina" en el '74. Canciones con un alto porcentaje dedicado al amor, algunas con un cierto ritmo festivo, otras en la línea europea, tradicional, las menos más en una dimensión vivencial y de testimonio joven. Brillan en el lapso oficial del encuentro y más tarde, suelen quedar atrás como recuerdos de algo ya pasado. Generalmente es el show y son sus estelares los que proporcionan temas de fuerte impacto.

LOS PERSONAJES

Tenían por lógica que comenzar a surgir. Chile recibió con alborozo al inglés Jason en el '74. Era rubio, casi albino, muy alto y en-

El festival florece en antorchas, éstas se harían después más modernas y mecánicas, se miró en la pantalla gigante que le envía su propia imagen. Se instaló en localidades cada año más cuidadas y cómodas, recibió el retorno de cuanto ocurre en escena con mayor fidelidad y se ve proyectado cada año a mayor cantidad de países. El '70 marcó un despegue definitivo, una madurez creciente y sin hacerle perder su condición de entretenimiento masivo, perfiló cualidades de acontecimiento chileno de cara al mundo.

CANAL 5



- 19.30 SINTONIA.
19.40 PIPIRIPAO EN VERANO. Programa infantil con situaciones y comentarios didácticos. Películas de dibujos animados.
21.25 VIDEO GOL. Los grandes momentos del fútbol profesional chileno: goles, jugadas, jugadores y situaciones anecdóticas.
21.30 AVENTURAS FANTASTICAS. Relatos de jóvenes de situaciones increíbles que ellos han sido protagonistas o que han sido testigos de ellas. Hoy: "La hora de los espíritus". Un médico llega a ejercer su profesión a un pueblo rural. Allí suceden cosas extrañas; él se propone averiguarlas causas de este misterio. Actuaciones de Hans Peter Korti, Marietra Schupp, Sonja Boettge.
22.00 BIENVENIDOS. Programa magazine con notas turísticas y datos para pasar un buen verano 85, conociendo nuestra V Región.
22.05 URUGUAY: PUNTA DEL ESTE. Una visión turística del famoso balneario uruguayo.
23.00 EN FOCO. Magazine con temas de actualidad internacional. Hoy: "Comunicaciones para todos". Modernos medios de comunicación en base a satélites, hacen posible que más gente se comunique a más lugares.
23.15 CONVERSANDO. El comentario cristiano de Monseñor René Pienovi.



CANAL 7



- 10.45 CARTA DE AJUSTE.
11.00 MATINAL INFANTIL.
12.30 VAMOS A VER. Con Raúl Matas. Hoy: Bill Joe Thomas, Los Huasos Quincheros, Franco Simone, Raúl Vale.
14.20 EDICION UNO. Avance informativo.
14.30 LA FIERA. Teleserie mexicana.
15.15 LOS HART INVESTIGADORES.
16.10 VALLE DE PASIONES.
17.00 DIBUJOS ANIMADOS.
17.30 TARDES DE CINE. "Una mujer comprometida". Con Bing Crosby y Dorothy Lamour. Poco antes de la guerra civil, nace en Norteamérica un nuevo género musical: el de los trovadores. Esta es la biografía de Dan Emmett, el primero de ellos. Un desgraciado accidente y su firme voluntad de conquistar fortuna impulsan a un oscuro empleado bancario a buscar nuevos derroteros embarcándose hacia Nueva Orleans. En el trayecto conoce a un pillo el cual primero lo estafa y después lo convence de formar una compañía teatral, con la que obtienen un inesperado éxito, a raíz de un accidente ocurrido en el escenario. Pero no todo es felicidad y deben enfrentar numerosos fracasos y sufrimientos.
19.45 CHISPITA. Teleserie mexicana.
20.30 SESENTA MINUTOS.
21.25 T.V. TIEMPO.
21.30 NOCHE DE PELICULAS. "Pancho Villa". Con Telly Savalas, Clint Walker. Tras ser víctima de una estafa por parte de un vendedor de armas norteamericano, Pancho Villa y su lugarteniente, un joven ex marino yankee, resuelven invadir el territorio de Estados Unidos para recuperar las armas en primer lugar; en seguida, para capturar a un General mexicano que es apoyado por el ejército de USA y, finalmente, para retribuir las incontables veces en que ellos han invadido el territorio mexicano.
23.00 EDICION DOS. Síntesis informativa.
23.30 CINE NOCTURNO. "Juego Arriesgado". Con Michael Hogan, John Ireland. La historia de un joven emprendedor que partiendo de una pequeña empresa, llega a apoderarse mediante un hábil juego de especulaciones, de un gran complejo industrial...

CANAL 11



- 06.45 CARTA DE AJUSTE.
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
07.55 CANAL 11 AL DESPERTAR.
10.00 "ORGULLO Y PREJUICIO". Teleserie venezolana. Último capítulo.
11.00 FABULAS DEL VERDE BOSQUE.
11.30 MASAMIGOS. Programa infantil.
12.00 EL TESORO DEL SABER. "Bioluminiscencia".
12.30 LA PEQUEÑA LULU.
13.00 LAS GRANDES NOTICIAS DEL SIGLO.
13.15 EL CAFE. Con Carmen Puelma.
13.45 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
14.00 EXTRA MUJERES EXTRA. Noticiario femenino.
15.00 MATINE EN EL ONCE. "El milagro navideño de la mina".
16.30 LOS CATEDRATICOS DEL RITMO.
17.00 PATRULLA JUVENIL. Hoy: "Rompeca-bezas". El joven negro que integra la Patrulla Juvenil es asaltado recibiendo un fuerte golpe en la cabeza, lo que provoca un estado amnésico...
18.00 EL HOMBRE ARAÑA. Dibujos animados.
18.30 MASAMIGOS. Programa realizado por el grupo Mazapán.
19.00 EL TESORO DEL SABER. "Bioluminiscencia".
20.00 LA HECHIZADA. Comedia.
20.30 PANORAMA. Noticiario.
21.30 EL SHOW DE BENNY HILL. Programa humorístico.
22.00 TRES SON MULTITUD. Comedia.
22.30 FUNCION ESPECIAL. Hoy: "La familia Rico". Con Ben Gazzara, Jovan Fleet, Dane Clark y John Marley. Filme basado en la novela homónima de George Simeon que narra la vida de un italiano que está fuertemente vinculado a la mafia norteamericana.
24.00 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13



- 10.30 CARTA DE AJUSTE.
11.00 FESTIVAL INFANTIL. — La Abeja Maya. — Corazón.
12.00 EXITO. Conducción de José A. Fuentes.
13.30 ALMORZANDO EN EL TRECE.
14.30 TELETARDE. Noticias.
14.43 VISIONES.
14.50 RONDA DE PIEDRA. Teleserie brasileña.
16.10 HE-MAN. Dibujos animados.
17.10 CINE EN SU CASA. "Sentimientos humanos". Con Nancy Walker, Billy Crystal, Pamela Sue Martin. Ante la corrupción que se vive en la ciudad de Las Vegas, un mandato celestial ordena su destrucción al igual que la ocurrida en Sodoma y Gomorra. Un ángel, no obstante, se propone salvarla y descendiendo desde lo alto decide hospedarse en un hotel para buscar, en una loca carrera, a un grupo de justos que le ayudarán a redimir a los habitantes.
18.50 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. — El Botánico. — El salvaje y sorprendente mundo de los animales.
19.54 VISIONES.
19.55 AVANCE NOTICIOSO.
20.00 LA MADRASTRA. Teleserie nacional.
21.00 TELETRECE. Noticias.
22.00 PELICULA DEL VIERNES. "Sin ley ni esperanza". Con Cliff Robertson, Robert Duvall. A raíz de una ley que permitirá la amnistía de los bandoleros Cole Younger y Jessie James, un grupo de ferrocarrileros promueve su eliminación para vengar la ayuda que ambos brindan a los colonos que son despojados de sus tierras.
23.55 VISIONES.
00.00 CINE DE MEDIANOCHE. "La muerte es una dama". Con Ivette Mimieux, Joseph Campanella. Una artista profesional, hermosa y culta, esconde bajo su atractiva apariencia una ocupación siniestra: es asesina a sueldo. Cuando su trabajo la envuelve más allá de lo previsto, se evade a México, pero su encuentro con su novio le hará vivir una situación inexorable.
01.40 PALABRAS AL CIERRE.

Los cambios de programación de última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

CINES

SECTOR CENTRAL

- ALFIL. Alameda 776 (335357). Desde las 13 hrs. "Amor a domicilio" y "La caja del amor" (21). \$ 100.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 11.30 hrs. "Dos puños contra Río" (men) \$ 180 (Terence Hill-Bud Spencer).
AUTOCINE LAS VIZCACHAS. (500931). Desde las 21 hrs. "Hércules" y "Al filo de la realidad" (14) \$ 150. Socios gratis.
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "Supergirl" (Men.). \$ 100.
CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "El ente", "Piraña II" y "El hospital del terror" (21). \$ 90.
CENTRAL. Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.30 hrs. "La venganza de los Nerds" (21). \$ 180. L. a V. may. 60 años \$ 120.
CERVANTES. M. Cousiño 134. (381894). Desde las 11.30 hrs. "La trucha", de Joseph Losey (21). \$ 180. L. a V. may. 60 años \$ 120.
CINELANDIA. Puente 540 (6967532). Desde las 12.30 hrs. "El tambor" y "10, la mujer perfecta" (21). \$ 80.
CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Comportamiento sexual de una adolescente" (21) \$ 140 Domingo desde las 13 Hrs.
CONTINENTAL. Pza. Bulnes 57 (6960735). Desde las 13 hrs. "El padrecito", con Cantinflas (Men.). \$ 100.
DUCAL. Agustinas 777 (335375). Desde las 11 hrs. "Los cazafantasmas" (Men.). \$ 180.
FLORIDA. Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18). \$ 150. L. a V. may. 60 años \$ 120.
GRAN PALACE. Huérfanos (6060082). Desde las 11 hrs. "Ya nunca más", con Luis Miguel (Men.). \$ 150.
HUELEN. Huérfanos 779 (331603). Desde las 10.30 hrs. "La Cenicienta", de Walt Disney (Men.). \$ 150. L. a V. may. 60 años \$ 120.
HUÉRFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 "Gremlins" (14) \$ 180 (Phoebe Cates) L. a V. may. 60 años \$ 120
IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.30 Hrs. "Puño de dragón" (Jacky Chan-Nora Miao) \$ 180 (18)
KING. Huérfanos 840 (332838). Desde las 10 hrs. "La primera experiencia" (21). \$ 120.
LIDO. Huérfanos 680 (330797). Desde las 11.15 hrs. "El Karate Kid", con Ralph Macchio (Men.). \$ 180.
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 15, 18.15 y 21.45 hrs. "La chica de rojo" (18) \$ 220 (Gene Wilder).

HOY EN ESPECTACULOS

- MAYO Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Adiós Bruce Lee" y "Mc Quade, el lobo solitario" (14) \$ 100.
NILO Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Delito en la playa del vicio" y "Fiebre y pasión" (21). \$ 100.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.15 hrs. "El vestidor", de Peter Yates (14). \$ 150. Estud. \$ 100.
OPERA Huérfanos 837 (330176). Desde las 10 hrs. "Danzas del placer" (21). Además, show strip. \$ 130.
PLAZA. Compañía 1068 (6984714). Desde las 10 hrs. "Footloose" y "Calles de fuego" (14). \$ 120.
PEDRO DE VALDIVIA. 16, 19.15 y 22.00 hrs. "Dos puños contra Río" (Men) (Bud Spencer Terence Hill) \$ 180 V y N. \$ 200.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 15.40, 18.40 y 21.40 hrs. "El padrecito" (Men) \$ 200 (Cantinflas).
REAL. Compañía 1040 (6965555). Desde las 10.45 hrs. "Clase" y "Río de locura" (18). \$ 120.
REXI. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Dinero fácil", con Rodney Dangerfield (14). \$ 180.
REXI II Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "La chica de rojo", con Gene Wilder (18). \$ 180.
REXI III Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Fury", con David Bowie (18). \$ 180.
RIO. Monjitas 743 (333550). Desde las 11 hrs. "Negocios riesgosos", "Crimen en el internado de señoritas" y "Africa adiós" (21). \$ 90. J. V. \$ 60.
ROXI. Huérfanos 1055 (6980809). Desde las 10 hrs. "La jungla de cemento" y "La muchacha de Trieste" (21). \$ 100.
RITZ. San Antonio 50 (3806613). Desde las 10.30 hrs. "El amante de mi mujer" y "Madre mía, qué piernas" (21). \$ 75.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 18.45 y 21.45 hrs. "Dos puños contra Río" (Men) \$ 180 V. y N. \$ 200 (Terence Hill).
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666). 15, 18.30 y 21.30 hrs. "Los locos del Cannonball", con Burt Reynolds (Men.). \$ 160.

- YORK Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.45 Hrs. "Fanny Hill", memorias de una mujer de placer" (21) \$ 140 domingo desde las 13 Hrs.

SECTOR ORIENTE

- APOQUINDO. Apoquindo 3364 (2313560). 16, 19 y 22 hrs. "Gremlins" (14). \$ 200.
CALIFORNIA Irrazaval 1568 (223076). 16.45, 19.10 y 21.30 hrs. "Fury", con David Bowie (18). \$ 200. L. a V. may. 60 años \$ 120.
EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485). 16.30, 19 y 21.45 hrs. "La chica de rojo", con Gene Wilder (18). \$ 220.
ESPACIOCAL. Candelaria Goyenechea 3820 (2421326) 20 y 22 hrs. "Viva Cartagena" (men.) \$ 200.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816). 16, 19 y 21.45 hrs. "El Karate Kid", con Ralph Macchio (Men.). \$ 180 y \$ 200.
LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16.30, 19 y 21.45 hrs. "Dinero fácil", con Rodney Dangerfield (14). \$ 220.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 17.15, 19.30 y 21.45 hrs. "La venganza de los Nerds" (21). \$ 180 y \$ 200. L. a V. may. 60 años \$ 120.
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546). 16.30 hrs. "Supersecreto" (14). \$ 180. 19.30 y 22 hrs. "La trucha", de Joseph Losey (18). \$ 200.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867). 16 hrs. "Arriba los Pitufos". \$ 200. 19 y 22 hrs. "Mr. Mom", con Michel Keaton (Men.). \$ 220.
SALA DEL PARQUE. Av. Kennedy 5413 (2460609). 15.30 y 17.30 hrs. "La ratoncita valiente" (Men.) en español. 19.30 y 21.30 hrs. "El caso de un pueblo" (21). \$ 200.
SALA LILA Vitacura 6780 (2242466). 16, 19 y 22 hrs. "Los locos del Cannonball", con Burt Reynolds (Men.). \$ 180 y \$ 200.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466). 15.45 hrs. "Los cazafantasmas" (Men.). \$ 180. 18.45 y 21.45 hrs. "El motín del Bounty" (14) \$ 200.

SECTOR NORTE

- CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las

- 14 hrs. "El amante de Lady Chatterley", "Imperio de las pasiones" y "Perdiendo la pureza" (21). \$ 40.
LIBERTAD. Vivaceta 1568 (774354). Desde las 14 hrs. "El cocodrilo mortal", "Operación venganza" y "Sahara" (18). \$ 40.

SECTOR PONIENTE

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. "1990, los guerreros del Bronx" y "Hotel Kleinhoff" (21). \$ 90.
IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. "Festival erótico", "Mónica y las quinceañeras" y "Alien, el 8° pasajero" (21). \$ 40.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "Mujeres serán siempre mujeres", "La frontera de la violencia" y "La perversa" (21). \$ 50.

SECTOR SUR

- AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (500931). Funciones V. S. y D.
MODERNO. G. Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. "La playa del terror", "Ojos de terror" y "Azúcar y miel" (18). \$ 60.
PRAT. San Diego 2119 (5550754). Desde las 14 hrs. "La profesora de francés", "La ardiente Emmanuelle" y "Mi problema son las mujeres" (21). \$ 70.

TEATROS

- CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (6961412) 19.30 hrs. "La meka" de Enrique Linh \$ 400. Estud y conv. \$ 150. Gonzalo Roble - Coca Guazzini.
DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 19.30 hrs. "La Nona" de Roberto Cossa \$ 500. Estud. \$ 200 grupos estudiantiles \$ 150.
EL CONVENTILLO Bellavista 173 (774164) 20 Hrs. "Educación sexual" de Noisvander y Cornejo \$ 300. Estud. \$ 150.
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669). 20.30 y 22.30 hrs. "La chica lo tiene rojo", con Lily Olmedo, G. Freire, Alíro Vega. \$ 250.
INST. CHILENO FRANCES. Merced 298 (332306). 19 hrs. Cine: "La horse", de Pierre Granier-Deferre (21). \$ 20.
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 12.30 hrs. "Ser un romántico viajero", de Ictus y Julio Bravo, \$ 360. Estud. \$ 180.
LA TAQUILLA. Los Leones 238 (2311099) 22 hrs. "Regreso sin causa" de Jaime Miranda \$ 500. Estud y 3ª edad \$ 150. Mª Elena Duvauchelle.
LA VIEJA CASA. Dr. Johow 320 (2230919). Domingo: "Aventuras del gato con botas". Cla. Taller '71.
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 21 y 23 hrs. "Condonación a la cama" \$ 350.

"La Historia sin Fin" es una película para ver en familia

□ Su diario LA NACION lo invita a presenciarla mañana a las 11.00 horas en el Cine Huérfanos de la capital, con la sola presentación de un ejemplar de mañana

La Historia Sin Fin", la célebre película que su Diario LA NACION le invita a presenciar mañana a las 11.00 horas en el cine Huérfanos con la sola presentación de un ejemplar del día, fue concebida para verla en familia, según sus realizadores. Valores como la amistad, percepción y relaciones entre padres e hijos, son analizados bajo un vocabulario sencillo y profundo.

A la vez, se adentra en los amigos imaginativos de un pequeño, tan comunes en la infancia y tan necesarios de comprender por los adultos. Si usted quiere adentrarse en este mundo fantástico, venga con nosotros y asista a esta proyección que su medio informativo preferido, le invita a presenciar.

El argumento de la película se basa en un pequeño de diez años. Su madre ha muerto y su padre, no se ocupa de él en la cantidad de tiempo que un niño requiere. En el colegio es el perseguido de las pandillas escolares que desean afianzar su soberanía territorial. Su mágico mundo es la lectura, llegando a sus manos un día, cierto libro que le permitirá vivir una "Historia Sin Fin".

Bastían (Barret Oliver) a medida que lee se traslada a un lugar imaginario llamado Fantasía. Está habitado por singulares seres que se ven amenazados por un mal denominado La Nada. Es así que desfilan por la mente del niño el Hob Nocturno, un hombrerito arrugado y despeinado, un Dandy elegantemente vestido, El Mordedor de Rocas que se alimenta de piedras. Junto a ellos, Bastían se dirige a la Torre de Marfil para pedirle a la Emperatriz del lugar que los salve del mal.

El Palacio es como una ciudad entre las nubes, sin embargo la reina está gravemente aquejada por la enfermedad de La Nada. Pero les promete que ha mandado llamar al guerrero Atreyu, que es un niño de unos diez años que acepta buscar un remedio para el mal que azota al imperio.

En su interés por encontrar el medicamento, decide visitar a Morla, la anciana que habita en la montaña de



"LA HISTORIA SIN FIN" es una narración de un mundo imaginario de un pequeño, que ayuda a los adultos a adentrarse en el ámbito infantil, facilitando la comprensión de unos con los otros.

Concha. Pero para ello, debe atravesar el pantano de la Tristeza, donde cae en arenas movedizas, perdiendo su pony salvaje. Sin embargo, el destino ha querido que Bastían ingrese a la historia, para ir en ayudas de los seres extraños que ven consumirse en La Nada, alcanzando la película su clímax y posterior desenlace.

DE SU DIRECTOR

Wolfgang Petersen es un cineasta consagrado. Desde los 19 años de edad está en contacto con la actividad artística, primero habiendo estudiado actuación y luego producción y dirección cinematográfica. "Smog" es una de sus primeras cintas para televisión y una de sus más famosas obras. Gracias a ella, ganó la presea de plata, en Italia.

Pero su mayor éxito de taquilla en el cine es la película "Das Boot", un tenso drama que tiene lugar a bordo de un barco de guerra en el Atlántico durante la II Guerra Mun-

dial. Para este guión se basó en la novela de L. G. Buchheim, alcanzando gran aceptación en las boleterías, y también, buena repercusión internacional. Por ella recibió nominaciones para el Oscar como Mejor Director y otro por Mejor Adaptación Cinematográfica.

El protagonista de la cinta Barret Oliver (Bastían) nació a la vida artística en comerciales de televisión. Sin embargo, su fuerte lo ha hecho en el cine. Es así que intervino en la película "Galáctica Astronave de Combate", "El Increíble Hulk", "Knight Rider", "Lover Sidney" y la serie de televisión "En Familia".

También, ha sido co-protagonista de Sally Field en la cinta "Bésame al partir" y de Jeff Bridges en "Juntos de nuevo". En "La Historia Sin Fin" realiza un trabajo ante todo de ciencia ficción, presentando un mundo que sólo las mentes infantiles logran imaginar.



El Festival ROCK EN RIO permitió contar en Chile con la figura de Rita Lee.

Rockera brasileña hará bailar al público de la Quinta Vergara

Rita Lee alcanzó su popularidad en Latinoamérica y en Chile, con su disco "Lanza perfume". Ritmo, simpatía y capacidad histriónica son las armas que asegura utilizará en la Quinta Vergara para entusiasmar al "monstruo de las 35 mil cabezas", como se llama al público de la Quinta Vergara.

Su influencia musical proviene de Neil Sedaka, Paul Anka, Ray Charles, Elvis Presley y de algunos innovadores brasileños, para ser fiel a sus raíces carnavalescas. Formadora del grupo Mutantes, se dio a conocer en el país del café con un buen impacto, lo que les valió numerosas giras y actuaciones en televisión.

El impacto de Mutantes en el medio brasileño los impulsó a realizar presentaciones en el extranjero, llegando a actuar en París y Lisboa con singular éxito. Después que este grupo se disolviera, Rita formó una nueva agrupación, Tutti-Frutti, con el que grabó un larguísimo álbum titulado "Fruto Prohibido", álbum que vendió la friolera cifra de 200.000 copias; en 1977 este grupo se disolvió y la inquieta Rita siguió su carrera como solista. En su paso por Tutti Frutti, conoció a su actual marido, Roberto de Carvalho, destacado músico y guitarrista, que en la actualidad acompaña a Rita en todas sus presentaciones y es poseedor de

un gran bagaje musical, puesto que el niño estudió piano en el Conservatorio Brasileño. A los quince años de edad, Roberto se decide a aprender a tocar la guitarra, motivado por el fuerte impacto que le causó el rock and roll, luego de unos años se unió a una de las figuras relevantes del Brasil, Ney Matogrosso, con el que hizo presentaciones durante un año.

"Lanza perfume" es ya parte de la antología de la música pop en el Brasil, con ventas sobre las 750.000 unidades. El single "Lanza perfume" se convirtió en un éxito internacional y alcanzó los lugares destacados en las listas de popularidad, tanto en Europa como en Latinoamérica.

Su más reciente producción "Rita Lee y Roberto de Carvalho" es un ejemplo más de los estilos variables que estos dos artistas son capaces de llevar a cabo, desde el tradicional bossanova hasta la estilizada músicaailable de las grandes orquestas de los años 40, para llegar finalmente a un estilo pop que es la característica de este dúo.

Recientemente, se presentaron en el espectacular Rock en Río, mostrando un show lleno de fuerza y calidad, lo que los convirtió en uno de los números más atractivos de este recital.



DISTRIBUIDORA
TEXTIL LTDA.

mayoristas

SAN DIEGO 1818
5566731 - 5568688

POPELINA

Plumón Crudo

\$ 210 + IVA
CONTADO

POPELINA
ESTAMPADA

\$ 120 + IVA
CONTADO

CHINTZ

1,15 colores
Camperas

\$ 300 + IVA
CONTADO

TELA

Para amasado
COLORES
1,40
100/100 cotton

\$ 300 + IVA
CONTADO

PALM-BEACH

Colegial
1,50

\$ 180 + IVA
CONTADO

POPELINA

TENIDA
LENCERIA
67% Polyester
33% algodón - 0,80

\$ 149 + IVA
CONTADO

OSNABURGO

60% Polyester
40% algodón - 0,83
Blanco
para amasado

\$ 69 + IVA
CONTADO

PIQUE

Popelina
Bambula
0,90 Oferta

\$ 160 + IVA
CONTADO

Mundo de la Hípica

Santiago de Chile,
Viernes 1° de Febrero de 1985

LA NACION I

Luego de El Derby superó los ocho

Un "Chasco" de 5 millones

Así con la modestia de un potrillo que tuvo una campaña sin mayores aspavientos y que fue escalando pedaleos con la rapidez de un meteorito, CHASCO se ha constituido en uno de los millonarios del turf chileno al totalizar, luego de vencer en El Derby, la suma de ocho millones de pesos en premios.

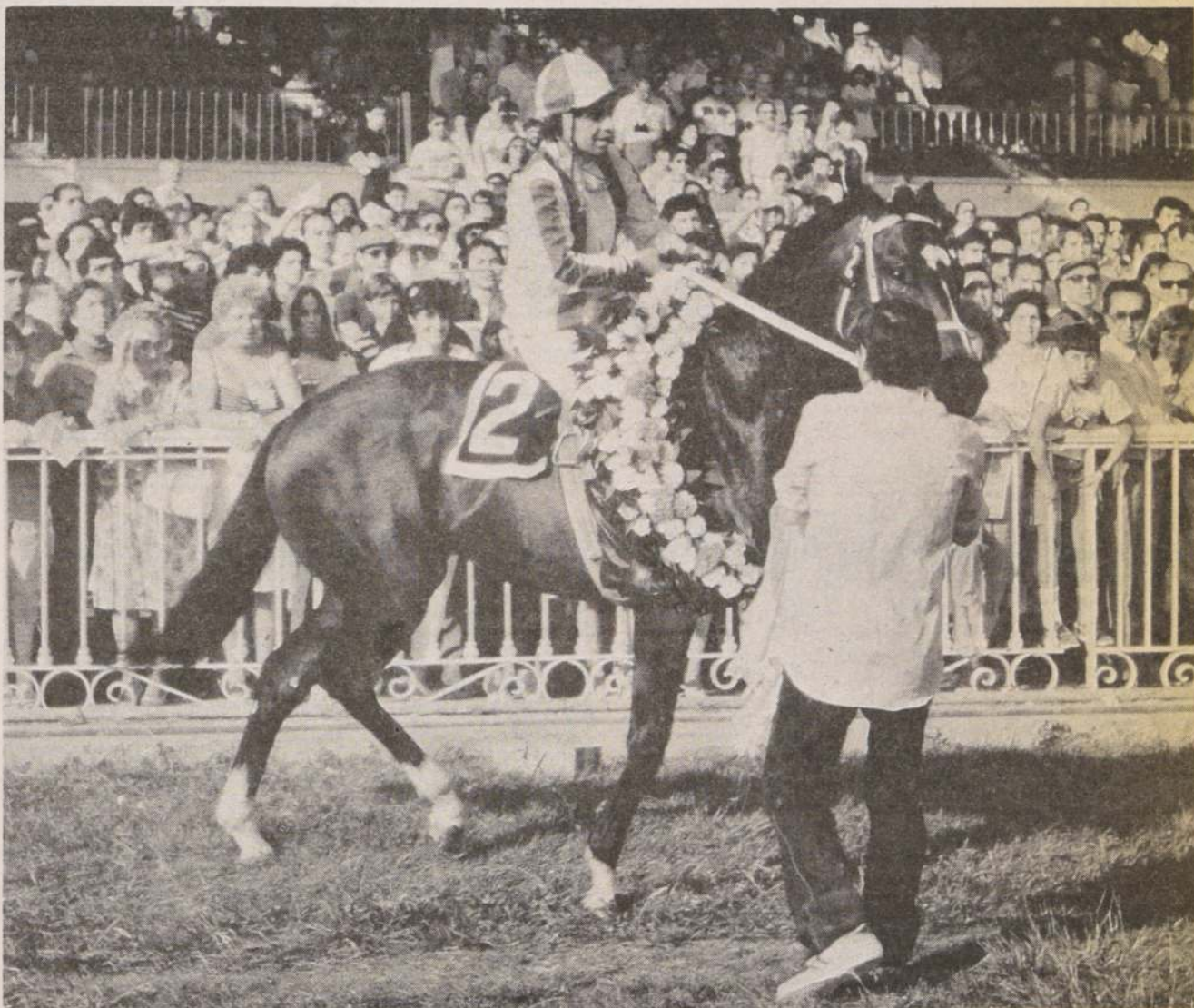
Nueve carreras le han permitido demostrar esa valentía y calidad que sólo los campeones tienen. Clase en la arena y en el pasto. Qué más se puede esperar de un potrillo de tres años que ha ganado en los dos hipódromos que tienen pista de césped y ha llegado en dos oportunidades segundo en la arena. Y esa dualidad de presentaciones en La Palma las consiguió detrás del campeón "Geólogo" en El Saint Leger y Gran Premio Internacional, lo que equivalen a dos triunfos porque escoltar al astro de Plaza Chacabuco es más que mérito.

El hecho de que no fuera catalogado como uno de los de mayor opción para la justa que se disputó en el Sporting, le dio todas las garantías para cumplir la mejor presentación de sus trayectorias. Corrió tranquilo y lentamente se fue colocando en posiciones de vanguardia hasta atropellar con una fulminante arremetida imposible de detener. Si hubiera que usar su nombre, podríamos repetir las palabras del dueño del

hijo de Chairman Walker, Luis Vergara: "los favoritos pasaron un Chasco con mi defensor porque esta vez, junto a un gran jinete, demostró ser el mejor en pasto..."

Y hablando del hombre que lo subastó, éste estaba perdido más de tres años de la hípica y retornó con esta sorpresa entre manos. Don Luis siempre tuvo fe en que "Chasco" sería el ganador: "La carrera la ganamos cuando lo inscribí"... Que seguridad y vaya con razón, porque si vemos sus dos anteriores actuaciones en La Palma era una línea casi lógica... Lástima que tales antecedentes no se hayan tenido en cuenta antes de la victoria... Las razones son varias y una de ellas era el extraordinario cotejo de "Punch" y la presencia de varios potrillos que en césped habían dejado de manifestar su real capacidad. "Chasco" en pasto no tenía grandes actuaciones, salvo su ingreso a ganador. Quizás ese hecho le restó favoritismo. Pero creemos que si la prueba se hubiera realizado en arena no habría salido de los dos primeros favoritos.

Es motivo de alegría que un hombre de la calidad humana del dueño del stud "Doña Cristina" tenga este tipo de satisfacciones, sobre todo luego de retornar a las pistas. ¡Eso es volver en gloria y majestad, no, don Luchol!



OCHO MILLONES en premios ha conseguido el nuevo as en césped "CHASCO", potrillo ganador de El Derby sus dos penúltimas presentaciones fueron segundos puestos de Geólogo en Saint Leger y G.P. Internacional en arena, pista que domina también perfectamente

Por apellido, trabajo y profesionalismo

¡Se lo merecía

PEDRO!

¿Qué importa que a los cuatro años se gane El Derby, si ese tiempo ha sido suficiente para madurar una difícil profesión como es preparar caballos de carrera?... Muchos demoran toda una vida y ni siquiera pueden conseguirlo...

PEDRO MELEJ, un joven trainer, lleno de vida y con una sonrisa siempre franca, no tenía palabras para describir su emoción. Casi llorando se excusó diciendo que no podía referirse al triunfo de su pupilo, porque era lo más grande que tenía hasta ese momento...

Más adelante le salió una frase: "Este triunfo es para el papá, que se encuentra con nosotros". Y del hijo, pasamos al maestro, ese forjador de dos buenos profesionales hípicas como son Pedro y Gabriel. El avezado hombre vibra al máximo:

"Lástima, nos dijo, con tanta gente no pude ver la carrera. Pero qué importa si el triunfo perteneció a Pedrito...". Orgulloso y feliz no cesaba de abrazarlos. Era una terna incapaz de disolverse en ese instante.

UNA FAMILIA DE LUJO

Los Melej siempre se han caracterizado por su corrección y buena disponibilidad. El año pasado y el anterior, Gabriel fue el que tuvo una efectiva caballería consiguiendo actuaciones que lo alzaron como uno de los mejores del Club. Luego vino la temporada de Pedro, que, así como su pupilo "Chasco", fue escalando posiciones hasta llegar a El Derby '85 con dos cartas, como fueron el antes mencionado y "Mastuerzo", que arribó quin-

to con una de las primeras opciones...

Y tras ellos, la figura de un hombre que se entregó por entero para formar a sus seguidores. Cuando se retiró al descanso sabía que ambos seguirían sus pasos porque ya tenían la materia prima para ser un buen preparador: honradez y profesionalismo. Por eso que no tuvo que esperar mucho para las satisfacciones como fue este Derby que pasó y cuyo vencedor salió de uno de los corrales de sus hijos.

Muchos deseábamos que el vencedor fuera "PUNCH" por todo lo que representaría ese hecho. Honrar a un hombre de la categoría del fallecido don Antonio Bullezu Noar tenía que ser de esta forma, venciendo una gran carrera. Aunque no se



SIEMPRE JUNTOS: Pedro y Gabriel siempre han mantenido la unidad familiar, también cimentada por don Gustavo. De la misma forma ambos han sabido responder a la tradición y profesionalismo del apellido MELEJ.

pudo si lo logró un familiar de su esposa, la señora Alicia Melej cuyos sobrinos le dieron la misma felicidad como si hubiera sido de ellos.

RESPONDER A LA CONFIANZA

La confianza que le dio un hombre muy conocedor del papel que le cabe a un propietario de caballos la tuvieron de parte de Luis Vergara. Este amigo, más que nada, les dio mucha fe de que el potrillo vencería porque tenía llegadas que lo ponían con las pretensiones de ser un candidato al cetro del mejor en pasto...

Después del triunfo, Pedro agradeció las palabras de su patrón y homenajó el triunfo a la confianza que siempre puso en sus manos. Personas, como él, dijo, son las que requieren los preparadores que han comenzado en esta difícil pero apasionante profesión.

Por el trabajo que impuso; por ese cariño a todo lo que realiza a diario en su corral; por esa amistad con Gabriel y admiración a su padre; por ese tesón capaz de seguir adelante contra viento y marea; por eso y mucho, PEDRITO, SE MERECE ESTE DERBY.



LA NACION

Santiago de Chile,
Viernes 1° de Febrero de 1985

La debutante es propia hermana de la gran yegua

"Cicindella" no va de "Tapadita"

Nueve hembras de la generación del año 1982, harán su primera presentación pública en la reunión de mañana en La Palma. Destacan "CICINDELLA" y "MAITENERA", propia hermana de "Tapadita", y, materna de "Medida", respectivamente.

Cuarta Carrera
BANKALA (Broker's Tip II y Undersea por El Botija). Criada en el haras "Tarapacá". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

CAIPIRIÑA (Chavalillo y Starfish por Stomper). Criada en el haras "San Juan". Hermana materna de Percala (Basel) y de Gramillón (Basel), no vino a las ventas.

CICINDELLA (El Tirón y Cicatriz por Um-do). Criada por Carlos Quesney C. Propia hermana de Tapadita (ganadora de 4 carreras, inclusive los clásicos Julio Prado A., José Saavedra B., y Juan Cavieres M., 2ª del clásico Selección de Potrancas y 4ª en el "Rayita" de La Puñalada (con figuración) y materna de Santa María (Petrarque II, ganadora de 3 carreras inclusive 1 Especial). Esta es la 4ª cría de la yegua. No vino a las ventas.

ENOJADA (Enrique VIII y Miti Mota por Taifún). Criada en el haras "Diguillín". Hermana de Mitigueson (Quin). Esta es la 3ª cría de la yegua. La primera no corrió. No vino a las ventas.



TAPADITA, propia hermana de la debutante CICINDELLA que saldrá a la pista en la cuarta carrera.

LADY ROTELLA (Súspicante y Sureña por Jongleur II). Criada en el haras "Santa Teresa". Propia hermana de Suralita y materna de Cantalicia (Carven III, ganador de 2 carreras y frecuentes figuraciones) y de Jabardillo (Jalón, ganador 2 carreras). Esta es la 4ª cría de la yegua. Adquirido en \$ 130.000.

MACOÑA (Frampton Delight y Macarenita por Lead the Way). Criada en el haras "La Compañía". Hermana materna de Maricoy (Melody Rock, ganador de 2 carreras en Concepción). Esta es la 3ª cría de la yegua. La primera murió en el criadero. Rematada en \$ 210.000.

MAITENERA (Marsino y Meditada por Tetracordio). Criada en el haras "El Laja". Hermana materna de Medida (Sovereign Deck), ganadora de 5 carreras inclusive los clásicos Carlos Aguiar, Luis Dávila Larraín, y Cuerpo Médico de Santiago y 3ª en el clásico Diario Las Últimas Noticias" y 4ª en el "Songe Bleu"). Esta es la 2ª cría de la yegua. Defendida en \$ 360.000.

METALIA (Metropol y Talia por Dameron). Criada en el haras "Siete Estrellas". Hermana materna de Ristrella (Royal Aura, ganadora en Colombia), de Gamulán (Gamal, con figuración) y de Gamalero (Gamal, ganador). Rematado en \$ 150.000.

Bastante aprontes hubo en la reciente jornada de cotejos realizados en la pista de arena del Hipódromo Chile. Uno de los buenos tiempos lo marcó TAJADOR para los 600 metros, en los que puso 35 segundos y un quinto junto al jockey Sergio Vera.

Otro de los excelentes tiempos fue el de FORRAJERO que puso también para los 600 metros un guarismo de 35 1/5. Este pupilo de Delfín López que viene de cumplir una magra actuación en Viña del Mar producto de diversos contratiempos, puede desquitarse ampliamente en la cancha de Plaza Chacabuco en la prueba central de mañana.

Detalles de los contratiempos:

200. Metros
BACALAO, R. Cea en 11,1/5 de bajada
HONROSA, M. Bustamante en 11,1/5 repitió 200 en 11,2/5
SURCADOR, G. Pinto en 11,2/5 repitió 200 en 11,1/5 del partidito
ESPUELO, P. Santos en 11,3/5 repitió 400 en 23,2/5
FIESTECITA, J. R. Castillo en 11,2/5 repitió 200 en 11,3/5
GUILBOA, M. Olguín en 12
AÑEJADA, J. Ubillo en 11, 4/5

400 metros (de subida)
ESPERANZA REAL, D. Salinas en 24,3/5
LE TROUSSEAU, L. Salinas en 23,2/5
JABARDILLO, L. Salinas en 23,2/5
CANTO DE AGUA, P. Cerón en 24,4/5
ABRUPTA, J. Amestelly en 24,2/5
ALBINO, G. Barrera en 24
HEBY, P. Santos en 24,2/5 repitió 400 en 25

400 metros del partidito
GATO, E. Guzmán en 21,4/5

Hipódromo Chile

(Sábado, 2 de febrero de 1985)

1ª Carrera 1.200 metros a las 14.45 horas. — Índice 6 al 2. — Primera válida Triple inicial.

106 M. Segura	5-6-13	1 Carti	54 J. Turrieta	1
188 G. Peralta	10-13-9	2 Deferente	54 O. Escobar	6
179 M. Lizana	15-10	3 Godofredo	54 O. González	13
178 M. Lizana	2-11-5	4 Quebrajada	50 R. Chamorro	7
236 G. Pombo	11v-11v	5 Sir Snob	54 J. Ubillo	14
2560 G. Pombo	Rp.	6 E. Canta	54 C. Leighton	9
144 H. Jara	4v-16v	7 Arcenero	53 J. Castillo	11
192 N. Hadwa	13-13c	8 Robert	53 H. Berrins	4
207 C. Urbina	2-7c-12	9 Tinow	53 A. Gutiérrez	10
207 E. Pinochet	4-8-3	10 Via Rápida	53 L. Muñoz	2
178 M. Muscatt	8-14-8	11 Encanto	52 J. Castillo	5
2572 J. Seaman	6	12 Guilboa	52 M. Olguín	12
148 O. Silva	7c-6	13 Mejorado	52 M. Santos	8
178 R. Quiroz	6-5-4	14 Cojuelo	51 J. Tobar	3
178 G. Reyes	14-3	15 Encalada	50 R. Olivos	15

CORRALES: 3 con 4 y 5 con 6.

2ª Carrera 1.000 metros a las 15.15 horas. — Condicional. — Segunda válida Triple inicial.

2266 E. Leiva	Rp.	1 Abarquera	53 O. Jara	1
208 J. Castro	4-2-4	2 Añejada	53 J. Ubillo	6
208 R. Quiroz	11-3-5	3 Chief Tasca	53 N.N.	13
2375 J. Covarrubias	Rp.	4 Disciplinada	53 J. Torres	7
38 M. Hernández	13-9	5 E. Padua	53 G. Muñoz	14
183 A. Gutiérrez	6-9-4	6 Fiestecita	53 J. Castillo	9
183 H. Miranda	18c-8	7 Laberintica	53 O. Inzunza	11
187 M. Segura	4-7	8 Mancilla	53 S. Vázquez	4
187 J. Lastra	7-7-5	9 Mansedumbre	53 G. Valencia	10
2664 C. Muñoz	4	10 Mocita Terca	53 C. Leighton	2
183 O. Bagú	8-4-2	11 Mujer Heroica	53 J. Tobar	5
183 J. Melero	7c-6	12 Nominativa	53 J. Barraza	12
183 E. Bécar	9-3-5	13 Segala	53 S. Vera	8
183 O. Bagú	11c-7	14 Sister Eight	53 N. Vera	3
2745 J.B. Castro	4-12-9	15 Vereda	53 A. Pereira	15



CORREGIDO, en sus tres últimas actuaciones no ha bajado de las primeras colocaciones. Corre en la décima cuarta carrera.

3ª Carrera 1.800 metros a las 15.40 horas. — Condicional. — Tercera válida Triple inicial.

181 L. Santos	9-9-10	1 Cachotero	56 L. Salinas	1
189 M. Lizana	10-11	2 Claudel	56 L. Corvalán	6
226 O. Martínez	3v-3v	3 Huanu	56 E. Guajardo	7
101 A. Breque	3c-2c-2	4 Lucky Brother	56 E. Guzmán	9
157 S. Romero	3-8-8	5 Niquel	56 C. Leighton	11
168 M. Oyaneder	2c-7-8c	6 Piropero	56 H. Galaz	4
2687 G. Espinoza	11	7 Retonado	56 C. González	10
181 E. Beuzenberg	4-6-4	8 Rincón	56 J. Amestelly	2
189 C. Zúñiga	11-12-5	9 Río Madrid	56 N.N.	5
101 H. Miranda	16-3	10 Rivet	56 J. Barraza	12
181 J. Pérez	8c-4c-3	11 Roval Peter	56 G. Valencia	8
208 G. Avila	16v-7-9	12 Entretenida	53 C. Rojas	3

4ª Carrera 1.200 metros a las 16.05 horas. — Condicional.

P. Bagú	Deb.	1 Bankala	53 L. Muñoz	1
R. Maggi	Deb.	2 Caipirina	53 J. Tobar	6
J.B. Castro	Deb.	3 Cicindela	53 A. Pereira	13
J. Seaman	Deb.	4 Enojada	53 J. Herrera	7
O. Martínez	Deb.	5 Lady Rotella	53 E. Guajardo	14
C. Bagú	Deb.	6 Macoña	53 C. Delgado	9
D. López	Deb.	7 Maitenera	53 O. Díaz	11
L. Toledo	3-3-3	8 Medulia	53 M. Santos	4
U. Duque	Deb.	9 Metalia	53 N. Vera	10
J. Castro	5	10 Multa	53 J. Turrieta	2
T. Jacial	3c	11 Postuma	53 P. Santos	5
E. Beuzenberg	2	12 Reloca	53 S. Vázquez	12
L. Toledo	4-4	13 Saona	53 R. Chamorro	8
E. Vidal	10	14 Solucionada	53 C. Rojas	3
M. Segura	Deb.	15 Surcada	53 F. Díaz	15

5ª Carrera 1.200 metros a las 16.35 horas. — Índice 12 al 7. — Primera de la Cuádruple.

162 L. Santos	4-6	1 Retorno	55 J. Barraza	1
220 C. Urbina	11-8-10	2 Fusil	54 J. Turrieta	6
218 R. Maggi	8-8-6	3 Mandataria	54 D. Salinas	13
191 J. Bravo	9-9-12	4 Berlin	53 A. Gutiérrez	7
218 C. Muñoz	10-7	5 Eltony	53 J. Tobar	14
218 C. Bagú	8-6-8	6 Espiganta	53 C. Delgado	9
188 J. Guajardo	1v-18-5	7 Guachara	53 N.N.	11
78 C. Miranda	11-9-11	8 Intensa	53 N.N.	4
216 A. Quiroz	13-15-7	9 Roca Lisa	52 A. Pereira	10
216 E. Vidal	5-1-9	10 Sombrerera	52 C. Rojas	2
2793 G. Pombo	5-12v	11 Tandita	52 C. Leighton	5
178 M. Velarde	7-1-R	12 Don Jo	51 N.N.	12
148 R. Lorca	6-3-2	13 Sureste	51 N. Vergara	8
207 D. López	5-3-2	14 Taquerai	51 O. Díaz	3
2811 J. Covarrubias	15-14	15 Jerarca	50 G. Pinto	16
218 S. Romero	9-7-12	16 Melga	50 H. Galaz	15

6ª Carrera 1.000 metros a las 17.00 horas. — Índice 35 e inferiores. — Segunda de la Cuádruple.

215 O. Jara	5-12-2	1 Vertigo	58 S. Vera	1
1430 E. Cortez	Rp.	2 Confiado	57 L. Muñoz	6
215 A. Zamorano	7-9-7	3 Royal King	55 O. Escobar	7
215 R. Allen	7-4-5	4 Gazmoño	53 J. Tobar	4
184 M. Segura	10-10-4	5 Carriel Sur	50 H. Galaz	2
213 S. Romero	2-5-2	6 Espero	50 J. Castillo	5
93 J. Inda	6-3-1	7 Mocito Bien	50 R. Chamorro	8
234 D. López	1-8-15v	8 Forrajeado	49 M. Santos	3



STADING OVATION: Corre en la décima carrera junto a José Castillo. Viene precedido de un cuarto y un primero.

7ª Carrera 1.200 metros a las 17.25 horas. — Índice 36 al 26. — Tercera de la Cuádruple.

186 E. Leiva	2-6	1 Canaleta	58 S. Vera	1
185 L. Herrera	10-8	2 Le Trouseau	56 V. Rojas	6
154 S. Romero	1-1-1	3 Container	56 J. Castillo	7
221 S. Romero	12-8-6	4 Virginiano	49 H. Galaz	9
154 H. Miranda	2-2	5 Abolengo	51 M. Santos	11
221 J. Bravo	9-3-4	6 Resumen	50 R. Durán	4
185 J. Bravo	10-15-3	7 Traro	49 M. Olguín	10
221 L. Toledo	3-1-1	8 Golden Sun	49 R. Chamorro	2
190 D. López	1-9-1	9 Seria Cosa	49 O. Díaz	5
185 M. Sepúlveda	11-12-5	10 Escolar	48 C. Rojas	8
221 P. Melero	8c-10	11 Rezongo	48 H. Reyes	3

CORRALES: 3 con 4 y 6 con 7.

8ª Carrera 2.000 metros a las 17.55 horas. — Índice 15 e inferiores. — Cuarta de la Cuádruple.

180 P. Bagú	2c-3-1	1 Guason	55 L. Muñoz	1
2750 E. Rodríguez	9-12-12	2 Milahue	55 O. Díaz	6
81 C. Vázquez	6v-10v	3 Dantam	54 S. Vázquez	7
101 C. Muñoz	7-3-1	4 Mi Tio	54 D. Salinas	9
209 E. Cortez	9-5-6	5 Punta Dura	53 M. Santos	4
150 E. Rodríguez	7-2-4	6 Remolcador	53 E. Guzmán	10
81 G. Pombo	5-10-5v	7 Week End	53 M. Olguín	5
2526 J. Melero	Rp.	8 General	51 F. Díaz	8
159 L. Herrera	13-5-10	9 Tres Zorros	51 R. Pérez	3
73 E. Leiva	3-2-2	10 Festejado	50 R. Chamorro	3

9ª Carrera 1.300 metros a las 18.25 horas. — Índice 55 e inferiores. — Clásico handicap "Luis Cortés Sepúlveda".

186 J. Bravo	3-4-2	1 Blue Roval	61 A. Poblete	1
186 E. Rodríguez	11-5-1	2 Gato	60 E. Guzmán	6



Puso en 600 35.1 5 (La Palma)

"Tajador", con la mejor parte

MOCITA TERCA, C. Leighton en 22
APOLLO KINGS, A. Gutiérrez en 21,3/5
GAMBOA, H. Ulloa en 22,1/5
MANCILLADA, H. Galaz en 22,2/5
MILAHUE, O. Díaz en 22,1/5
BULLICIERO, S. Vera en 22,1/5
ELIOMORA, H. Ulloa en 22,2/5
PORTOLE, C. Rojas en 22

400 metros de bajada
SERIA COSA, O. Díaz en 22
ROCA LISA, A. Pereira en 22,4/5
RESUCITAR, O. Díaz en 22

500 metros
MUST BE, G. Barrera en 27,3/5 de bajada
DESPEGUE, G. Valencia en 29,3/5
QUILELTO, H. Galaz en 28 de bajada
CARRIEL SUR, H. Galaz en 30
DON NADIE, D. Basolto en 30
MACACO, C. Rojas en 29,1/5
STANDING OVATION, J. Castillo en 29,4/5
TAQUERAL, O. Díaz en 30
NO SMOKING, C. González en 30,4/5
QUILANTARO, G. Pinto en 29,4/5
CHIEF OTTO, J. Ubillo en 32 a entera voluntad
CAROLA, G. Pinto en 33 a entera voluntad
MOLINO, D. Basolto en 29,4/5
MERCANTIL, J. Tobar en 30
SAMBUCO, H. Burgos en 30,2/5

MOLUCAS, M. Olguín en 30,1/5
SOMBRETERA, C. Rojas en 29,3/5
SOL A SOL, P. Cerón en 31
RENAICO, E. Guzmán en 32 no fue exigido
RESPONSO, J. Rivera en 30,1/5

600 metros
REFORMAL, S. Vera en 35,1/5
KING HENRY, J. Turrieta en 36,4/5 a voluntad
ALPEDE, C. González en 35,4/5 (martes)
FORRAJEADO, P. Cerón en 35,1/5
CONTAINER, J. Castillo en 36 a entera voluntad
BLUE ROYAL, O. Díaz en 36,3/5
MAL NEGOCIO, J. Castillo en 35,1/5
LULIN, C. Leighton en 37,3/5
CARA AL VIENTO, J. Turrieta en 35,3/5
RUENTE, A. Gutiérrez en 36,4/5
MALLARAUCA, E. Guzmán, en 37,3/5 no fue exigido
MELGA, H. Galaz en 36,3/5
BEN WEY, D. Basolto en 37,2/5
CLAVICORDIO, G. Valencia en 37
MANACOR, G. Barrera en 35,4/5
NUIT D'AMOUR, G. Valencia en 37
RIBALDO, J. Tobar en 37,3/5 al carrerón

700 metros
CHURQUI, V. Rojas en 43,2/5 al carrerón
MAYOR PARTE, E. Guzmán en 42,2/5

ESPERO, C. Leighton en 42,1/5
GUANTANAMO, G. Barrera en 42,2/5
RINCON J. Amestelly en 43,4/5

800 metros
ALI MONONO, J. Castillo en 50
RIVET, J. Barraza en 49
REFULGENTE, G. Pinto en 50,2/5
BALLANTINE, H. Burgos en 49,2/5

1000 metros
SUBDELEGADA, S. Vera en 1,01,1/5
COBERTIZO, J. Amestelly en 1,01
METETE, G. Barrera en 1,03,1/5

Ejemplares de dos años

400 metros (del partidor)
MAITENERA, O. Díaz en 21,3/5
CICINDELLA, A. Pereira en 22,3/5
CAIPIRIÑA, J. Tobar en 22,4/5
EVER LINE, D. Salinas en 22,1/5
MI OBSTINADA, L. Rivera en 22,2/5
GOOD FRIEND, M. Olguín en 22,2/5
BEAU GESTE, J. Ubillo en 22,3/5
BROCATA, H. Galaz en 23

400 metros (de subida)
SOLUCIONADA, C. Rojas en 24

500 metros
RELOCA, P. Cerón en 30,1/5
SURCADA, C. Leighton en 30,1/5
MULTA, D. Salinas en 31,1/5
QUEBRADA HONDA, N. Vera y REPRESADA, A. Pereira en 31,1/5 iguales

600 metros
SAONA, H. Ulloa en 34,2/5, del partidor bajada
TAJADOR, S. Vera en 35,1/5
CRESCENTE, P. Santos en 36,1/5
SUSURRO, O. Díaz en 36,3/5
AEDO, J. Farfán y VALLEJUELO, D. Salinas en 37,2/5 Fácil AEDO

1.200 metros
DATILERO, C. González en 1,15,2/5
CAIPIRIÑA, R. Durán en 1,18,2/5 (dos años)

1.000 metros
ARGUMENTO, J. Tobar en 1,02, no fue exigido
CONTINENTAL, J. Tobar en 1,02,4/5
JERRY PRINCESS, R. Durán en 1,03
WINDMILL GIRL, J. Tobar en 1,03,1/5
APOLLO KINGS, R. Durán en 1,02,4/5
FALLON, L. Salinas en 1,04 (dos años)
APPROVATO, M. Bustamante en 1,02,4/5 (dos años)
EXCLUSIVIDAD, J. Tobar en 1,03 (dos años)

800 metros
BRUSCA, M. Bustamante en 51 (dos años)

700 metros
STRAIGHT LYON, J. R. Castillo en 42



186 A. Yunusic	2-7-3	3 Must Be	58 G. Barrera	7
2447 A. Yunusic	Rp.	4 Reformal	56 S. Vera	9
155 S. Fuentes	2-1-8	5 Gremlin	54 L. Muñoz	4
186 J. Castro	5c-9-4	6 Renaico	54 J. Turrieta	10
186 O. Jara	7-11-8	7 Molino	50 G. Pinto	2
201 O. Manso	5c-1c	8 Churqui	49 O. Díaz	5
155 R. Maggi	1-2	9 Argumento	48 M. Santos	8
221 R. Bernal	3-1-5	10 Pelaje	48 N. N.	3

10ª Carrera 1.400 metros a las 18.55 horas. — Índice 36 al 20.

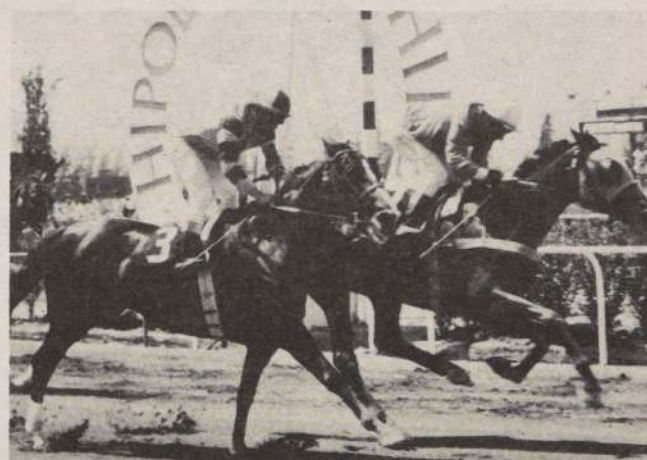
184 H. Miranda	12-10-5	1 Jamue	61 J. Amestelly	1
213 O. Martínez	8-6-7	2 Dulcero	60 C. González	6
184 J. Pérez	1-1-1	3 Sol Frio	60 S. Vásquez	13
185 J. Vélez	13-5-7	4 Espuelero	60 P. Santos	7
213 S. Romero	8-9-8	5 Machuelo	59 J. Farfán	9
160 R. Lorca	1-1-6	6 V. Un Trago	59 N. Toledo	11
140 O. Aliaga	9-11-12	7 Golden Wald	56 E. Guajardo	4
213 J. Sánchez	2-10-3	8 Banano	52 N. N.	10
2523 M. Segura	Rp.	9 Queltchue	52 F. Díaz	2
221 L. Urbina	8v-9-11	10 Pelotón (D)	50 R. Arrué	5
158 S. Romero	1-4	11 S. Ovation	50 J. Castillo	12
158 C. Tapia	10-9	12 Llaverizo	49 J. Muñoz	8
231 P. Inda	3-5-10v	13 Falconete	48 N. N.	3



SOL FRIO, convertido en grata revelación. Ha ganado tres competencias en forma consecutiva.

11ª Carrera 1.200 metros a las 19.25 horas. — Condicional.

191 E. Vidal	4-4c-2	1 Alipede	56 C. González	1
191 C. Urbina	1-7-11	2 Apollo King	56 N. N.	6
161 J. Segovia	3	3 Bacalao	56 M. Santos	13
157 C. Tapia	1	4 Chief Gerald	56 O. Escobar	7
97 R. Bernal	3-5-3	5 Dallas Fun	56 S. Azócar	9
149 J. Bravo	6-2-1	6 Datilero	56 S. Vera	11
211 L. Toledo	1-14c-4	7 Emos	56 R. Chamorro	4
69 B. Campos	1	8 Esperanza Real	56 N. N.	10
211 A. Donati	2-7-2	9 King Henry	56 J. Turrieta	2
161 O. Bagú	10-13	10 Mayor Parte	56 N. N.	5
97 J. Inda	1-11	11 Mocito Huaso	56 C. Leighton	12
130 M. Segura	3c-5c	12 Quilelto	56 F. Díaz	8
214 H. Galaz	6-12-1	13 Surcador	56 G. Pinto	3



NO SMOKING, palos ha conseguido grandes presentaciones que le significarán muchos seguidores en la décimo tercera prueba.

12ª Carrera 1.200 metros a las 19.55 horas. — Índice 13 al 11. — Primera válida Triple del desquite.

230 D. Bernal	7-3	1 Damasquinado	54 N. N.	1
220 P. Torres	1-12-7	2 Golden Karol	54 H. López	6
203 A. González	7c-13c	3 Abastero	54 F. Díaz	13
220 S. Romero	8-1-11	4 Lulin	54 C. Leighton	7
220 O. Manso	2c-13	5 Maciego	54 H. Ulloa	14
220 J. Inda	6c-15	6 Teodoro (D)	54 C. Delgado	9
218 L. Santos	10-4-2	7 Bve Bve	53 J. Barraza	11
2149 C. Muñoz	Rp.	8 Darbury	53 D. Salinas	4
105 R. Bernal	10c-2-5	9 Golden Lover	53 N. N.	10
203 J. Walker	15c-6c	10 Sanseverino	53 J. Muñoz	2
159 R. Piombo	1-5-11	11 Schariar	53 O. Inzunza	5
220 R. Maggi	7-10-5	12 Clavelita	52 M. Olguín	12
178 C. Urbina	14-11-1	13 Frontalera	52 A. Gutiérrez	8
218 D. Contreras	9-5-3	14 Hikaru	52 S. Vera	3
105 J. Bravo	2-8-3	15 Mercantil	52 J. Tobar	16
152 T. Jacial	10c-5-3	16 Timoroso	52 P. Santos	15

13ª Carrera 1.400 metros a las 20.25 horas. — Índice 18 al 9. — Segunda válida Triple del desquite.

156 J. Inda	10	1 Clarividente (D)	57 E. Guzmán	1
211 P. Torres	3-6-8	2 Contrafuerte	57 D. Salinas	6
209 O. Jara	3-1-4	3 No Smoking	57 C. González	13
209 J. Melero	13-2-3	4 Ramalazo	56 J. Barraza	7
1825 P. Medina	Rp.	5 Panecillo	55 C. Leighton	14
181 H. Miranda	11c-2-1	6 Ali Monono	53 J. Castillo	9
191 R. Serrano	3-9-9	7 Maihuepe	53 N. N.	11
191 E. Zijl	13c-5	8 Nautico	53 M. Vergara	4
191 M. Muscatt	7-5-3	9 Fantasmagórica	52 L. Rivera	10
191 G. Melej	13-13-4	10 Gamalero	52 R. Pérez	2
216 E. Vidal	9c-8	11 Cara Al Viento	51 J. Turrieta	5
159 O. Bagú	1-5-13	12 Me Acompaña	50 M. Olguín	12
176 G. Peralta	5c-6c	13 Reginald	49 J. Berrios	8
156 M. A. Rodríguez	7c-11	14 Animate	48 H. Olivarez	3
156 R. Piombo	10-1-7	15 African King	48 C. Rojas	15

14ª Carrera 1.200 metros a las 20.55 horas. — Índice 17 al 13. — Tercera válida Triple del desquite.

190 S. Bécar	12-9-10	1 Kuikui	54 N. N.	1
211 C. Urbina	12-9-10	2 Miliare	54 A. Gutiérrez	6
211 D. López	11-6-9	3 Atónito	53 O. Díaz	13
220 L. Toledo	12-8-2	4 Bobito	53 J. Tobar	7
188 R. Quiroz	3-1-2	5 Corregido	53 N. N.	14
211 L. Guerrero	10-13-3	6 Gamboa	53 M. Olguín	9
206 R. Lorca	3-3-4c	7 Nogada	53 O. Escobar	11
191 C. López	9-11-6	8 Clavicordio	52 G. Valencia	4
211 M. Segura	12-13	9 Campo Gris (D)	52 J. Turrieta	10
220 G. Melej	8c-9	10 Pullinque	52 N. N.	2
206 A. Carreño	5c-9c	11 Say Less	52 H. Berrios	5
206 C. Tapia	2-2-12c	12 Foliet	51 J. Muñoz	12
206 L. Herrera	11-8c	13 Friolero	51 R. Pérez	8
134 H. Espinoza	6-2c	14 Muñequillo	51 H. Galaz	3
162 G. Espinoza	1-1-14	15 Recordado	51 J. Rivera	16
220 R. Maggi	5-11-6	16 Pulento	50 J. Ubillo	15

15ª Carrera 1.200 metros a las 21.25 horas. — Índice 24 al 17.

213 L. Urbina	12-6-9	1 Dominiquino	56 A. Gutiérrez	1
2325 O. Silva	Rp.	2 Molestoso	55 G. Sandoval	6
190 C. López	12-10-4	3 Despegue	54 G. Valencia	13
235 R. Allen	2v-13v	4 Kahir	54 J. Tobar	7
161 S. Bécar	11-1-2	5 Honrosa	53 M. Santos	14
1307 O. Jara	Rp.	6 Ben Wey	52 D. Basolto	9
203 E. Zijl	5c-10c	7 Catamarqueña	52 C. Donoso	11
190 J. Bravo	3-6-8	8 Palmeto	52 C. González	4
211 J. Castro	4-1-5	9 Chief Otto	51 J. Ubillo	10
161 L. Herrera	5-2-5	10 Jahardillo	51 R. Pérez	2
211 S. Romero	10-14	11 Mal Negocio (D)	51 J. Castillo	5
220 P. Inda	1-5-1	12 Don Baucha	50 R. Chamorro	12
191 D. López	3-8-1	13 Resucitar	50 O. Díaz	8
219 P. Molina	4-4-4	14 Camilo	49 N. N.	3
188 C. Miranda	2-2-1	15 Don Naide	49 C. Rojas	16
211 C. Urbina	9-10-12	16 Laminado	49 R. Durán	15



COJUELO, el pupilo de Rafael Quiroz participa en la primera carrera sabatina con llegadas que le pueden abrir el camino al triunfo (acciona por el interior)



IV LA NACION

Santiago de Chile,
Viernes 1° de Febrero de 1985

Sporting Club

(Viernes, 1° de febrero de 1985)

1ª. CARRERA.— Premio "GUILLERMO PEREZ DE ARCE". 1.300 metros. A las 16.10 horas. 5ª Serie Ind. 1. 1ª Triple N° 1.

222	M. Lizama	7-9	1	BASILICA 54 N.N.	3
136	E. Carraño	10-5	2	BENIDORM 54 J. Verdugo	11
225	A. Carraño	10-3	3	BUENA-ESPERA 54 H. Berrios	9
222	E.2º Guajardo	13-14	4	CAFETERA 54 P. Durán	13
136	R. Chellev	12-7	5	CLETO 54 O. Jara	5
19	L.A. Bernal	12	6	CONCRETO 54 S. Pérez	14
136	Juan Gálvez	9-7	7	CUYINHUE 54 V. Cáceres	2
229	A. Jaque	8-12	8	EXPLAYADA 54 F. García	16
136	L. Bobadilla	11-14	9	GALLO FOSCO 54 L. Carvajal	8
229	H. Urrea	5-9	10	HUELVA 54 V. Vázquez	15
179ch	S. Escalante	Reap.	11	MES AMIS 54 L. Valencia	10
2786	E. Castro	Reap.	12	ONZA PRETA 54 N.N.	7
229	E. Castro	6-10	13	POLUX 54 N.N.	12
145	H. Espinoza	11-9	14	PROTEGIDA 54 J. Hernández	1
146	R. Lorca	6-11	15	ROLLIZA 54 M. Aranda	4
229	R. Quiroz	8	16	YERBA LARGA 54 N.N.	6
Ejemplares suplentes:					
229	C. Zúñiga	12-14	17	PRODUCCION 54 H. Mena	
225	E. Castro	5-5	18	TOPLESS 54 N.N.	
Corral: 12 con 13.					

2ª. CARRERA.— Premio "JORGE DELANO EDWARDS". 1.400 metros. A las 16.50 horas. 3 años no ganadores. 2ª Triple N° 1.

52c	R. Serrano	Reap.	1	METODO 61 J. Hernández	3
—	H. Urrea	Deb.	2	PUREHUE 61 R. Gelsler	11
196c	N. Hadwa	Reap.	3	TIO TAP 61 N.N.	9
226	L. Urbina	5	4	ANTEON 60 F. Carvajal	13
142	P. Campos	13-10	5	MURAO 58 N.N.	5
142	H. Inda	14-15	6	LAGARTITO 57 N.N.	14
226	J. Gálvez	3-4	7	TONINO 57 E. Guajardo	2
142	L. Santos	16-16	8	PUNTAPIE 56 L. Salinas	16
226	A. Padovani E.	13-11	9	COICO 55 V. Vázquez	8
142	J. Bernal	8-6	10	CON PERMISO 55 R. Reyes	15
84	M. Muscatt	6-9	11	MENESTRA 55 N. Vera	10
226	O. Martínez	2	12	ABOGADO 53 S. Vázquez	7
85	O. Martínez	10-8	13	AVON 53 J. Navarrete	12
226	J. Gálvez	6-3	14	FISHERMAN 53 H. Mena	1
226	J. Gálvez	7-8	15	PATRUCO 53 R. Soto	4
226	R. Quiroz	43-7	16	PONTE ROSSO 53 N.N.	6
Ejemplares suplentes:					
226	L. Urbina	5-12	17	ALINCO 54 M. Aranda	
226	R. Quiroz	9-13	18	ANTOLIN 58 D. Berrios	

3ª. CARRERA.— Premio "FERNANDO DURAN VILLARREAL". 1.400 metros. A las 17.30 horas. 3 años no ganadores. 3ª Triple N° 1.

142	J. Baut. Castro	4	1	BENGALITA 57 N.N.	3
144	G. Silva	14	2	CLU CLU 57 N.N.	11
141	L. Bobadilla	13	3	FOSFORITA 57 N.N.	9
141	J. Castro R.	8	4	GRAMMY 57 R. Soto	13
141	S. Saloh	14	5	PIROQUITA 57 J. Hernández	5
142	N. Hadwa	7	6	TROYALERA 57 N.N.	14
141	R. Quiroz	15-12	7	ES CAMPEONA 55 N.N.	2
141	J. Bernal	4-6	8	HEY 55 S. Azúcar	16
223	R. Lorca	4	9	M. SOLEDAD 55 M. Aranda	8
141	L. Santos	16-15	10	QUIDORA 55 L. Salinas	15
141	G. Reyes	14-10	11	CASCADERA 54 O. Muñoz	10
84	D. López	3-10	12	ESPERANZA LIBIA 54 C. Verdugo	7
223	M. Muscatt	6-6	13	REMISOL 52 V. Cáceres	12
84	H. García	15-11	14	AFRODITA 51 N.N.	1
223	R. Chellev	3-2	15	PALMALU 51 J. Castillo	4
223	F. Hernández	14-8	16	SONIA BRAGA 50 O. Jara	6
Ejemplares suplentes:					
223	R. Fco. Bernal A.	5-10	17	MAGNOLIA NEGRA 50 N.N.	

4ª. CARRERA.— Premio "JUAN ESTEBAN ORTUZAR". 1.000 metros. A las 18.10 horas. 2 años no ganadores.

224	R. Bernal	4-8	1	CUENTO CHINO 55 N.N.	3
224	R. Vera	11	2	CHUCAO 55 N.N.	5
224	R. Vera	10	3	CLEPIANA 52 N.N.	2
224	A. Padovani E.	3	4	PAST CLASS 55 M. Aranda	8
139	E.2º Guajardo	2-3	5	BELLA LOLA 52 E. Guajardo	7
—	L. Bernal	Deb.	6	HAPPY VIVI 52 N.N.	1
224	N. Hadwa	5-9	7	LUJURIANA 52 H. Berrios	4
139	O. Martínez	2	8	PAGA ORO 52 F. Carvajal	6
Corral: 2 con 3					

5ª. CARRERA.— Premio "ANDRES ABURTO SOTOMAYOR". 1.300 metros. A las 18.50 horas. 5ª Serie Ind. 2-1

146	E.2º Guajardo	2-12	1	HUESUDA 55 E. Guajardo	3
227	L. Bobadilla	16-12	2	JAGUAR 55 L. Carvajal	11
80	A. Carraño	11-16	3	TIMOROSA 55 J. Verdugo	9
136	E. Castro	10-11	4	ALL BLACK 54 N.N.	13
22	E. Castro	13-10	5	LUCKY 54 N.N.	5
227	R. Quiroz	8-4	6	CAPAQUILLA 54 H. Berrios	14
225	P. Inda C.	4	7	ESCALOFRIO 54 N.N.	2
225	M. Muscatt	5-4	8	HINCAPIE 54 M. Santos	16
229	J. Oyarcó	11-7	9	HUICHI PIRICHI 54 J. Hernández	8
166c	M. Muscatt	Reap.	10	MARRONNE 54 V. Cáceres	15
225	F. Hernández	8-7	11	MISS SALMON 54 M. Matto	10
146	R. Quiroz	16	12	PANAMA VIEJA 54 R. Ahumada	7
225	J. Jara	15-8	13	SUERTE MIA 54 O. Muñoz	12
192c	J. Velez	Reap.	14	RUSTICARO 54 P. Santos	1
229	O. L. Silva	5	15	TROYANERO 54 M. Aranda	4
145	M. Muscatt	6-12	16	ZORPAZO 54 L. Valencia	6
Ejemplar suplente:					
227	H. Inda	8-15	17	FOSCARITO 55 R. Vargas	
Corral 4 con 5					

6ª. CARRERA.— Premio "ALEX VARELA CABALLERO". 1.300 metros. A las 19.30 horas. 4ª Serie Ind. 8-5. 2ª Triple N° 2.

62	E.2º Guajardo	16	1	MADEGERO 55 O. P. Castillo	3
137	G. Pombo	8-8	2	MARISCADOR 55 A. Jellil	11
147	G. Reyes	6-10	3	PELUSSY 55 O. Muñoz	9
237	M. Hernández	1-4	4	P. ANTARTICO 55 R. Vargas	13
236	M. Muscatt	6-3	5	CONCENTRADO 54 V. Cáceres	5

¡¡SALUD, DERBY!!



1 "PUNCH" y "CHE-OPS" se disputaron el liderazgo desde la partida. El favorito ganó en el duelo tempranero. (R. Guerrero).

2 ALGARABIA, desde tempranas horas todo fue fiesta y colorido en el Valparaíso Sporting Club. (E. Goujon).

3 TEMPERATURA GRATA: Hasta el clima acompañó a la masiva celebración del cumpleaños número 100 de la gran carrera porteña. (E. Goujon).

4 LLEGADA: Por segunda línea "Chasco" alcanza al favorito y lo relega por medio pes-cuezo. (R. Goujon).

Así se celebran 100 años de vida

Santiago de Chile,
Viernes 1° de febrero de 1985

LA NACION V



¡Salud, Derby!...
A usted honorable señor de cien años que el domingo pasado tuvo en su mesa a millares de invitados que llegaron desde todos los lugares... Es que se ha hecho querer con el paso del tiempo. Pese a ser descendiente de ingleses, se chilinizó como el plato más popular existente en nuestra larga y angosta faja de tierra... Incluso cuando decimos Derby Day, a la usanza anglosajona, a su alrededor siempre hay empanadas, vino tinto, anticuchos, y el infaltable asado... Ese ambiente criollo en torno a su cumpleaños es una de las mayores celebraciones existentes en la actualidad. Aunque la gente no participe durante todo el año, siempre cuando se acerca una nueva versión se apresta a no perderse detalles, porque es algo memorable que hay que ver si se está en la Ciudad Jardín.

Increíble pero todos los preparativos para su fiesta estaban hechos

con anticipación. Por ser un día muy especial, cada detalle se ultimó, ya que quienes están a su cuidado deseaban alzarlo como nunca por los cielos... Tenían cifradas esperanzas de que su centenario fuera la mayor celebración de todos los tiempos en el Sporting, con cifras de juegos superiores, incluso a las de Santiago... ¿Y sabe?... Claro que lo consiguieron. Solamente en su prueba se jugaron más de diez millones de pesos. ¡Ah y le cuento! En el Club Hípico, el público se dio cita en grandes cantidades para escuchar los pormenores de una jornada que tenía que ser memorable. Pero si parecía que fuera una tarde de carreras en Blanco Encalada, cuando solamente estaban encendidos los monitores entregando las alternativas de las 17 pruebas programadas para la oportunidad.

EL PRIMER AÑO DE LA DECADA

No cerraremos los cien años. Por

el contrario esa experiencia la seguiremos entregando en próximas manifestaciones. Su siguiente cumpleaños quizás sea tan majestuoso como éste, porque habrá motivo igual de celebración. Podremos decir que se trate del primer año de una nueva centuria... ¡Ve que para todo hay solución...! Es que la entidad a la que usted pertenece lo aprecia mucho y respeta también por sus canas. Ella está haciendo todos los esfuerzos por salir adelante y lo está consiguiendo con cifras y realidades tan palpables como la cantidad de público que estuvo presente el 27 de enero pasado... Más de cincuenta mil personas...

Bueno, usted se lo merece. Es todo un personaje y esa cara de bonachón lo hace tener millares de amigos... Bien, ahora brindemos por que este día se repita siempre... ¿Es hermoso, no?

¡Salud, Derby!... y que vengan cien años más.

(J.C.G.)



Sporting Club

(Viernes, 1° de febrero de 1985)

237	R. Quiroz	5-5	6	ESTOY LISTO 54 J. Hernández	14
147	J. Galvez	11-12	7	FINCA 54 J. Mondrón	2
68ch	L. Urbina	Reap.	8	MIDALLARE 54 F. Carvajal	16
83	O. Martínez	10-14	9	OTORGADA 54 S. Vásquez	8
144	F. Olave	12-10	10	CAMPANARIO 53 R. Soto	15
144	G. Reyes	5-11	11	CREMOSO 53 M. Santos	10
(229)	G. Pombo	5-1	12	JORGITO 53 J. Pallamilla	7
(145)	O. Martínez	6-1	13	TANIS 53 E. Guajardo	12
144	F. Hernández	3-9	14	DON QUERIDO 52 C. Verdugo	1
228	R. Larco	7-7	15	EMIR 52 E. Guzmán	4
144	P. Campos	9-15	16	HICKMANN 52 N.N.	6

Ejemplares suplentes:

237	E. 2° Guajardo	14-9	17	YASHINA 55 P. Durán	
236	O. Allaga	12-10	18	PISTILO 52 R. Geissler	

7ª CARRERA.— Premio "COPA EL MERCURIO". Clásico Grupo II. 1.600 metros. A las 20.10 horas. 3ª Triple N° 2.

140	C. Vásquez	8-6	1	TEMERIDAD 61 A. Jallil	3
140	H. Jara	1-3	2	RABINO 57 V. Cáceres	5
140	P. Bagú	2	3	INVENTO 56 E. Guajardo	2
184ch	O. Martínez	Rp.	4	RAY BAN 56 F. Carvajal	8
140	J. Inda M.	4	5	PACATO 55 M. Santos	7
(235)	O. Martínez	5-1	6	LEVINDO 53 S. Vásquez	1
235	L. Urbina	8-4	7	OKORI 48 N.N.	4
(137)	G. Silva	1	8	SHADOW 48 J. Pallamilla	6

8ª CARRERA.— Premio "HUMBERTO FERNANDO GODOY". 1.300 metros. A las 20.50 horas. 3ª Serie. Ind. 23-15. 1ª Triple del Desquite.

235	A. Padovani E.	1-3	1	MOSTAZO 57 M. Santos	3
(143)	J. Bernal	2-1	2	CANCION CHILENA 56 V. Cáceres	11
235	L. A. Bernal	5-6	3	FAUX PAS 56 A. Jallil	9
235	A. Abarca	10-5	4	NADEZNA 54 E. Guajardo	13
235	R.F. Bernal A.	4-11	5	DESTAPE 53 H. Berrios	5
235	J. Bernal	8-10	6	DESPOICA 51 M. Matto	14
(230)	F. Olave	3-1	7	QUELINDO 53 R. Soto	2
238	R. Larco	5-2	8	DOÑA CAMILA 52 E. Guzmán	16
238	S. Salah	4-6	9	MOCITA CURIOSA 52 J. Navarro	8
238	M. Segura	1-4	10	ROBLE HUACHO 51 F. Arandea	15
238	C. Miranda	10	11	SANITA 51 O. Muñoz	10
235	A. Padovani E.	7-14	12	YAITI 51 N.N.	7
238	D. Bernal	3	13	CAPELETTI 50 N.N.	12
230	R. Allen	4	14	MARAÑAL 50 M. Aranda	1
235	E. 2° Guajardo	9-8	15	TOROCO 50 O.P. Castillo	4
57c.	G. Reyes	Reap.	16	ROYALON 49 N.N.	6

Ejemplar suplente:

238	O. Martínez	5-14	17	CHAMIZAL N° 57 S. Vásquez	
-----	-------------	------	----	---------------------------	--

9ª CARRERA.— Premio "JOAQUIN LEPELEY CONTRERAS". 1.300 metros. A las 21.30 horas. 5ª Serie Ind. 4-2. 2ª Triple del Desquite. (Se correrá con luz artificial).

227	O. González	2-3	1	GENIALIDAD 54 S. Vásquez	3
228	A. Bagú	5-5	2	HASEPSUT 54 J. Navarro	11
236	A. Padovani	13-12	3	MORTIFERA 54 O. Muñoz	9
236	C. Zúñiga	1-5	4	POTENTADA 54 E. Guzmán	13
236	J. Sánchez	7	5	QUEBRAJA 54 P. Durán	5
236	J. Leiva	4-6	6	REFLOJA 54 F. Arandea	14
236	M. Muscatt	16	7	SAYUELA 54 N. Vera	2
225	M. Polanco	9	8	CAMPEA 53 N.N.	16
225	E. Castro	14-3	9	GOLDEN WINNER 53 N.N.	8
144	R. Jaque	8-12	10	HULANO 53 O. López	15
228	G. Pombo	11	11	MARASQUIN 53 C. Verdugo	10
144	R.F. Bernal	12-13	12	SUIVANT 53 S. Pérez	7
227	R. Vera	3-11	13	BUFANDA 52 N.N.	12
2457	H. Espinoza	Reap.	14	PAMPANERO 52 R. Reyes	1
227	W. Robles	2-6	15	SANTURRON 52 J. Pallamilla	4
227	R. Quiroz	7-8	16	TAJANTE 52 H. Berrios	6

10ª CARRERA.— Premio "CARLOS ALZOLA GARCIA". 1.500 metros. A las 22.10 horas. 3ª Serie. Ind. 22-10. 3ª Triple del Desquite. (Se correrá con luz artificial).

137	J. Bernal	1-5	1	SABUESA 59 J. Pérez	3
22	P. Melero	3	2	SIVIERO 59 E. Guajardo	11
81	H. Espinoza	2	3	AIR DART 58 N.N.	9
143	R. Allen	12-12	4	MARE NOSTRUM 56 H. Mena	13
138	O. Martínez	1-3	5	NI LLORADO 55 S. Vásquez	5
138	O. Martínez	3-7	6	PICHIDANGUI 54 L. Valencia	14
(85)	A. Bagú	2-1	7	PIÑUELO 52 J. Navarro	2
231	L. Urbina	2-6	8	PARACHOQUE 52 J. Allaga	8
231	R.F. Bernal	6-7	9	TEMPRANERA 52 M. Aranda	10
90	G. Pombo	1-9	10	MUY PILLO 51 C. Verdugo	7
230	P. Bagú	2-5	11	NIÑA RUBIA 50 M. Santos	12
233	J. Gálvez	6-10	12	PODERIO 49 N.N.	1
227	J. Gálvez	15	13	BOMBAZO 48 D. Berrios	4
159ch	F. Olave	Reap.	14	MONTONERO 48 R. Soto	6

11ª CARRERA.— Premio "AGUSTIN EDWARDS MC. CLURE". 1.300 metros. A las 22.50 horas. 4ª Serie. Ind. 13-9. (Se correrá con luz artificial).

90	A. Jaque	4-14	1	DATURY 55 M. Aranda	3
230	H. García	1-9	2	SHARPARA 55 E. Guajardo	11
238	P. Polanco	7	3	COMETIDO 54 N.N.	9
143	R. Serrano	7-6	4	POQUITA ROPA 54 J. Hernández	13
233	J. Leiva	9-2	5	PUERTO TIBIO 54 F. Arandea	5
143	R. Bernal	8-14	6	ROSE CROIX 54 J. Meira	14
230	C. Miranda	1-8	7	SERENO 54 V. Cáceres	2
230	L. Urbina	6-7	8	ECONOMICO 53 F. Carvajal	16
(228)	E. Acevedo	1-1	9	GOLLERIA 53 S. Vásquez	8
233	A. Carreño	2-3	10	PADDOCK 53 H. Berrios	15
237	L. Urbina	7-2	11	ADELE 52 A. Gutiérrez	10
237	C. Silva D.	10-7	12	PRINCESS SIRIKIT 52 J. Castillo	7
214ch	E. Acevedo	Reap.	13	PURANDIN 52 R. Soto	12
237	R. Bernal	11	14	MANEATADA 51 N.N.	1
236	A. Padovani	9-2	15	SOL Y SOL 51 O. Muñoz	4
147	G. Silva	4-11	16	TRATERO 51 C. Verdugo	6

EJEMPLARES SUPLENTE

230	R.Fco. Bernal	14-11	17	MULETERO 54 S. Azócar	
230	P. Campos	1-14	18	SR. RUPERAZ 55 N.N.	



VI LA NACION

Santiago de Chile,
Viernes 1° de Febrero de 1985

GRUPOS				
1	2	3	DOBLE	TRIPLE
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31	32	33	34	35
36	37	38	39	40
41	42	43	44	45
46	47	48	49	50

Nuestro Pollón

GRUPOS				
1	2	3	DOBLE	TRIPLE
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31	32	33	34	35
36	37	38	39	40
41	42	43	44	45
46	47	48	49	50

Sólo cuatro machos de dos años harán su estreno pistero en el césped del Club Hípico este domingo.

Quinta carrera

COMBATILLO (Contador II y Tantilla por Mol-tén). Criado en el haras "Tarapacá". Hermano materno de Bold Tan (Bold Mint). No vino a las ventas. Esta es la 2ª cría de la yegua.

GROSOR (Semenenko y Grisetta por Balconaje). Criado en el haras "Matancilla". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

LITIO (Hawk II y Litani por Broker's Tip II). Criado en el haras "Santa Eladia". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

TAPONERO (Yos y Frisola por Forest Row). Criado en el haras "Las Peñas". Propio hermano de Frutería (ganadora de 5 carreras), de Yacente (ganadora en Colombia), de

Hijo de Hawk y criado en el Sta. Eladia

"Litio" tiene la fórmula

Heby, ganadora y de Friolero, ganador y mater-

no de Frígido (Parlamen-tario, ganador de 2 carre-

ras) y de Florinda (Seren-dipity, con figuraciones).

Subastado en 220 mil pe-sos.



LITANI, como corredora fue muy buena, ahora como madre tiene un desafío con su primera cría LITIO, potrillo de dos años que debuta en la quinta carrera del Club Hípico.

A Viña los pronósticos

Pese a que en la jornada anterior no anduvimos tan bien en relación a otras es necesario destacar que la semana antepasada, la puntería fue acertadísima incluso con dividendos que fueron sobre los once pesos. Aunque en El Derby Day no tuvimos fortuna, creemos que partimos con un sport que también es necesario decirlo. "Gale-tiana" y nada menos que \$ 12,10 en la primera carrera del domingo 27. Esperamos contar con ese mismo impul-so inicial en esta oportunidad.

Primera Carrera: BUENA ESPERA, BENIDORM.

Segunda Carrera: ABOGADO, FISHERMAN.

Tercera Carrera: HALMALU y MARIA SOLEDAD.

Cuarta Carrera: BELLA LOLA, PAGA ORO.

Quinta Carrera: HINCAPIE y TROYANERO.

Sexta Carrera: JORGITO y TANIS.

Séptima Carrera: SHADOW, LEVINDO y RABINO.

Octava Carrera: ROBLE HUACHO y QUELINDO.

Novena Carrera: SANTURRON y GOLDEN WIN-NER.

Décima Carrera: NIÑA RUBIA y PIÑUELO.

Undécima Carrera: GOLLERIA y SOL Y SOL.

Club Hípico

(Domingo, 3 de febrero de 1985)

1ª

Carrera 1.300 metros a las 14.30 horas. — Condicional. — Hembras de 3 años ganadoras. — Primera válida Triple inicial.

216 E. Beuzenberg	7h-1h	1 Ahrupta	55 R. Pérez	10
2766 J. Cavieres	14	2 Carencia	55 S. Vásquez	8
2827 A. Rivas	1	3 Confirmada	55 E. Silva	6
118 E. Inda	1	4 To Be	55 N. Urrutia	1
216 A. Zamorano	4-3-11h	5 Athanasia	52 M. Aranda	11
200 E. Pinochet	6-2-1	6 B. Lady	52 N. Vargas	3
216 C. Muñoz	16h-6h	7 Josefa	52 R. Chamorro	7
216 M. Álvarez	10h-5h	8 Mahara	52 N.N.	4
177 J. Vélez	2-2	9 M. Fiesta	52 P. Santos	5
199 R. Maggi	5-10-3	10 Rau	52 J. Turrieta	2
202 R. Maggi	5-1	11 Respingona	52 P. Cerón	9

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 7); 3 (8 al 11). CORRAL: 10 con 11.



PINGO AZUL tiene excelentes llegadas y cuenta con mucha opción para cumplir una gran actuación en la undécima carrera.

2ª

Carrera 1.200 metros a las 15.00 horas. — Condicional. — Machos 3 años no ganadores. — Segunda válida Triple inicial.

2066 A. Valdés	8-6-15	1 Alcibiades	56 N. Toledo	10
196 C. Bagú	9-8	2 Brillantísimo	56 P. Santos	8
198 A. Carreño	13-6-5	3 Contano	56 M. Vargas	13
168 G. Melej	3-14h-7	4 Dark Black	56 L. Toro	6
214 A. Abarca	9-5h-9h	5 Feraz	56 L. Cornejo	1
198 A. Carreño	10-4	6 Fogonero	56 C. Leighton	11
149 F. Solar	12h-9h	7 Gerardin	56 H. Mellado	12
1771 P. Medina	11	8 Mar Azul	56 J. Pérez	3
198 H. Miranda	9	9 Natri	56 E. Guzmán	7
196 E. Carreño	13-12	10 Que Bueno	56 J. Ayala	4
196 G. Pombo	13h-11	11 Quebradura	56 C. Rojas	5
115 A. Bullezu	8	12 Silent Chap	56 G. Barrera	2
196 P. Inda	7	13 Sov Asi	56 V. Barrera	9
198 A. Martínez	13h-12	14 Tinterillo	56 S. Soto	14

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 14).

3ª

Carrera 1.800 metros a las 15.30 horas. — Índice 35 al 30. — Tercera válida Triple inicial.

194 P. Melero	2-4-2	1 Vasconcelos	56 J. Barraza	1
215 A. Zamorano	5h-4h	2 Charlie Gross	55 L. Cornejo	3
114 P. Baeza	2-3	3 Pretor	55 E. Silva	4
221 E. Beuzenberg	4h-8h	4 Cuantánamo	52 G. Barrera	5
165 O. González	6-1	5 Abbe Lane	51 N.N.	2

GRUPOS: 1 (1); 2 (2 al 3); 3 (4 al 5).

4ª

Carrera 1.200 metros a las 16.00 horas. — Primera válida del 5 y 6.

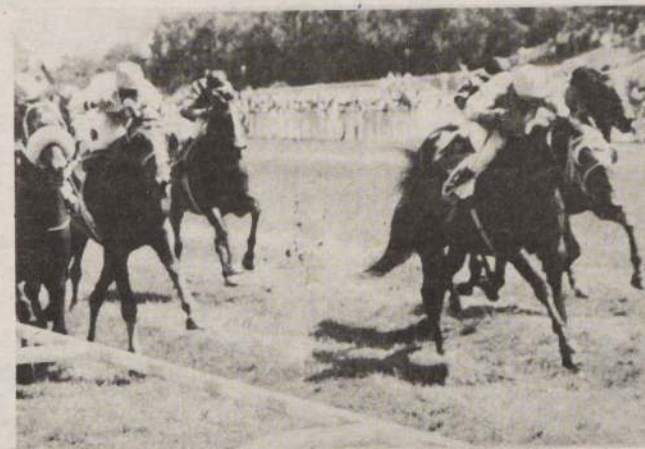
2558 S. Escalante	5h-17h	1 Sue Ellen	56 P. Plaza	10
179 J. Vélez	7-1h	2 Tio Rey	56 P. Santos	15
188 R. Quiroz	5h-8h	3 Catemu	55 O. Díaz	8
204 C. López	4	4 Diablo Loco	55 N.N.	13
236 D. Contreras	4v-4v	5 Fouquet	55 O. López	6
166 G. Peralta	13-11	6 Maeva	55 O. Escobar	1
204 E. Carreño	10-7	7 Totahue	55 M. Vargas	16
204 P. Inda	14-5	8 Tranquillo	55 R. Chamorro	11
2592 E. Beuzenberg	7	9 C. de Agua	53 P. Cerón	12
199 A. Bullezu	6-3-9	10 Cremallera	53 E. Silva	3
55 E. Leiva	12-13	11 Haendel	53 J. Castillo	7
192 G. Melej	6-13-6	12 Hermida	53 L. Toro	4
170 H. Espinoza	3-4-5	13 L. Margarita	53 N. Toledo	5
192 L. Herrera	7	14 Llamarazo	53 L. Salinas	2
192 E. Inda	3-4-2	15 Bastonazo	52 J. Díaz	17
199 A. Bullezu	8-6	16 Diadoca	50 R. Pérez	9
166 E. Carreño	10v-5	17 Alfombra	49 N. Vargas	14

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 11); 3 (12 al 17).

5ª

Carrera 1.000 metros a las 16.30 horas. — Condicional machos 2 años no ganadores.

— A. Bullezu	Deb.	1 Combatillo	56 R. Pérez	10
167 M. Velarde	10	2 Cronino	56 S. Soto	8
— P. Medina	Deb.	3 Grosor	56 C. Leighton	6
— P. Baeza	Deb.	4 Litio	56 M. Santos	1
167 J. Walker	7	5 Merancio	56 E. Guzmán	3
167 R. Jaque	3-5	6 Pachorro	56 J. Pérez	7
44 R. Serrano	4	7 Sucedido	56 J.C. Silva	4



BASTONAZO (en punta) corre en la cuarta carrera del domingo. Sus llegadas son 4º, 3º y 2º.

167 M. Segura	11h-3	8 Tamboril	56 J. Castillo	5
— P. Bagú	Deb.	9 Taponero	56 O. Escobar	2
210 J.C. Pichara	13h	10 Very Happy	56 G. Valencia	9

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 7); 3 (8 al 10).

6ª

Carrera 1.600 metros a las 17.00 horas. — Índice 25 al 20. Segunda válida del 5 y 6.

195 P. Bagú	2-1	1 Bromo	55 G. Barrera	8
2431 J. Zúñiga	2-4	2 Casual	55 P. Cerón	6
203 P. Medina	1-1	3 Tandee	55 C. Leighton	1
201 W. Robles	2-2-11	4 Cazador	53 H. Mellado	3
169 O. Silva	1-3	5 Lexington	52 E. Silva	7
131 A. López	1	6 Nasarino	52 R. Chamorro	4
235 P. Inda	5-3-7v	7 Gran Fin	50 R. Pérez	5
158 M. Álvarez	7-8h	8 Suculento	50 D. Basalto	2

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 5); 3 (6 al 8).

7ª

Carrera 1.800 metros a las 17.30 horas. — Clásico "Gale-no".

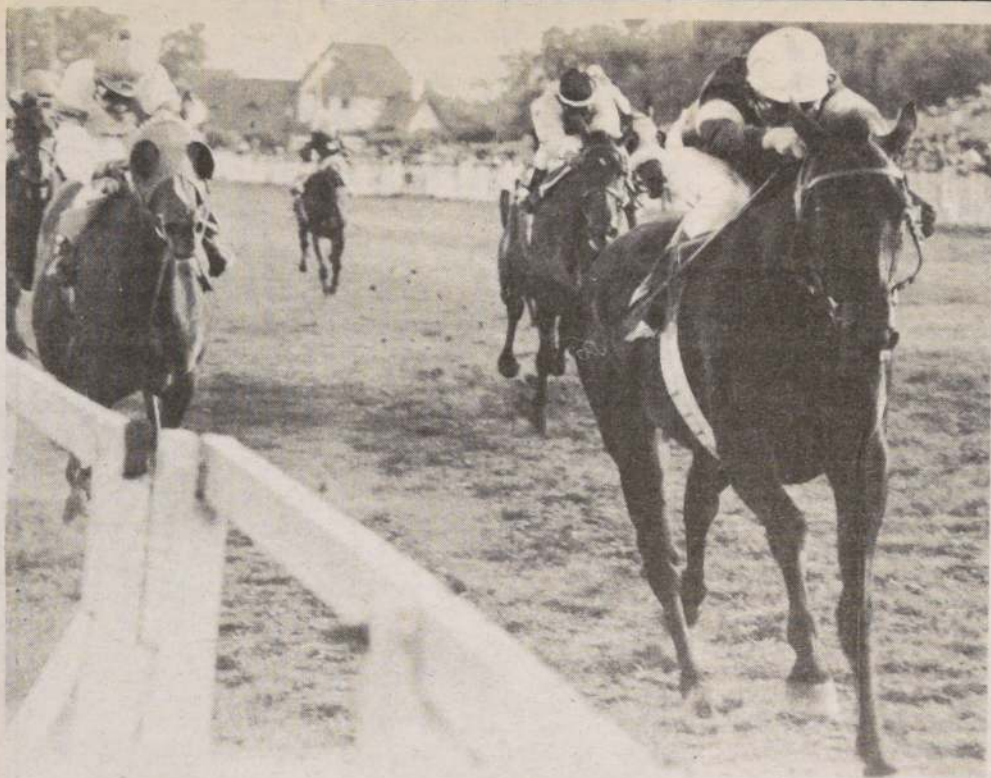
128 H. González	2-2	1 Randy	56 M. Santos	1
99 J. Zúñiga	1h-11h	2 Oro Viejo	53 L. Muñoz	3
194 P. Melero	1	3 Pañolero	52 G. Barrera	4
194 P. Inda	1-1-3	4 Vamos Bien	50 R. Pérez	5
155 O. Salinas	2-7h	5 Diadoro	49 M. Aranda	2

GRUPOS: 1 (1); 2 (2 al 3); 3 (4 al 5).

8ª

Carrera 1.200 metros a las 18.00 horas. — Condicional machos 3 años no ganadores. — Tercera válida del 5 y 6.

189 A. Valdés	10h	1 Aereo	56 J. Pérez	10
2550 J. Inda	6-8-12h	2 Altiplano	56 M. Aranda	8
— M. Medina	Deb.	3 Carrier	56 M. Gallardo	13
196 V. Romo	5-4-4	4 Coyanco	56 E. Guzmán	6
198 L. Santos	15	5 Don Beño	56 L. Salinas	1



SHADOW es una seria aspirante a la prueba central de mañana en el Sporting. Viene precedida de un triunfo en su anterior salida en ese terreno. Los kilos que cargará (48) serán su principal handicap en relación a los demás rivales.



Dijo que incluso nos mandaba los pronósticos por correspondencia, petición que fue denegada porque sabíamos que estaba aún en rodaje... Quien otro que nuestro colega y pronosticador, Marcos Solís, el que con un frondoso proyecto de barba hizo su aparición en el legendario Sporting antes de El Derby... Con ese bronceado, que tenía perdido a varias lolas viñamarinas, "amenazó" que reaparecía este viernes, vale decir hoy. Vimos el calendario y iustamente, los treinta días de sol y descanso junto a la patrona y el pequeño Oli se pasaron volando y ya lo tenemos en casita para que siga deleitando a sus miles de seguidores que se dieron cuenta el cambio de mano, sobre todo en el Hipódromo Chile, donde tiene una verdadera sucursal de datos para proporcionar... Con nuevos bríos y reminiscencia de las Termas de "El Flaco" (?) lo tenemos otra vez sentado a nuestra diestra para que desde la próxima semana no baje de los seis aciertos por reunión... Pero vayamos a lo nuestro:

HIPODROMO CHILE

La primera Triple nos muestra a varios candidatos para repartir los boletos. Ellos con Quebrajada, Vía Rápida, Cojuelo y Encajada.

La segunda etapa nos indica que Mocita Terca y Mancillada son las que mandarán el lote y para rematar, "Lucky Brother" ha hecho méritos para ganar.

Cuádruple: tres nombres para comenzar: Sombrerera, Sureste y Taqueral. Seguimos en la segunda etapa con "Forrajeado" y "Golden Sun", en la tercera. En la siguiente etapa insistir con "Festejado". Y nos trasladamos a la duodécima carrera, donde se abre la Triple del desquite: empezaremos con "Clavelita", "Frontalera" y "Timoroso". La segunda y tercera etapa "Alí Monono" y "Corregido" respectivamente.

CLUB HIPICO

Triple inicial: nos agrada "Respingona" y "Mucha Fiesta" para iniciar la apuesta. "Silent Chap" y "Vasconcelos" son nuestros recomendados para las dos siguientes etapas.

"5 y 6" primera etapa: Bastonazo, Cremallera y Alfombra son algunos pingos para distribuir los vales. Segunda etapa: Lexington (Nasarino); tercera etapa: "Savane" (Fugado); cuarta etapa: "Sarevich" (Fritzzy), quinta etapa: "Reinasol" (Quizapa) y sexta etapa: "Pingo Azul" (Viandante).

Triple N° 2: "Snow Road", "Yerma" y "Snow Doll" para empezar; segunda etapa: Cara Golf (Demostrado) y tercera etapa: Llu-ta (Miyoshi). ¡Suerte!



196 G. Melej	16-14	6 Endemoniado	56 P. Vega	11
J. Inda	Deb.	7 Falcao	56 G. Barrera	12
198 A. Bullezu	5-3	8 Festivalero	56 S. Vásquez	3
196 J. Silva	2-3	9 Fugado	56 E. Silva	7
P. Medina	Deb.	10 Yermo	56 C. Leighton	4
214 O. L. Silva	17-15h	11 Hotentote	56 C. Galleguillos	5
198 C. Bagú	3-6	12 Moulin Rouge	56 M. Santos	2
196 E. Carreño	6-5	13 Primatista	56 M. Vargas	9
196 A. Bullezu	3-2	14 Savane	56 R. Pérez	14

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 14). CORRAL: 9 con 10.

9a Carrera 1.800 metros a las 18.30 horas. — Índice 12 al 5. — Cuarta válida del 5 y 6.

57 P. Baeza	7-9	1 R. del Sur	56 G. Barrera	8
123 O. Espinoza	9-7	2 Topacio	55 M. Santos	6
205 P. Inda	4-4-6	3 Fritzzy	54 C. Leighton	1
199 J. Inda	12-8	4 Ganinedes	54 J. Barraza	3
163 O. L. Silva	1-4	5 Zarevich	54 E. Silva	7
195 W. Robles	1-12	6 Chis	53 H. Mellado	4
182 J. Vélez	9h-12h	7 Hchy	50 P. Santos	5
180 A. Zamorano	7-8-6h	8 Asombrado	49 M. Aranda	2
163 R. Polanco	5-4-7	9 Talentoso	49 L. Toro	9

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 9).

10a Carrera 1.000 metros a las 19.00 horas. — Condicional hembras 3 años no ganadoras. — Quinta válida del 5 y 6.

202 M. Velarde	9-10-9	1 Bombillera	53 C. Donoso	10
183 E. Inda	12h	2 Boveda	53 N. Urrutia	15
2540 E. Pinochet	12	3 Charladora	53 N. Vargas	8
164 J. Cavieres	2-4	4 Definitiva	53 N. N.	13
200 O. L. Silva	13h-6	5 Estirona	53 R. Miranda	6
200 G. Peralta	8-9	6 Insensible	53 C. Galleguillos	1
202 M. Rodríguez	12	7 Mañada	53 S. Garrido	11
70 A. Bullezu	13h	8 Marulla	53 P. Vega	12
202 J. L. Melero	14v-11	9 Merv Angel	53 H. Reyes	7
164 E. Inda	18-13	10 Pinada	53 P. Muñoz	3
172 M. A. Rodríguez	11	11 Pipil	53 H. Olivárez	4
117 J. Cavieres	4-8	12 Quisapa	53 G. Pezoa	5
200 J. C. Pichara	2-2-2	13 Reinasol	53 N. N.	2
202 A. López	3-5-3	14 Sierra Gris	53 R. Jacquez	9
208 A. Martínez	9h-10h	15 Sospechada	53 G. Sandoval	14

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

11a Carrera 1.600 metros a las 19.30 horas. — Índice 18 al 13. — Handicap. — Sexta válida del 5 y 6.

195 P. Baeza	8-8	1 Calcu	55 C. Leighton	10
195 J. Cavieres	8-5	2 Genuino	55 S. Vásquez	8
190 M. Oyaneder	13h-12h	3 Palquin	55 H. Galaz	6
123 J. Melero	3-9	4 N. Letter	54 L. Muñoz	1
235 E. Zijl	12h-12v	5 Fandanguero	53 R. Toledo	3
123 M. Medina	4-3	6 Pingo Azul	53 N. Urrutia	7
173 P. Inda	7-4	7 Exocet	52 R. Chamorro	4
203 O. González	3-4-5	8 Viandante	52 N. N.	5
158 A. González	6-10h	9 Habilidad	51 E. Suárez	2
150 J. Cavieres	1-7h	10 Mil Combates	50 M. Santos	9

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 7); 3 (8 al 10).

12a Carrera 1.200 metros a las 20.00 horas. — Índice 18 al 13. — Primera válida Triple del desquite.

206 A. Abarca	8-10-10	1 Ego	56 G. Barrera	10
203 J. Castro	4-1-7	2 Fobia	55 N. N.	15



LEXINGTON: Un primero y un tercer puesto lo avalan con serias perspectivas de disputar la sexta carrera.

203 G. Melej	14	3 Lisava	55 L. Cornejo	8
2715 M. A. Velarde	14	4 Sikkim	55 S. Garrido	13
2037 P. Polanco	4-13h	5 Trineo	54 N. Toledo	6
2727 P. Baeza	7	6 Picado	54 M. Santos	1
2362 E. Beuzenberg	12-13h	7 Quilantaro	54 P. Cerón	16
177 S. Fuentes	5-8	8 R. Coachman	54 S. Vásquez	11
1841 J. Melero	8-5-15	9 Niksar	53 J. Barraza	12
205 G. Melej	1-2	10 Snow Doll	53 L. Toro	3
205 J. C. Pichara	2-4	11 Snow Road	53 J. Turrieta	7
177 J. Inda	16	12 Antivero	52 R. Jacquez	4
177 E. Zijl	8-5	13 Jacobo	52 R. Toledo	5
166 R. Serrano	1-1	14 Yerma	52 P. Vega	2
206 M. Velarde	14h-11	15 Brinquito	51 P. Santos	17
206 A. Carreño	7-3-7	16 Force	51 N. Vargas	9
195 O. González	8-10-10	17 Baby Girl (D)	56 R. Miranda	14

GRUPOS: 1 (1 al 6); 2 (7 al 11); 3 (12 al 16).

13a Carrera 1.300 metros a las 20.30 horas. — Índice 19 al 9. — Segunda válida Triple del desquite.

135 S. Fuentes	2-4	1 Quico	58 L. Muñoz	10
2656 P. Bagú	13-9	2 Apfelstrudel	57 O. Escobar	15
195 R. Jaque	11h-11	3 Alcalde	56 L. Cornejo	8
119 A. Bullezu	12	4 Estudioso	55 R. Pérez	13
2825 P. Medina	3-9	5 Gerda	55 M. Santos	6
195 J. Cavieres	4-9	6 Propinada	54 P. Cerón	1
174 O. Silva	11-6	7 Quintay	54 G. Sandoval	16
199 A. Abarca	8-1	8 Cara Golf	53 R. Chamorro	11
196 W. Robles	2-2h-1	9 Demostrado	53 M. Gallardo	12
198 M. A. Rodríguez	2-1	10 Mister Fun	53 H. Olivárez	3
203 P. Baeza	3-8-12	11 Prendada	52 S. Zúñiga	7
203 F. Solar	10-7-11	12 Renacimiento	52 R. Jacquez	4
216 M. Campos	10h	13 Indiadá	51 Ch. Rojas	5
104 J. B. Castro	8h-12h	14 Mangaia	51 O. Díaz	2
112 O. L. Silva	13	15 Dicción	50 R. Olivós	9
159 J. Seaman	14h-14h	16 Cahuinero	48 J. Herrera	14

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 16).

14a Carrera 1.200 metros a las 21.00 horas. — Índice 32 al 19. — Tercera válida Triple del desquite.

171 P. Baeza	1-3-2	1 Chaval	60 J. Pérez	10
201 E. Inda	6-9-3	2 Tassulinha	54 R. Jacquez	8
197 C. Tapia	1-6	3 Quipo	60 O. Escobar	13
2473 A. Valdés	11-14h	4 Red Fire	56 V. Barrera	6
103 M. Oyaneder	12-13h	5 Burguesito	54 H. Galaz	1
201 P. Baeza	8-4	6 G. Reason	53 J. Muñoz	11
201 O. L. Silva	6-6h-8	7 Actinio	52 G. Sandoval	12
221 P. Melej	9h-7h	8 Artal	52 O. Jara	3
132 O. Manso	4-1	9 Llu-ta	52 N. N.	7
2325 O. L. Silva	4-4-5	10 Molestoso	52 R. Miranda	4
203 P. Inda	12-17	11 Jugado	50 N. N.	5
203 A. Bagú	4-3	12 Miyoshi	50 M. Santos	2
206 R. Maggi	11h-5	13 Motel	48 M. Aranda	9

CORRAL: 1 con 2.

15a Carrera 1.200 metros a las 21.30 horas. — Índice 13 al 8.

205 A. Carreño	6-13-14	1 Lionel	56 N. Vargas	10
195 M. Velarde	6-13	2 Manifestation	56 S. Soto	8
205 O. González	2-10-7	3 Congratulada	55 L. Muñoz	13
176 J. Vélez	5-3	4 Escarapelo	55 P. Santos	6
176 A. González	12-15	5 Abelinda	54 R. Miranda	1
205 R. Maggi	11-9	6 S. Three	54 J. Turrieta	11
172 V. Romo	4-2-1	7 Lactina	53 E. Silva	12
117 E. Inda	3-1	8 Negra Linda	53 R. Jacquez	3
205 A. Abarca	12-12	9 S. Non Seamo	53 Ch. Rojas	7
204 P. Inda	5-8-3	10 Bambolín	52 R. Chamorro	4
13 J. C. Pichara	13	11 Pinellita	52 G. Valencia	5
199 E. Beuzenberg	13-14	12 Juicioso	51 R. Pérez	2
218 P. Melej	4-5-4h	13 Pick	51 O. Jara	9
133 O. Silva	13	14 Polemista	51 R. Olivós	14



VASCONCELOS es un animador de primer orden en tiros de mediofondo en el Club Hípico, por ende su gran opción en la tercera prueba.

A "Bernardo" lo traicionó correr a la defensiva

"Judas" no necesitó ni siquiera de un "beso"

Todos estábamos acostumbrados a verle correr desde la partida, logrando clara diferencia. Ese estilo le había permitido sacar muchas veces de la modalidad a sus rivales, venciendo con la solvencia con que este buen elemento de Delfín López conseguía en la misma pista en que el sábado anterior fue derrotado por JUDAS.

La traición no existió en su adversario porque lo ganó de correr a correr. Lo que sí pudo haberle ocasionado la derrota fue el estilo de la carrera... Se vino muy a la

defensiva y eso impidió sacar una considerable diferencia que le permitiera maniobrar a su regalado gusto en los metros siguientes. El ganador, sin desmerecer su accionar, aprovechó para venir-se como le gusta correr, vale decir con mucha comodidad y arremeter en los tramos posteriores con una velocidad que ya le hemos visto en otras oportunidades...

En ese sentido estuvo bien la conducción de Claudio Leighton al manejar de forma excelente los hilos de la prueba de 1.600 metros.

Cuando se vio en la punta exigió fuertemente para quedarse con todos los honores.

EXCELENTE PREPARADOR

Hablar de Sergio Romero Cares es referirse al trainer que más satisfacciones tuvo el año anterior y en el presente. Con pupilos de la categoría de Momento y Geólogo, ahora se le está sumando JUDAS, que luego de la internacional "Lan Chile", en donde arribó tercero, está

avalando ser un candidato al cetro palmeño... Dicen que cuando un preparador está ganando, todos los pupilos colaboran al éxito... Pero en realidad este accionar de JUDAS no es tan sólo obra de la casualidad. Ha sido uno de los grandes animadores del Hipódromo Chile en tiros de medio y fondo neto, con resultados que están a la vista... De ahora en adelante, aunque siempre se le ha tenido como bueno, su presencia constituirá un mayor respeto porque ello se lo ha ganado en la cancha.



JUDAS, por el lado exterior, en los instantes en que se asegura los 1.600 metros sobre el favorito "Bernardo". Muchos esperan la revancha porque consideran que el preferido no corrió como siempre lo hace, vale decir, distanciado por varios cuerpos sobre su escolta. (foto Roberto Guerrero).

Copa "El Mercurio" en Viña del Mar

Ocho que quieren brindar

Y después de la tormenta viene la calma...

En ese sentido, las autoridades del Sporting no desean que la paz llegue al recinto. Ese bullicio gusta porque significa asistencia y ello conlleva a un juego alto...

Lógicamente que no se puede esperar la misma asistencia que la semana anterior, pero sí se estima que la cantidad de público ascienda considerablemente como asimismo el borderó que a medida que avanza la temporada queda reflejado...

Hoy la prueba de mayor relieve es la tradicional "Copa El Mercurio", prueba que se viene disputando desde hace mucho tiempo en el césped del hermoso recinto porteño. El decano del periodismo se hace presente en esta singular confrontación de una milla en la que siempre compiten caballos de calidad bastante superior.

Sin referirnos a la categoría de cada uno, hay un factor que jugará un papel determinante en las opciones y que es el peso que cada uno de los 8 "sedientos de copa" deberá cargar. Como hay algunos que llevarán 61, otros lo harán con 48...

Si hay un ganador que siempre se hace presente en la meta, ese es Gerardo Silva, que tiene a gran parte de su contingente en esa cancha. Ahora "Shadow" correrá muy favorecida y con muchas perspectivas de entregar un nuevo galardón al trainer que conoce de copas, ya que viene de vencer en la Jackson con Pautivo.

SE ESPERA CONCURRENCIA

Luego de los casi cincuenta millones de pesos en el juego de El Derby y la alta asistencia, se estima que las



OKORI, sabe de triunfos y en forma consecutiva en el césped viñamarino. Ahora se medirá a un grupo parejo con el gran handicap de cargar sólo 48 kilos.

once carreras pueden constituir un record para días de programación simple. No hay que olvidar que para el 27 de enero en Santiago el juego fue un factor fundamental en el éxito de la jornada. Las su-

curiales se vieron repletas y esa tónica sigue viéndose cada vez que hay carreras los viernes...

Esperamos que esa calma no llegue y que siga la tormenta...



Favoritos

HIPODROMO CHILE

Las quince acostumbradas competencias componen la cartilla palmeña y, como siempre cada una es un jeroglífico muy difícil de descifrar. Veamos como anda el "pulso" en esta ocasión:

Primera carrera. VIA RAPIDA y COJUELO, deben luchar por adueñarse del triunfo. Segunda carrera. MUJER HEROICA y AÑEJADA, aspiran a su paso a la categoría ganadora. Tercera carrera: LUCKY BROTHER, puede hacer honor a su nombre. ROYAL PETER, es capaz de destronarlo. Cuarta carrera. RELOCA, dejó muchas caras largas. Aquí se pondrá al día. MAITENERA, le dará mucho quehacer. Quinta carrera. TAQUERAL, corrió con muchos tropiezos. En condiciones de dar desquite. El TONY, en mejor postura, será un rival de mucho riesgo. Sexta carrera. MOCITO BIEN, con peso para lucirse. ESPERO, no le permitirá escapar. Séptima carrera. CONTAINER y ABOLONGO, un match que se repetirá. Octava carrera. GUASON y MI TIO, han demostrado que en "tiros" largos estará su porvenir. Novena carrera. Entre los livianos CHURQUI y ARGUMENTO, habrá que elegir. Décima carrera. SOL FRIO, es pronóstico obligado. STANDING OVA-TION, será su más duro escollo. Undécima carrera. CHIEF GERALD y SURCADOR, que vienen de vencer con comodidad, brindarán refido final. Duodécima carrera. HIKARU y DAMASQUINADO, anunciaron mejoría. Decimotercera carrera. CARA AL VIENTO, más ambientada a la pista, costará aventajarla. ALI MONONO, irá tras cualquier traspié de la pensionista de Vidal. Decimocuarta carrera. NOGADA y MUÑEQUILLO, contarán con buen número de preferencias. Décimoquinta carrera. DON BAUCHA, es carta precisa para el desquite.

CLUB HIPICO

Primera carrera. RESPINGONA, si repite anterior desempeño, agregará otro galardón a su bitácora. Para escoltarla dejamos a TO BE. Segunda carrera. FOGONERO y CONTANO, cuentan con méritos para ascender de categoría. Tercera carrera. VAS-CONCELOS y PRETOR, dividen las opiniones. Cuarta carrera. DIABLO LOCO y CANTO DE AGUA, inspiran gran confianza en sus respectivas caballerizas. Quinta carrera. TAMBORIL y SUCEDIDO, han dejado en evidencia mucha mejoría. Sexta carrera. TANDEO, es cosa seria. NASARINO, le saldrá al paso. Séptima carrera. RANDY, quedó en deuda con sus seguidores. PAÑOLERO, para acertar la dupla. Octava carrera. SAVANE, lleva largo tiempo esperando su primer logro. En ésta se le presentará una oportunidad propicia. FUGADO, es otro que irá con las mismas intenciones. Novena carrera. ZAREVICH, en lote muy favorable. TALENTOSO, liviano es un adversario de riesgo. Décima carrera. REINASOL y SIERRA GRIS, están muy cerca de su primera satisfacción. Undécima carrera. NIGHT LETTER y GENUINO, inversiones que aportarán buenos dividendos. Duodécima carrera. ROYAL COACHMAN con YERMA, son los indicados para iniciar con el pie derecho la apuesta triple. Decimotercera carrera. QUICO y DEMOSTRADO, mantienen sobresaliente training. Decimocuarta carrera. MIYOSHI y QUIPO, disputará la "torta". Décimoquinta carrera. Para el desquite nos gusta NEGRA LINDA.